

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

Directores

Horacio Giberti

Eduardo Azcuy Ameghino

Comité Editorial

Mónica Bendini

Roberto Benencia

Silvia Cloquell

Gabriela Gresores

Carlos León

Gabriela Martínez Dougnac

José Pizarro

Víctor Horacio Rau

María Isabel Tort

Comité Académico Asesor

Waldo Ansaldi

Eduardo Basualdo

Daniel Campi

Norma Giarracca

Graciela Gutman

Ignacio Llovet

Miguel Murmis

Guillermo Neiman

Alejandro Rofman

Miguel Teubal

Comité Internacional

Armando Barta

Martín Buxedas

Cristóbal Kay

Sara Lara Flores

Maria Apararecida de Moraes Silva

Blanca Rubio

Nº 30

1er semestre de 2009

© PIEA *Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios*.

Este número de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios ha sido realizado en el marco de las actividades del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

ciea@econ.uba.ar

ISSN N° 1514-1535

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios

Nº 30, 1er semestre de 2009

Índice

En memoria de Horacio Giberti 5

Horacio Giberti 9
Evolución y problemas del Agro Argentino

Artículos

Susana Aparicio 17
Trabajos y relaciones de trabajo en la producción tabacalera
empresarial

Alberto Riella | Jessica Ramírez 45
Una mirada comparativa del perfil de los trabajadores de la
forestación y de la ganadería en Uruguay

Eduardo Azcuy Ameghino 75
La protesta social durante la convertibilidad: el caso del «paro
agrario» de 1994 en la pampa húmeda

Documentos

Gabriela Martínez Dougnac 97
Orígenes históricos de la estructura agraria pampeana: tierra y
sociedad en la campaña del Buenos Aires virreinal

Reseñas bibliográficas

Víctor Brodersohn, Daniel Slutzky y Cristina Valenzuela
Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco.
(Librería de la Paz: Resistencia, 2009.)
Pedro R. Castillo 111

En memoria de Horacio Giberti

El sábado 25 de julio de 2009, a la edad de 91 años, falleció Horacio Giberti. Su legado es extenso y profundo.

En el año 1942 egresó como ingeniero agrónomo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Sus primeros años fueron dedicados a la formación profesional en distintas áreas de la tecnología agropecuaria.

Fue importante su vocación docente, habiendo sido profesor de Geografía Económica y de Política Agraria en distintas Facultades de la Universidad de Buenos Aires.

Giberti fue un hombre que sintió de manera permanente, que debía poner su profesión y sus convicciones a disposición del desarrollo económico social del país. Este sentimiento se puede comprobar en la totalidad de su obra, en los libros y documentos escritos y en su participación como Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y como Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Fue el primer presidente del INTA designado por un gobierno constitucional, durante el período 1958-61. Le correspondió a Giberti la compleja gestión de iniciar el desarrollo y consolidación de dicha institución, que había sido creada dos años antes que asumiera su función. El período de Giberti en el INTA fue fundamental para el organismo, que desde sus comienzos había sido cuestionada por las instituciones representativas del sector productivo, alegando una supuesta ineficiencia en la intervención del estado.

Ejerció el cargo de Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación durante los difíciles años 1973-74, intentando desde el mismo atenuar y revertir la problemática de una estructura agraria caracterizada por la fuerte concentración fundiaria y productiva.

Logró que se sancionaran, entre otras, dos leyes importantes para la política de carnes y para la comercialización de granos, dotando a la Junta Nacional de Carnes y a la Junta Nacional de Granos de importantes atribuciones en cuanto a la intervención del estado en la comercialización de la producción.

Estas dos leyes fueron muy cuestionadas y resistidas, especialmente por las entidades representativas de los grandes productores agropecuarios, de la misma manera que ocurrió con la ley n° 20.538, que establecía un impuesto de emergencia sobre las tierras libres de mejoras y un impuesto a la renta normal potencial de las explotaciones agropecuarias. En este último caso, no pudo ser aplicada la nueva política impositiva a raíz de la resistencia de la mayoría de las entidades corporativas y de la imposibilidad de lograr una base social sólida de apoyo.

De su gestión como Secretario de Agricultura y Ganadería, proviene también la elaboración del anteproyecto de «Ley Agraria», con el cual intentó desarrollar las acciones necesarias para que el estado pudiese intervenir y regular el dominio, uso y tenencia del suelo.

El conjunto de iniciativas desarrolladas por la intervención de Giberti en la Secretaría de Agricultura y Ganadería fue el intento más importante desarrollado desde el estado para lograr un cambio estructural en el agro argentino.

Giberti fue además un notable pensador y permanente escritor, especialmente en temas de historia y economía agraria, y su obra quedó plasmada en una importante cantidad de trabajos publicados.

Su libro «Historia Económica de la Ganadería Argentina», escrito en 1954, constituye un valioso aporte al conocimiento de dicha temática, siendo hoy un clásico en la bibliografía. También es relevante mencionar su libro «El desarrollo agrario argentino», escrito en 1964 y reeditado en 1970.

Horacio Giberti participó a través de numerosos cargos honorarios en una importante cantidad de instituciones. Fue uno de los impulsores de la creación de la Asociación Argentina de Economía Agraria, siendo elegido presidente de esa entidad en 1971 y ejerciendo ese cargo en 1972.

Es de destacar su labor como presidente del IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico). desde 1982 a 1993, desempeñán-

dose desde 1994 hasta el momento de su fallecimiento como presidente del Comité Editorial de «Realidad Económica». Fue también, desde 2001, co-director de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios.

Todos aquellos que en las últimas décadas nos hemos dedicado a estudiar e investigar en temas de historia, geografía, economía, política y sociología agrarias, tuvimos en Horacio Giberti un maestro, no solamente por sus vastos conocimientos y experiencias, sino también, por su inclinación y dedicación a transmitir lo que sabía, a escuchar inquietudes y a intervenir hasta sus últimos días en la realidad del país.

Comité editorial

Evolución y problemas del Agro Argentino

Horacio Giberti*

.....

En primer término quisiera señalar que para enfocar el problema agropecuario o la situación agropecuaria argentina de hoy habría que tener claro que debemos estudiar el problema nacional. Se acabó aquella etapa inicial en que el sector agropecuario prácticamente comandaba la economía nacional. Podemos dar un simple ejemplo: en el año 1991, antes de que empezara todo el problema de la convertibilidad, la desocupación, etc., el agro argentino ocupaba aproximadamente 1.300.000 personas y el total de población ocupada en el país excedía los 12 millones de personas, es decir era un sector minoritario. Cuarenta o cincuenta años atrás el sector agropecuario ocupaba un poco más, 1.600.000 personas, y seguía siendo minoritario.

Estas pocas cifras nos sirven para señalar dos cosas claras. El sector agropecuario es en sí, en función del desarrollo tecnológico, un sector que no aumenta su demanda laboral. Dicho en otros términos, es un sector expulsor de población. Ese romántico reclamo de retornar al campo, de repoblar al campo me parece que ya no tiene sentido en una economía moderna. No quiere decir que el campo quede relegado, quie-

* Intervención de Horacio Giberti en la Mesa Redonda «De la convertibilidad a la sojización: evolución y problemas del agro pampeano», realizada en el marco de las Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2003).

re decir que ocupa otro lugar en función de otro desarrollo técnico. Por tanto entonces no podemos pensar los problemas agropecuarios sino en función de un desarrollo económico nacional.

Dicho eso, que creo que es lo que nos debe obsesionar a todos, veamos un poco qué es lo que ha pasado en la región pampeana, en forma resumida ya que los anteriores expositores lo precisaron bien. Si nosotros tomamos cifras globales, la producción, la productividad, el ingreso, se nos muestran en forma favorable. Pero en cuanto rascamos un poco y analizamos, vemos que la producción global aumentó pero concentrándose fuertemente en la soja, por ejemplo en detrimento de muchos rubros ganaderos y de otros sectores de la agricultura.

O sea que nos hemos encerrado en ese casi monocultivo que tiene los problemas económicos y ecológicos que ya se han señalado. Ahora, salir de esto no es fácil, porque no es fácil decirle a un agricultor «no siembre soja porque mañana su suelo puede verse deteriorado», porque en este momento la soja es un cultivo muy rentable y que –luego de algunos años no muy favorables– resulta muy atractivo. En términos ya mucho más globales, en términos de no alentar tipos de producción o especies de producción sino sistemas productivos, es necesario que el estado intervenga por ejemplo no dando créditos para sembrar, cultivar o cosechar alguna especie, sino para alentar un sistema productivo dentro del cual la soja entre en rotación con otro. En fin, este tipo de enfoques globales solo son posibles cuando el Estado tiene una participación activa en la economía, cosa que evidentemente no estuvo en los últimos años.

En cuanto a la productividad, si la definimos como el valor producido por unidad de superficie, también ha habido un progreso muy grande pero ¿a costa de qué? De la concentración de la producción en unidades grandes. Y eso puede tener algún beneficio económico, pero tiene enormes costos sociales. Las explotaciones medianas fueron las que dieron nuestra base de equilibrio social agrario, y lo mismo ocurrió en el campo urbano. De modo que no sólo es cuestión de costos de producción sino de equilibrio social.

Esas explotaciones medianas han quedado relegadas y han quedado mal ubicadas porque todo el sistema económico las abandonó por así decirlo. Se encontraron con todo un cambio en las formas de producción. En la vieja agricultura casi no había insumos comprados. En la economía actual cualquier cultivo de soja debe gastar más de 500 o 600 pesos por hectárea de gastos de producción, gastos hechos en efectivo, no imputaciones al costo, y que generalmente se hacen antes de la cosecha en

los primeros momentos del cultivo y que provocan todo un problema financiero.

Es necesario tener capital y además, frente a cualquier emergencia, a cualquier mala cosecha o cosecha regular, estos gastos crean un serio problema financiero a aquellos agricultores que no tienen una amplia capacidad financiera. De ahí que estas explotaciones medianas se hayan defendido mal frente a ese esquema de producción que requería una fuerte disponibilidad de efectivo, y que no lo defendía frente a adversidades por falta –por ejemplo– de un seguro integral, por no ofrecer créditos en condiciones razonables, etc.

De ahí entonces que las explotaciones grandes hayan crecido. Esa desaparición de explotaciones pequeñas, ese aumento de la superficie media que nos indica el censo, es relativamente normal en una economía agraria que evoluciona, porque las explotaciones medianas tienden a aumentar su superficie en función de que la tecnología les permite trabajar mas extensión. Pero aquí no ha habido fundamentalmente un aumento de promedio por aumento de la superficie de las explotaciones medianas, sino por liquidación de las explotaciones medianas absorbidas por explotaciones grandes.

Y dentro de las explotaciones grandes ha surgido todo este aspecto del contratismo, del fondo de siembra, o sea la explotación por una sola cosecha; de todas esas formas que no son estables y que en realidad aceleran el ciclo económico en lugar de atemperarlo, ya que son actividades que tenderán a aumentar cuando los precios sean favorables y a desaparecer casi inmediatamente cuando los precios son desfavorables. Por eso trabajan con la menor inversión fija posible, por eso alquilan tierras por un año, por eso utilizan mano de obra no fija. O sea que son socialmente poco aconsejables frente a la mediana empresa que se asienta en un lugar, consume en un lugar, compra en un lugar, vende en un lugar, ocupa mano de obra de ese lugar y permanece en el lugar en las buenas y en las malas.

También habíamos dicho que podemos pensar que hubo un aumento sustancial del ingreso global, pero también la dura experiencia nos señala que hubo una terriblemente mala distribución del ingreso, con la inmediata consecuencia de miseria, desocupación, etc. De modo, entonces, que una cosa son las cifras globales y otra cosa la realidad desagregada que se torna evidente en cuanto la estudiamos un poco. En definitiva tenemos una casi condena a muerte de las explotaciones pequeñas y medianas, que si no han desaparecido están en vías de desaparecer, y

una sustitución por la gran explotación que muchas veces es un negocio circunstancial que no asegura continuidad.

Ahora quisiera hacer alguna reflexión respecto a un problema fundamental que surge de este modelo en vigencia, y que es la soja, los transgénicos, todo el paquete tecnológico que lleva en sí el transgénico. Efectivamente se trata de un modelo productivo que tiende a favorecer la gran explotación en la medida que el Estado no intervenga con servicios de extensión que ayuden al pequeño y mediano productor, en la medida en que no haya un crédito razonable, y en la medida en que el Estado haya sido un simple espectador y haya dejado que la economía fuera algo manejado cada vez más por grandes intereses.

Entonces yo creo que el problema es que hay que diferenciar bien los aspectos técnicos de sus consecuencias económicas. El mismo transgénico, el mismo paquete tecnológico, puede tener un efecto social distinto manejado en otra forma. El transgénico en sí es un gran adelanto científico. Desde luego que puede provocar males bastante grandes, tanto consecuencias directas porque su consumo puede provocar problemas, como consecuencias de más largo plazo sobre el suelo, la biovariabilidad, etc. Ahora, creo que tenemos que pensar –y eso es una responsabilidad seria de los técnicos– en discriminar bien qué es verdaderamente el uso adecuado de un instrumento, de una ciencia, y lo que puede ser la aplicación inadecuada, el uso inadecuado de esos instrumentos en manos de quienes no apuntan precisamente al interés general. No es lo mismo los transgénicos manejados por grandes empresas monopólicas que los transgénicos manejados, por ejemplo, por el INTA o alguna institución parecida.

Desde luego, ya que estamos con el transgénico, estos son instrumentos que pueden afectar mucho los ecosistemas, la biovariabilidad, y por cierto que es algo que nos debe preocupar especialmente, pero también es cierto que debemos ver el asunto con claridad y con sangre fría. Los ecosistemas no son algo que debe ser defendido a ultranza, porque debemos procurar que los ecosistemas se adapten a las exigentes y crecientes necesidades del hombre.

La ecología desde un punto de vista etnocéntrico, como debe concebirse la ecología, no consiste en mantener en su estado prístino la naturaleza, porque entonces el hombre no podría crecer o desarrollarse. La ecología consiste en precisamente mantener los ecosistemas o hacer que estos ecosistemas vayan evolucionando hacia formas sustentables de mayor productividad.

Ese es el problema, la sustentabilidad. No mantener el ecosistema en sí, sino ir en lo posible a ecosistemas más productivos pero sustentables. Y al decir sustentables, me refiero a sustentables desde el punto de vista ecológico y biológico, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social. Esos tres elementos integran la sustentabilidad.

Y la biodiversidad también la debemos cuidar, como muy bien lo señaló José Pizarro, pero tampoco debemos ser fundamentalistas en esto. Cuando nosotros combatimos las cucarachas, las pulgas, las moscas, la fiebre aftosa, el SIDA, la roya, estamos atentando contra la biodiversidad, no podemos negar eso. Pero es necesario hacerlo. Desde luego que eso no nos autoriza a barrer toda una serie de especies. En la naturaleza de por sí las especies se crean y las especies desaparecen: los gliptodontes no han sido eliminados por el hombre, desaparecieron en la evolución natural, aparecieron en la evolución natural.

Reitero, miles de especies aparecen y desaparecen naturalmente. Desde luego que eso no nos autoriza a agregar otros miles que aparezcan o desaparezcan por acción humana indiscriminada. Para eso existen los bancos de genes y otras medidas. Pero lo que insisto es en no ser fundamentalistas en defender la naturaleza en sí, la biodiversidad en sí, sino atender a la ecología y la biodiversidad en función del desarrollo del hombre, de la evolución de la economía humana.

Desde luego que este es un tema que se presta a mucho más que este breve debate, mi idea es simplemente esbozarlo, dejarlo un poco flotando, pero insisto en que creo que debemos pensarlo y debatirlo a fondo porque tenemos la posibilidad de usar grandes instrumentos que nos proporciona la ciencia en beneficio del hombre o en perjuicio del hombre. Lo peor que podemos hacer es negar la ciencia, decir «no, esto es malo, esta rama de la ciencia no la cultivemos». La energía atómica puede tener enormes perjuicios, pero nadie puede proscribir los estudios atómicos al servicio de la sociedad.

Y para terminar y un poco salpicando porque me han dejado nichos de ideas, quisiera agregar dos temas. Uno, las retenciones famosas. Yo estoy muy lejos de pensar que las retenciones son un impuesto distorsivo, y estoy muy lejos de pensar que deben desaparecer. Hace rato que vengo sosteniendo que la economía agraria argentina, que es tan dispar, que tiene una región tan favorable como la región pampeana y otras regiones mucho menos favorables, si quiere exportar necesita tipos de cambio distintos. Aquel tipo de cambio que favorezca los productos esencialmente pampeanos no es apto para exportar muchos de los productos no pampeanos. Si colocamos el nivel de tipo de cambio a una

altura que permita las exportaciones no pampeanas, ese mismo nivel de tipo de cambio llevaría los precios de los productos pampeanos a una altura exagerada que repercutiría en un alto costo de vida, porque la mayor parte de los productos exportables pampeanos son bienes-salario que repercuten directamente en el costo de la vida. Es decir, cuanto más subamos los precios pampeanos más rebajamos el salario real. Por eso entonces creo que lo lógico es que haya un tipo de cambio nominal o real para las exportaciones favorables como las pampeanas, y otro más alto para las no pampeanas. Y esa es una de las funciones de las retenciones. Otra forma sería no tener retenciones y tener tipos de cambio múltiples.

Este es un tema que no es para discutir acá. Pero en este momento, que tenemos un tipo de cambio nominal único, necesitamos las retenciones para establecer esas diferencias y no elevar excesivamente el costo de vida de la mayoría de los argentinos. Por otra parte, yo creo que si el sector agropecuario o las entidades del sector agropecuario utilizaran la energía que utilizan desde hace tantos años para combatir las retenciones, las utilizaran para mejorar la transparencia de los precios de los mercados, o para mejorar la racionalidad del sistema de transporte, ganarían mucho más que suprimiendo las retenciones. Porque es curioso, hace poco la AFIP denunció la elusión impositiva de grandes empresas exportadoras y la gran mayoría de las entidades agropecuarias asistieron al debate como si fueran espectadoras, como si no les interesara el problema. Hace poco apareció en La Nación un artículo que señalaba que sobre un transporte de 200 kilómetros, que es más o menos el flete medio de los granos, utilizando el camión, como se hace mayoritariamente en la Argentina, se estaba pagando cuatro veces más que si se utilizara el ferrocarril; ese ferrocarril que hemos destruido con las privatizaciones, con la desaparición de ramales, etc.

Entonces, para terminar, pienso que hay mucho que mejorar tranquilas afuera, como señalé: las retenciones, la comercialización, etc. Y hay todo un arsenal de medidas e instrumentos que pueden mejorar sustancialmente la rentabilidad del sector agropecuario, por la vía de la disminución de costos, y no por la vía del aumento de precios.

Y yo creo, para terminar, que con la soja estamos viviendo una especie de euforia. Día a día los diarios nos están señalando cómo la soja está batiendo récords de precios. Pero tomando ideas que no son más y que oí el otro día de un colega: ¿quién ha estudiado seriamente las proyecciones del mercado de soja como para saber qué nos espera a los argentinos? ¿En qué medida la Argentina y Brasil que dominan el mer-

cado mundial de soja y las exportaciones de soja y sus subproductos son simples tomadores de precios en lugar de influir sobre los precios?

Aún aceptando que la soja nos es útil, y desde luego es así, en este momento, tenemos que pensar qué puede pasar en el futuro, y tenemos que pensar también que no tenemos que ser pasivos frente al mercado de la soja como frente a nada. Para terminar entonces, terminaría con lo que empecé, los problemas agropecuarios son demasiado serios como para considerarlos solo problemas sectoriales. Deben ser considerados problemas nacionales, su solución exige la participación activa del Estado y de un Estado que esté en manos de un gobierno verdaderamente democrático y que tenga un apoyo verdaderamente popular.

Trabajos y relaciones de trabajo en la producción tabacalera empresarial*

Susana Aparicio**

.....

Resumen

A partir de los sesenta, el complejo tabacalero ha cambiado tanto en su estructuración agroindustrial, como en los tipos de productores predominantes, las áreas principales de producción, han aparecido nuevos actores, como los trabajadores asalariados. Jujuy, provincia en la que se desarrolla el estudio, se caracteriza en la actualidad por una estructura agraria donde predominan empresas medianas y grandes (entre las 30 y 50 hectáreas totales) con importantes niveles de capitalización y el uso exclusivo de mano de obra asalariada.

En el año 2007¹ se realizó una encuesta en la zona, dirigida a productores agropecuarios y a asalariados del tabaco. En este artículo se presentan los principales resultados de ese relevamiento, tanto en lo referido a la organización del trabajo en las empresas como a las características de los trabajadores contratados, sus rasgos demográficos, sus ocupaciones, sus niveles de ingresos y las condiciones

* Este trabajo proviene de una investigación con financiamiento UBA-CYT, CONICET y Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

** Investigadora CONICET-UBA-IIGG.

¹ Esta encuesta se realizó en el marco del proyecto «Tabaco, mercado de trabajo y cultura en Jujuy», con financiamiento de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS

de trabajo tanto formales como las relativas a las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

Se trata de trabajadores con niveles bajos de ingresos, precariedad laboral y que en general no provienen de procesos de descomposición campesina. Sus padres ya eran asalariados. Tampoco combinan sus labores con pequeñas producciones propias. En el trabajo se constata que los momentos de mayor demanda de trabajadores son cubiertos con miembros de la familia del trabajador, constituyéndose en un mercado secundario cuasi cautivo.

Palabras Clave: mercado de trabajo agrario. Tabaco. Precariedad laboral. Mercados secundarios. Organización del trabajo.

Summary

Starting from de '70s, the tobacco complex has changed as well in his agribusiness structure as in the types of the most predominant producers and the main production areas. Also, it has appeared a few new actors, like the wage earner workers.

This study has developed at Jujuy. This Argentine province actually characterizes by an agrarian structure, in which space the enterprises predominant are of medium and large sizes (between 30 and 50 hectare), with important capitalization levels and an exclusive use of wage earners hand-workers.

During 2007², a poll was made in the area. This inquiry was targeted to the farming producers and to the tobacco employees. This paper presents the main results of this survey, as well in aspects refers to the enterprises' labor organization, as in the workers hired characteristics (demographic, occupations, income levels and the labor conditions –formal aspects and safety and hygiene labor conditions)

It is about the low income levels workers, immerses in labor precariousness. Also, these people are not come to peasant decomposition processes. His parents were wage earner workers. These new workers neither combines his tasks with little own productions. This work verifies that the major demand moment of workers is satisfied with worker family members. This group constitutes a secondary labor captive market.

Keys words: agrarian labor market. Tobacco. Secondary labor markets. Precariousness Labor. Labor organization.

² This poll was made for the Project «Labor, labor market and culture in Jujuy», with fundraising of Superintendence of Labor Risks, Minister of Labor, Employment and Social Security, Argentina.

Introducción

Las condiciones para la existencia de fuerza de trabajo asalariada ha sido una problemática relevante, tanto para la teoría social como para la sociología rural. Los autores clásicos de las ciencias sociales se preguntaban sobre los actores intervinientes y resultantes en el pasaje hacia las sociedades modernas a partir de un mundo principalmente rural. En este sentido, la especificidad del trabajo agrícola, muchas veces autoempleado en la explotación familiar dio lugar a un amplio debate, hoy aún vigente en las sociedades de capitalismo avanzado. La constitución de un proletariado agrícola, sin embargo, ha generado menos estudios aunque estos han sido relevantes en las agroindustrias altamente demandantes de trabajadores en épocas de cosecha.

Los mercados de trabajo rurales se han caracterizado tradicionalmente por estar conformados sobre la base de trabajadores estacionales o temporarios, con empleos precarios y organizados en espacios geográficos que pueden incluir áreas distantes, llegándose a expresar la existencia de mercados de trabajo «satelizados». Esta visión llevaba implícita una tendencia hacia la transformación en mercados formales a medida que la agricultura se industrializara. Sin embargo, la creciente modernización y tecnificación de la agricultura han implicado cambios que no van en la dirección esperada. Producciones intensivas en el uso de mano de obra muestran que se han creado diversas formas de vinculación entre trabajadores y empleadores. Diversas formas de contratación, diferencias significativas en salarios y condiciones de trabajo, inclusive para tareas similares y la existencia de mercados «secundarios» que se hacen visibles para ciertas tareas, con una decreciente dependencia de áreas satelizadas. La organización social alrededor del cultivo del tabaco es un ejemplo de estas transformaciones.

El enfoque del mercado de trabajo «ideal» centrado en la tendencia al equilibrio entre oferta y demanda de mercancías, incluyendo la fuerza de trabajo, ha sido tempranamente cuestionado, especialmente desde los enfoques «institucionalistas» (Kerr, C. , 1954). En este planteo, la cultura de la empresa, las normas implícitas en ella, las prácticas sociales, implican diferenciaciones significativas en las modalidades y condiciones de la contratación de trabajadores. Una primera diferencia aparece en lo que, en este enfoque, se denominan mercados de trabajo primarios o secundarios. En los primeros, las grandes empresas pueden ofrecer condiciones salariales y de estabilidad relativamente altos, con posibilidades de carreras ocupacionales internas mientras que el sector secundario está constituido por empresas en condiciones de mercado inestables, con

productividades y niveles tecnológicos menores estableciéndose relaciones de trabajo precarias. En este planteo, la segmentación de los mercados aparece como un tema clave, ya que no se lo toma como una barrera a superar sino como formando parte constitutiva de los mercados de trabajo y de la estructuración social de los mismos (Sengenberger, W. 1988). Mercados duales, formales e informales, reemplazando a lo «moderno» y lo «tradicional» adscriben a esta perspectiva de análisis.

Distintas constataciones recientes llevan a que exista una creciente «sociologización» tendiente a buscar nuevas explicaciones al funcionamiento de los mercados de trabajo. Género, etnia, limitaciones a la movilidad geográfica de la mano de obra derivadas de «preferencias» u opciones personales, el papel de las redes sociales en la información para acceder a puestos o para contratar a nuevos trabajadores, identificación de instituciones estructurantes de los mercados de trabajo. En esta visión las empresas, los grupos ocupacionales y las comunidades (clanes, como los define Pries (1997), por el predominio de lealtades y vínculos primarios en las formas contractuales) constituyen ejes explicativos importantes en la relación empresario-trabajador. El mercado de trabajo tabacalero en Jujuy es un caso testigo de estos nuevos procesos.

Acerca de la producción de tabaco, su evolución y el área en estudio

La producción tabacalera es de larga data en la Argentina, cultivándose tradicionalmente en áreas con fuerte presencia de productores que utilizaban básicamente mano de obra proveniente de la familia y, dadas las altas demandas de fuerza de trabajo que implica su cultivo – más de 100 jornales por hectárea –, tenían un peso social significativo en sus áreas de producción. Aún hoy es un cultivo central en la organización de los mercados de trabajo locales.

A partir de los sesenta, el complejo tabacalero ha cambiado tanto en su estructuración agroindustrial, como en los tipos de productores predominantes, las áreas principales de producción, han aparecido nuevos actores, como los trabajadores asalariados y se ha monopolizado la demanda, sólo dos compañías transnacionales hoy actúan en el mercado, además de algunos *dealers* (compradores internacionales) que intermedian en la exportación. En algunas provincias, el peso de estructuras de comercialización de forma cooperativa ha implicado una menor dependencia de los productores respecto a las empresas internacionales.

A pesar de estas modificaciones, el peso social y económico de esta producción ha aumentado notablemente. Mientras en 1960 se producían 48.144 ton., hoy se alcanza a más de 144.000. El crecimiento de la producción ha sido muy significativo, en 1960 se producían 48.144 Ton en 49.200 has, hoy se llega a más que triplicar la producción en algo menos que el doble de las has. en producción. En aquellos años, la superficie plantada era de 49.200 has, hoy es de 84.587 has. Los rendimientos por ha. pasaron de alrededor de 1.000 kg a cerca de 2.000 kg. en la actualidad.

Este crecimiento ha sido especialmente vertiginoso en los últimos 10 años y con récord de producción en las últimas cuatro campañas, debido a un tipo de cambio favorable para los productos exportables. Desde 1990 a 2006 la producción casi se duplicó pasando de alrededor de 80 mil Ton. a 144 mil al mismo tiempo que las exportaciones crecieron de casi 50 mil Ton. a 100 mil.

La producción tabacalera argentina se concentra principalmente, en las provincias de Salta, Jujuy y Misiones, alcanzando en la campaña 2005/06 entre las tres provincias el 87% del total nacional. El resto es producido en las provincias de Tucumán, Corrientes, Chaco y Catamarca

Las provincias de Salta y Jujuy son las principales productoras de tabaco de la variedad Virginia, Misiones, Tucumán y, en menor medida Catamarca, producen Burley y en Corrientes y Chaco se producen variedades criollas.

Analizando los volúmenes producidos por tipo de tabaco, se observa que el crecimiento del cultivo del Virginia, seguido por el tipo Burley, sería la variable explicativa del importante incremento de la producción nacional de tabaco. El resto de las variedades producidas (criollas) decrecieron o se mantuvieron estables a partir de fines de los setenta y principios de los 80.

El área en estudio

La provincia de Jujuy se sitúa en el extremo noroeste de la República Argentina: limitando al norte Bolivia y Chile, y manteniendo un fluido intercambio tanto poblacional como de mercancías especialmente con la República de Bolivia. Tiene una extensión territorial de 53.219 km² (1,9% del territorio continental argentino).

La provincia de Jujuy se encuentra recostada casi totalmente sobre las estribaciones Andinas y Alto Andinas. Participando en diversos relieves, encontramos localidades a casi 4.000 metros sobre el nivel del mar y otras a solo 350 metros. Esta variedad en alturas, determina diferencias

climáticas significativas, condicionando la concentración poblacional y las aéreas productivas en microrregiones claramente diferenciadas.

Por su origen tropical, el tabaco se adapta mejor a las zonas cálidas. La temperatura óptima para su desarrollo está comprendida entre los 20° y 30° centígrados, progresando deficientemente con temperaturas menores. La principal zona productora está en el Departamento de El Carmen, que concentra el 87% de la producción provincial y el 85% de los productores de tabaco. Está muy cercano a la capital provincial y se ubica en la zona con mayor densidad de población de la provincia. Es el área por excelencia para el cultivo del tabaco Virginia.

Jujuy es la segunda provincia productora de tabaco del país, participando con el 30% de la producción nacional de tabaco. También es la primera productora de tabaco Virginia. El tabaco es el principal producto de exportación de la Provincia, representando el 43% de su total exportado.

La producción de tabaco y su evolución

Desde mediados de la década del 60 la producción tabacalera argentina adquiere una serie de características que finalmente toman forma definitiva a mediados de los 90, al compás de un incremento en la demanda internacional de tabacos claros apoyada en los procesos de concentración de la industria tabacalera.

Durante la década del 70 es cuando ocurren una cantidad de cambios tecnológicos en la etapa de cultivo y postcosecha del tabaco Virginia, que aumentaron la productividad por hectárea y por trabajador.

El cambio de variedades tradicionales por importadas implicó un mayor uso de agroquímicos (herbicidas, insecticidas, fungicidas y fertilizantes) lo que implicó, en parte, la mecanización de algunas tareas, con el consiguiente impacto en la utilización de mano de obra.

En la etapa de postcosecha, las estufas bulk curing y el uso de gas en lugar de leña, sobre todo en Jujuy, también tuvieron impacto positivo en los rindes y en la calidad del producto obtenido. Asimismo, se produjo una disminución en la cantidad de mano de obra requerida para esta etapa, ya que el uso de las estufas bulk curing prescinde del encañado tradicional de las hojas, tarea ésta que necesitaba de una cantidad importante de mano de obra.

No sólo se complejizaron las labores del cultivo sino que también hubieron importantes modificaciones en las formas de comercialización, con una creciente integración en el complejo agroindustrial, con diferentes grados de subordinación según los tipos de productores involucrados.

Los cambios tecnológicos señalados, algunos de ellos ahorradores de mano de obra, modificaron marcadamente la cantidad total de jornales demandados para el cultivo de acuerdo al tamaño de explotación.

La demanda de mano de obra a principios de los años 70 era de 225 jornales/ha, A mediados de los '80 el requerimiento teórico de mano de obra, según distintas fuentes, era de 125 a 177 jornales/ha. En 1989, se estimaron estos valores entre 148 a 177 jornales/ha, correspondiendo el menor requerimiento a las explotaciones con más de 40 has. con tabaco.

Esto explicaría que, si bien algunas de las tecnologías introducidas fueron adoptadas por la totalidad de los productores (por ejemplo, el cambio de variedades y el uso de agroquímicos), sólo los grandes productores pudieron incorporar la mecanización de algunas tareas y el bulk curing, consiguiendo, entonces, no solamente disminuir la demanda de mano de obra para estas tareas sino, principalmente, aumentar la calidad y el rinde comparado con los productores más pequeños.

Según datos de la Dirección de Economía Agraria del SAGPyA (Corradini, et al, 2004), actualmente, el ciclo productivo del tabaco requiere 130 jornales por ha

El escenario productivo de la provincia de Jujuy, se caracteriza por la existencia de un modelo de acumulación orientado a la exportación y la implementación de imperativos de eficiencia económica, que han exigido profundas transformaciones en los modos y formas de producción. El conjunto de la cadena productiva es centralizado por dos empresas cigarreras de capital internacional, que intervienen en la etapa final de elaboración del cigarrillo a nivel nacional. La forma oligopólica que imprimen al mercado las dos empresas principales, Allianz y Massalin, no ha logrado como en otras provincias, pautar los tiempos y formas de entrega, fundamentalmente por la existencia de un tercer actor importante, la Cooperativa Tabacalera de Jujuy. Esta interviene significativamente en el asesoramiento a los productores, el acopio y, recientemente en la fabricación de cigarrillos. Entre sus actividades y servicios incluye también un campo experimental y una empresa aseguradora de riesgos del trabajo. Está fuertemente ligada a la Cámara de Productores, entidad gremial con importante peso a nivel provincial.

En síntesis, se podrían distinguir distintos actores sociales a ser estudiados en la producción de tabaco jujeño:

- el sector productor primario, con sus distintos vínculos con la agroindustria, desde los más pequeños, con mayor dependencia respecto a la inducción de tecnologías hasta los empresariales, diversificados tanto

dentro y fuera del sector y que recurren a asesoramientos públicos (el INTA, la Universidad) o disponen de personal especializado propio.

- el sector industrial, monopolizado, que realiza una agricultura de contrato induciendo las formas de producir, asesorando y comprando el producto, por lo que genera fuertes mecanismos de dependencia. Las empresas de cigarrillos son las principales difusoras de tecnologías intensivas en el uso de agroquímicos

- el sector cooperativo y gremial, que ha logrado una importante presencia ya sea por su rol económico como preindustrializador, o vendiendo insumos o proveyendo créditos, como asesorando inclusive en la diversificación productiva. Por otra parte, la cooperativa, ha intervenido crecientemente en la capacitación de los trabajadores.

- los oferentes de trabajo, desde empresas de servicios a trabajadores que se ocupan por un jornal, y que siguiendo prácticas anteriores, a veces son ayudados por algún miembro de su familia.

- el Estado, en su rol de contralor, regulador y, especialmente, capacitador, para eliminar los riesgos en el origen evitando daños a sus ciudadanos.

En este trabajo, nos detendremos especialmente en empleadores y trabajadores para relevar sus principales características, sus vínculos y formas de inserción en el mercado de trabajo.

La evolución de los empresarios en la etapa primaria de producción.

Algunos antecedentes permiten sintetizar los cambios socioeconómicos y tecnológicos producidos a partir de los setenta, cambios que han dejado improntas culturales en los actuales mercados de trabajo. A principios de los 70, en el área tabacalera jujeña (Flood, C. et al, 1973; Aparicio, Gras; 1995) existía un sistema de mediería que compartía muchas de las características que hoy encontramos en la horticultura, inclusive la presencia de migrantes bolivianos. Las empresas agrarias que disponían de importantes superficies de tierra para plantar tabaco, contrataban medieros quienes trabajaban la tierra con su mano de obra familiar y, excepcionalmente, contrataban algún trabajador transitorio. El dueño de la tierra entregaba superficies que podían ser trabajadas con la familia del mediero, el capital y las decisiones principales las tomaba el dueño de la explotación.

Los cambios tecnológicos, el mayor capital en juego, la diversificación de inversiones por parte de los grandes productores llevaron a que,

hoy día, la figura del mediero en tabaco ha sido remplazada por la administración directa de la explotación. Un gran empresario dispone de personal técnico, maquinarias, estufas, diversifica su producción y contrata trabajadores y servicios agropecuarios sin la intermediación de la mediería. Algunos medieros se han transformado en pequeños productores o se han asentado en núcleos urbanos. Los antiguos migrantes bolivianos ahora están instalados en los pequeños poblados y se ofrecen como trabajadores transitorios. Así el área urbana de Perico del Carmen, ciudad importante del área tabacalera jujeña, se ha transformado en un «mercado» o «feria» donde los oferentes de trabajo se reúnen a la espera de conseguir colocarse por el jornal (Aparicio, S y Gras, C.; 1998).

El desarrollo y dominio de una burguesía agraria local en el mercado de trabajo tabacalero de Jujuy, ha reemplazado a este sector de medieros tradicionales, generándose un mercado de trabajo basado en asalariados puros, semiurbanos, con mecanismos de contratación salarial, aunque con fuerte presencia de vínculos inestables.

Los cambios en la estructura agraria muestran que, si bien el trabajo familiar persiste, ha adquirido otras condiciones: se ha ido desprendiendo del trabajo manual a medida que se asciende en las escalas de empresas. El cambio tecnológico ha contribuido a sostener esta diferenciación del trabajo acordes a las nuevas demandas de los procesos productivos, las tareas de gestión se complejizan y requieren también personal especializado, se requiere también menos personal permanente y más trabajadores transitorios pero en ciclos más cortos de ocupación los que se radican en áreas locales, las relaciones de trabajo aparecen complejizadas por diferencias de calificaciones y especializaciones y por pirámides jerárquicas semejantes a las de la manufactura industrial.

Al analizar y comparar los datos censales de los años 1988 y 2002³, se desprenden importantes referencias en cuanto al comportamiento de la estructura social productiva. Encontrando diferencias importantes en lo que hace a la conformación de los estratos menores y un incremento significativo en los productores de más de 50 hectáreas.

Según el Censo Nacional Agropecuario de 1988, las explotaciones con tabaco y con menos de 10 hectáreas de superficie total, representaban el 40 % del total, con el 12 % de la superficie cultivada con tabaco. Los estratos medios, entre las 10,1 y las 50 hectáreas totales, representaban el 53 % de las explotaciones, con el 60 % de la tierra cultivada. El restante 7 %, lo constituía el estrato superior a las 50 hectáreas, con el 28 % de la superficie cultivada.

³ Los datos provienen de tabulados especiales del INDEC.

Más recientemente, según el último censo, (CNA 2002) las explotaciones pequeñas se encuentran representadas por el 28 % de los productores y cuentan con el 6 % de la superficie implantada, es decir casi ha descendido en un 50 % respecto al censo de 1988. En cuanto a los estratos medios, registramos una caída importante en números absolutos, pero porcentualmente se encuentran representados por el 57 % de los productores y cuentan con el 47 % de las hectáreas implantadas con tabaco. En cambio, las explotaciones de más de 50 hectáreas son las que presentan los cambios más significativo, pasando del 7 % en 1988 al 15 % en el 2002, y del 28 % al 47 % de la superficie implantada con tabaco.

De los datos censales, se desprende una importante concentración en los estratos más grandes, con un crecimiento de los productores de más de 50 hectáreas, una disminución de los estratos medios (10 a 50 hectáreas totales) y una caída considerable en el estrato más pequeño.

Por otro lado, también se registran variaciones considerables en la cantidad de hectáreas implantadas con tabaco que concentra cada estrato de productor: En 1988, el estrato superior (más de 69 hectáreas de superficie total) plantaba 3.682 hectáreas y en el 2002 alcanza a las 6.699 hectáreas con tabaco. El estrato medio plantaba 7.975 hectáreas con tabaco pasando 6.786 hectáreas en el censo de 2002. El estrato de productores tabacaleros con superficies de sus explotaciones menores a 10 has, desciende de 1.538 hectáreas con tabaco a 791 hectáreas en el último relevamiento.

De estos datos se desprende que la conformación actual de la estructura agraria tabacalera en Jujuy sintetiza los rasgos de procesos operados en las últimas tres décadas: mayor concentración de la producción y de la tierra junto con una creciente orientación exportadora del producto.

Jujuy se caracteriza en la actualidad por una estructura agraria donde predominan empresas medianas y grandes (entre las 30 y 50 hectáreas totales) con importantes niveles de capitalización y el uso exclusivo de mano de obra asalariada. Al interior de este estrato empresarial coexisten distintas capas que se diferencian internamente según el tamaño de las empresas, sus niveles de capitalización, la estructura de la mano de obra y los grados de diversificación productiva. Junto con este estrato, encontramos pequeñas explotaciones que si bien cuentan con cierto nivel de capitalización, presentan una mayor presencia de trabajo familiar.

En síntesis, actualmente se pueden distinguir tres tipos de actores en la etapa primaria:

Las pequeñas explotaciones familiares

Se trata de explotaciones de hasta 10 hectáreas con tabaco. En la actualidad, representan el 28.6% del total de explotaciones tabacaleras y concentran cerca del 6% de la superficie provincial con ese cultivo. En general, son monoproductoras, es decir, el tabaco constituye el único cultivo para la venta, pudiendo en algunos casos realizar otras producciones con carácter de autoconsumo. En este estrato, se registra la presencia de trabajo familiar en tareas manuales que se combina con la contratación de trabajadores transitorios. La presencia de transitorios se registra fundamentalmente en aquellas etapas en donde el trabajo familiar no alcanza a cubrir las necesidades de mano de obra como la plantación y la cosecha. En el caso de las explotaciones más pequeñas (menos de 3 hectáreas), la mano de obra es únicamente familiar, pudiendo para las tareas de mayor demanda recurrir a formas de contraprestación con otros productores chicos vecinos o con otros familiares. Su capital es muy escaso, consiste principalmente en herramientas menores e implementos de tracción a sangre. Realizan todas las tareas en forma manual, pudiendo recurrir a la contratación del servicio de un tractor para roturar la tierra.

Las explotaciones medianas o empresas familiares

Estas explotaciones cultivan entre 10 y 30 hectáreas de tabaco. Representan el 41% del total de explotaciones y concentran el 26.4% de la superficie con tabaco. En su mayoría estos productores se dedican en forma exclusiva a la producción de tabaco. En este estrato, si bien el trabajo familiar persiste, adquiere otras características, en forma creciente la familia se desprende del trabajo manual y de las tareas físicas directas, para concentrarse en las tareas de supervisión y gestión. Así los productores se ocupan de la gestión, administración y supervisión del proceso productivo, y se encargan de la comercialización. La organización laboral se basa en el trabajo asalariado, cuentan con algún trabajador permanente y emplean básicamente transitorios. Los trabajadores permanentes cumplen la función de capataces, tractoristas a la vez que también se ocupan de las tareas que realizan los transitorios (plantación, cosecha, clasificación). En muchos casos, el trabajador permanente es el que vive en el campo ya que muchos de estos productores residen en los centros

urbanos cercanos a las fincas. En las entrevistas realizadas, se encontró la presencia de trabajadores bolivianos empleados como capataces. En general, entre estos trabajadores no encontramos personal calificado, a excepción de aquellos productores que recurren a los servicios de contadores para ayudar en la administración. No contratan tampoco servicios de asesores técnicos, recibiendo este tipo de asesoramiento de los departamentos de campo de los compradores de tabaco (la cooperativa o las empresas de cigarrillos). En general, no capacitan a los trabajadores. Estas explotaciones poseen tractores, en general de cierta antigüedad, en un número que no supera los 5 vehículos. En general, han mecanizado la preparación del suelo para la plantación mientras que el resto de las labores (plantación, fumigación) se realiza en forma manual o eventualmente a través de servicios de terceros. Los almácigos se realizan en forma tradicional, y no cuentan con sistemas de riego. La estructura de secado entre estos productores consiste en estufas, cuyo número varía en función de la superficie trabajada (entre 7 y 15 estufas).

Las grandes explotaciones empresariales

Estas explotaciones cultivan 30 y más hectáreas con tabaco. Representan en la actualidad el 30 % del total de explotaciones y concentran cerca del 70 % de la superficie tabacalera provincial. La mayoría de estos productores diversifican la producción de tabaco con otras producciones dinámicas como poroto y soja, teniendo también inversiones fuera del sector. Se trata de un sector muy dinámico donde coexisten los grandes empresarios tradicionalmente presentes en la actividad y productores en expansión que han atravesado procesos de movilidad ascendente. Las vinculaciones políticas y económica de estos productores les han permitido transformarse en uno de los principales vectores de la economía provincial. Su significativo crecimiento se debe principalmente a las respuestas que este sector ha sabido brindar a las demandas del mercado internacional, y su capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos. Estas empresas trabajan por administración, reservándose el dueño las principales decisiones financieras y de productos a realizar. Su organización del trabajo es compleja, combinando personal permanente, transitorio, servicios contratados a otras empresas. En general, estas explotaciones disponen de un plantel importante de trabajadores permanentes (entre 10 y 20) y contratan trabajadores transitorios que según los datos relevados en las entrevistas alcanzan en épocas de cosecha a los 80-100 trabajadores. Entre los permanentes se incluyen capataces,

tractoristas y trabajadores calificados como asesores técnicos, ingenieros y técnicos administrativos. Estos productores disponen en sus campos de casas donde reside el personal permanente y parte del personal transitorio. Esta compleja organización del trabajo requiere distintas posiciones jerárquicas, hasta llegar al capataz que es quien, generalmente, tiene el trato directo con el trabajador y el que le trasmite no sólo las condiciones contractuales (en su mayoría son trabajadores no registrados), sino también las normas de prevención y utilización de agroquímicos, herramientas o maquinarias. A diferencia del capataz empleado en las fincas medianas, aquí cumplen más claramente funciones de control delegadas por el productor. El trabajo de este último se concentra en la dirección y en la comercialización que, en general, no delegan. Cabe señalar que varios de los productores entrevistados dijeron contar con Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) para los trabajadores permanentes. Su nivel tecnológico es importante: disponen de varios tractores (entre este parque de maquinarias se observan tractores nuevos, lo que es indicativo de su capacidad de inversión), y máquinas fumigadoras. También cuentan con un número importante de estufas de secado, acorde a la superficie que plantan y cosechan. Al momento de vender, tienden a diversificar el comprador e, inclusive tienen sus propias organizaciones cooperativas ligadas a la preindustrialización y a las ventas al mercado externo.

Cuadro 1. Jujuy Tipos de empresas demandantes de trabajadores y concentración de la superficie con tabaco. Año 2002.

Tipo de productor	Estrato de superficie con tabaco	% EAPs	% has
Campesinos	Hasta 3 has	4,8	0,4
Transicionales	De 3.1 a 10 has	23,8	5,2
Empresarios familiares pequeños y medianos	De 10 ,1 a 30 has	41,0	26,4
Empresariales	Más de 30 has	30,4	68,1
Total		480	14.275

Fuente: Elaboración propia en base a tabulados especiales INDEC, Censo Agropecuario 2002.

Actualmente, se puede estimar que existen alrededor de 800 productores de tabaco, no existiendo aún datos sobre el censo reciente⁴. Tanto en la provincia como en el departamento de El Carmen, las empresas familiares y las empresas basadas en trabajo asalariado representan más del 70 % de las explotaciones y concentran alrededor del 90 % de la tierra. El sector tradicionalmente campesino es un porcentaje muy bajo, no alcanza al 5 % de las explotaciones. Los productores transicionales, tienen un peso relativamente importante, cercanos a un cuarto del total de productores.

Algunas características de los productores tabacaleros

En el año 2007 se realizó una encuesta a 72 productores jujeños, cuyos resultados muestran los siguientes rasgos.

El 88 % de los entrevistados nacieron en la provincia de Jujuy, mientras que los restantes nacieron en las provincias de Salta, Tucumán y unos pocos en otras provincias argentinas.

El total de los entrevistados manifiestan residir actualmente en la Argentina en la provincia de Jujuy. De ellos, el 87 % vive en la localidad de Perico, el resto de los casos se distribuyen en otras localidades del departamento El Carmen y unos pocos casos residen en la capital provincial. La mitad vive en el pueblo (51 %), poco menos lo hace en la zona rural (40 %), mientras que sólo el 6 % en la ciudad y el 3 % restante, lo hace tanto en el pueblo como en la zona rural. Es importante señalar que, vivir en el campo, en el caso de este tipo de productores, no implica ninguna desventaja. La zona de El Carmen, se encuentra muy cercana a la ciudad de San Salvador de Jujuy – 35km aproximadamente – y cuenta con excelente infraestructura: caminos pavimentados, luz eléctrica, gas, telefonía. En consecuencia, inclusive productores muy importantes, residen en excelentes casas con lugares de esparcimiento (piscinas, canchas de deportes), pudiendo llevar a los niños a las mejores escuelas de la ciudad ya que poseen vehículos para uso personal.

Los datos de la encuesta muestran que sólo el 4 % de los entrevistados pueden categorizarse como «campesino» y un 17 % como «transicionales». El 42 % son empresas familiares, lo que se verifica en los datos que se obtienen en otras variables (utilización de mano de obra familiar en algunas tareas pero que no incluyen la cosecha, forma típica de este

⁴ Otras fuentes de datos como el Registro de Productores de tabaco de nivel nacional pueden estar sobrevalorando el número de productores por registrar el «vendedor» del producto existiendo una tendencia a diversificar las ventas dentro de la misma empresa, lo que lleva a subregistrar la concentración productiva.

tipo de productores). El restante 37% es claramente empresarial y sus características de comportamiento en otras variables relevadas lo constatan, tienen asesoramiento contable externo, inclusive en algún caso, asesoramiento profesional contratado, agrónomo, para colaborar en el desarrollo eficiente de la producción.

En relación a la tenencia de la tierra, no es pareja la distribución entre propietarios y arrendatarios, es del 41% para propietarios y el 27% para arrendatarios. Por otro lado, el 21% de los productores encuestados, combina ambas formas de tenencia y un 11% se dedica puramente a la mediería. Al tratarse de un cultivo anual, en el que todos los años es posible renegociar los contratos de arriendo y, además, flexibilizar el uso de la tierra en función de la rentabilidad esperada para ese ciclo productivo, el arriendo no significa una forma «atrasada» o desfavorable. Grandes productores, amplían su superficie arrendando campos por un ciclo productivo de acuerdo a los precios relativos de las distintas producciones que pueden realizar.

En referencia a la forma en la que los productores tabacaleros consiguen los insumos para la producción, pueden presentarse gran cantidad de estrategias y variantes, ya sea porque los proveen las empresas, comercios o instituciones públicas. Sin embargo, en la mayoría de los casos interviene directa o indirectamente la Cooperativa de Tabacaleros, lo cual demuestra el peso significativo que tiene la institución dentro del sector. Tal es así, que el 23% de los productores entrevistados adquiere sus insumos agrícolas (semillas, agroquímicos, plástico, etc.) por medio de la Cooperativa del Tabaco y empresas tabacaleras, un 25% lo hace por medio de la Cooperativa exclusivamente, existiendo un 27% donde combinan esta estrategia con la compra particular. Solamente un 2% de los encuestado manifestó comprarlos por sus propios medios y otro porcentaje similar recibirlos exclusivamente de empresas tabacaleras. De igual forma, es mínima la participación de otras instituciones, como el INTA⁵.

El trabajo en la finca se divide en las siguientes tareas:

1. preparación de la tierra,
2. preparación de los almácigos y plantines,
3. desmalezar,
4. combate de plagas,
5. riego,

⁵ El INTA no tiene en sus planes de acción el trabajo con tabacaleros, habiendo cedido ese espacio a la Cooperativa de manera explícita.

6. cosecha,
7. poscosecha,
8. tareas administrativas,
9. manejo de maquinaria.

No en todas ellas participan directamente el productor. En este sentido, las encuestas permiten dar cuenta de la participación en las diversas tareas, de los demás actores sociales, como familiares, asalariados transitorios y asalariados permanentes:

1. Preparación de la tierra: El 38 % de los casos estudiados registran la presencia de familiares en esta etapa de la producción de tabaco. Entre los vínculos posibles se registra la presencia de hijo/a, hermano/a, padre o madre, entre otros familiares. Debemos mencionar, que esta práctica se registra especialmente, en los estratos inferiores de productores, *campesinos* y *transicionales*.
2. Preparación de los almácigos y plantines: poco menos de la mitad (39 %) de los productores entrevistados, recurren a la ayuda familiar para esta actividad, mientras que la mayoría manifiesta contratar mano de obra asalariada.
3. Por último, es destacable que a medida que el proceso productivo avanza, disminuye la participación directa del productor y/o de sus familiares. Particularmente, ello se observa en las tareas de desmalezamiento, el combate de plagas, el riego y la cosecha. En las tareas de poscosecha (encañado y clasificación) no se registra ningún tipo de intervención de estos actores en esos procesos.

Diferente es la situación cuando se analizan las tareas administrativas y el manejo de maquinarias. En el primer caso, un tercio de los productores manifiestan realizar esta tarea. A su vez, un cuarto de los entrevistados cuentan con la ayuda de algún familiar. Igualmente importante es que el 75 % de los entrevistados contrata personal administrativo. Respecto del manejo de maquinaria el 66 % de los entrevistados contrata maquinistas y tractoristas.

Desde la perspectiva de análisis de la mano de obra en las fincas, el 100 % de los entrevistados manifiesta contratar mano de obra transitoria, considerada como *no calificada*. Sin embargo, ante la pregunta sobre las tareas para las que contrata la mano de obra, prácticamente la totalidad de ellos responde que lo hace para trabajos tales como cosecha, plantación y azadeo, encañado, curación, entre otras actividades que requieren cierta capacitación o conocimientos especiales no reconocidos por los productores.

Acerca de los trabajadores en la actividad tabacalera

Las nuevas tecnologías y los cambios mencionados en las páginas anteriores, han introducido modificaciones importantes en los patrones y formas de producción, impactando directamente sobre las características del mercado de trabajo, tanto en los jornales demandados como en las tareas y calificaciones requeridas.

Mientras se hace evidente una mayor demanda de trabajadores permanentes y transitorios para cubrir los jornales necesarios en las nuevas plantaciones de estratos medios y grandes, la generalización de las nuevas tecnologías como los agro químicos tóxicos y los fertilizantes, han generado la prescindencia de gran cantidad de trabajadores rurales, de 225 jornales requeridos por hectárea en 1970 actualmente se cubre el ciclo productivo con 120/130 jornales por hectárea en producción. Estas demandas se cubren con trabajadores permanentes y estacionales.

Los jornales requeridos durante el cultivo se reparten en 10 jornales permanentes por hectárea para el mantenimiento del cultivo. Se requieren, además, 4 jornales para la realización del almácigo, 33 jornales para la preparación del suelo y plantación, más 83 jornales para realización de la cosecha. Es decir que el ciclo productivo presenta momentos en que el personal permanente debe acompañarse de trabajadores transitorios para asegurar la realización de la labor en el momento adecuado (Corradini, E; 2005).

El significativo peso de la mano de obra en la producción tabacalera queda reflejado al estimar su proporción dentro de los costos productivos. Así, sobre el costo total por hectárea, entre el 40 y 50% de los mismos, esta representado por la mano de obra asalariada.⁶

Según datos publicados por la Cámara del Tabaco de Jujuy, el sector tabacalero es el primer empleador privado de la provincia, generando alrededor de 13.700 puestos de trabajo directos⁷.

Con respecto a lo que hace a la organización del trabajo en la finca se ha generalizado la contratación de asalariados permanentes y transitorios. Si bien en todas las explotaciones se registra «trabajo familiar», éste se concentra generalmente en las tareas de supervisión y dirección. La difusión del tractor, transplantadora y otras herramientas mecánicas, no sólo son indicadores de capitalización de los productores medios, son

⁶ Fuente: Dirección de Desarrollo Agrícola y Forestal, Jujuy. Según datos de la Cámara del Tabaco, el 47% de los costos productivos esta dado por los salarios y jornales.

⁷ la provincia de Jujuy cuenta con el 36%, sólo superada levemente por la provincia de Salta con el 37,5%

también elementos que permiten reducir los tiempos de cada tarea y con ella la contratación de mano de obra asalariada.

La generalización de las estufas, que interviene en el secado de la hoja de tabaco Virginia, sustituye al antiguo horno de ladrillo. Esta nueva técnica permite el secado de gran cantidad de hojas, cuadruplicando la capacidad de las estufas tradicionales, al tiempo que reduce la cantidad de mano de obra requerida.

Si bien el proceso y las técnicas descriptas no se generalizan en toda la producción, es para destacar que este desarrollo de reconversión tecnológica implica un fuerte proceso de adaptación de la mano de obra. Nuevos puestos de trabajo: peón tractorista, estufero, canchador y encañador se vinculan directamente con la especialización de la producción. Por otro lado, estas nuevas técnicas y actividades, requieren al mismo tiempo una organización jerárquica y organizada, lo cual implica la adopción de procedimientos administrativos y contables por parte del productor.

Cuadro 2. Total de EAP tabacaleras, superficie y trabajadores permanentes, por relación de parentesco y condición de remuneración, según escala de extensión y departamento. Provincia de Jujuy. 2002.

Escala de extensión de la superficie implantada con tabaco (ha)	Productores y trabajadores permanentes ⁽¹⁾		Productores		Familiares remunerados		Familiares no remunerados		No familiares remunerados		No familiares no remunerados	
	EAP	Trab	EAP	Trab	EAP	Trab	EAP	Trab	EAP	Trab	EAP	Trab
Total	479	3.429	465	561	78	139	63	150	384	2.574	1	5
Hasta 3 has	23	68	23	23	4	4	4	12	8	29	-	-
3,1 a 10	113	376	112	118	22	46	21	67	63	145		
10,1 a 30	197	1.155	193	229	38	64	28	57	170	800		
30,1 y más	146	1.830	137	191	14	25			143	1.600		

Sin embargo, el tabaco no es un cultivo que demande fuerza de trabajo todo el año, lo que genera grandes dificultades para retener y conseguir mano de obra durante los meses de cosecha (noviembre, diciembre). Lo que lleva a muchos asalariados a percibir planes sociales, incompatibles con el trabajo en «blanco» dentro de las fincas tabacaleras. Esta situación conlleva muchas veces a realizar las tareas en «negro», por el miedo a perder el plan asistencial.

Las actividades comienzan en junio con la preparación de los almácigos, aumentando con el trasplante en septiembre y un aumento mucho mayor en diciembre con la cosecha y las tareas pos cosecha. Este ciclo productivo particular, obliga a conseguir mano de obra adicional en los momentos de mayor requerimiento de trabajo.

Una vez cosechado el cultivo del tabaco, requiere las tareas de encañado y secado, éstas por lo general son realizadas por el personal femenino y aunque no se pueda dar cuenta de ello no debemos descartar el trabajo infantil.

Para el total de la provincia, según el censo del 2002, el total de trabajadores permanentes en las explotaciones tabacaleras es de 3.429, de ellos el 75 % son no familiares del productor.

Cuadro 3. Explotaciones tabacaleras y contratación directa de mano de obra transitoria, según estratificación de los productores. Jujuy y El Carmen. 2002.

Tipo de productor	Contratación directa de mano de obra transitoria	
	EAP	Jornales
Total	480	14.275
Campeños	23	55
Transicionales	114	736
Empresarios familiares pequeños y medianos	197	3.767
Empresariales	146	9.717

Fuente: Tabulados especiales. INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2002.

De estos cuadros, se puede deducir, en primer lugar, que el sector campesino casi no recurre a la contratación de jornales transitorios ni de asalariados permanentes, predominando la utilización de mano de obra familiar. En el otro extremo, el sector empresarial, contrata el 66 % de los jornales transitorios requeridos y el 88 % de la fuerza de trabajo utilizada en forma permanente son asalariados no familiares. Por último, también según registros de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, para el 2007 están adheridos al seguro 943 productores (cifra que supera el número de productores registrados en el Fondo Especial del Tabaco para el mismo año). Si bien estos datos tienen diferentes limitaciones, se puede

deducir que es alta la proporción de empresarios con seguros sobre sus trabajadores para cubrir riesgos del trabajo (accidentes, contaminación, etc).

La encuesta realizada en la zona en el 2007 abarcó a un total de 163 asalariados de tabaco que se amplía a.824 trabajadores entrevistados al incorporar a los miembros de sus familias.

Los siguientes datos permiten acercarnos al perfil de trabajadores existentes en este mercado de trabajo:

- Son trabajadores relativamente jóvenes: el promedio de edad ronda los 36 años, siendo 25, 28 y 38 años las categorías modales.
- Predominan los hombres (64%), aunque para ciertas tareas, como el desflore y encañado son las mujeres las que las realizan.
- Se trata de trabajadores cuyo ciclo familiar se encuentra en la etapa de reproductiva, siendo relativamente baja la presencia de trabajadores solteros (23%).
- Respecto al nivel de instrucción, la mayoría no se encuentra estudiando; el 25% de los encuestados, no terminó el ciclo inicial, el 36% culminó sólo la educación primaria y el 7% la educación secundaria. Los únicos casos con un nivel de instrucción más alta, se trataba de trabajadores con ocupaciones más especializadas y estables (gestión, conducción, maquinistas).
- En cuanto a la nacionalidad, se registran dos orígenes posibles, argentino o boliviano. En este sentido, el 91% de los encuestados manifestó ser argentino y sólo el 9% restante de origen boliviano. El 100% de los encuestados, ya sean argentinos o bolivianos residen en el país, con lo cual se descarta migraciones golondrinas del país vecino.

Esta constatación constituye un importante hallazgo, porque generalmente tanto en la zona como en algunas aseveraciones respecto al trabajo transitorio, sigue sosteniéndose la importante presencia de trabajadores provenientes de países limítrofes o de zonas campesinas, al estilo de trabajadores «golondrinas». Tampoco se encontraron trabajadores residentes en otras provincias.

Esta hipótesis de existencia de trabajo golondrina limítrofe funciona también como un «justificador» atribuyendo a las diferencias culturales, la carencia de hábitos de prevención en la utilización de agroquímicos o la explicación referida a que, al estar clandestinos, no estarían reclamando por mejores salarios o, simplemente, solicitando su registración

legal⁸. En los trabajos realizados en la década del 70 (Flood, C. et al) la mediería tenía una fuerte presencia de familias bolivianas. Hoy no se encuentra ni formas de mediería ni trabajadores migrantes. Este dato es explicable por dos razones principales: en la zona ha habido planes promocionales de vivienda por autoconstrucción que facilitaron la residencia en la localidad (Salas, G., 1998) produciendo una «economía externa» para el sector empleador al disminuir el tiempo y costo del reclutamiento de trabajadores, a la vez que pone en «disponibilidad» al resto de la familia del trabajador para los picos transitorios de demanda de trabajo. En segundo lugar, la devaluación del dólar producida en el 2002, hizo perder el atractivo de venir a trabajar a la Argentina, cobrando salarios un tercio inferiores respecto al valor dólar anterior. Es decir que se ha desarrollado en mercado de trabajo local, en el que los miembros de la familia cubren los momentos de mayor demanda de trabajo.

- El 64 % de los encuestados reside en el pueblo y de los que residen en aéreas rurales, muchos habitan en las fincas tabacaleras.
- En cuanto a las ocupaciones realizadas durante el año, predomina el peón general (31 %), es decir aquél que realiza distintas tareas a lo largo del ciclo productivo. Las restantes ocupaciones corresponden a encargados, chóferes y tractoristas (9 %), como cosecheros (16 %), un 15 % se ocupó en las tareas de encañado y desencañado, un 12 % en la tarea de desfloré. Los restantes trabajaron como fumigadores, changarines y otras ocupaciones.
- Un tercio de los encuestados manifestó haber desarrollado una segunda actividad ocupacional en los últimos 12 meses. Entre las labores que señalaron se destacan las tareas vinculadas al tabaco con el 29 %, y, en menores proporciones, la construcción y la albañilería (14 %), los servicios (12 %), los planes sociales (4 %) y las changas (2 %). Por otro lado, las actividades agrícolas en otras producciones alcanzaron al 30 % de los que declararon realizar una segunda actividad durante el año (aceitunas, uvas, poroto, caña, limón y cebolla).
- Respecto a la antigüedad laboral, las respuestas registran una continuidad en el mismo trabajo que podría resumirse en los tipos siguientes: los que se han incorporado en años recientes, menos

⁸ Cabe aclarar que el equipo, trabajó en el área en todas las etapas del cultivo y la encuesta se desarrolló desde el momento en que se requiere mayores volúmenes de trabajadores. Inclusive, durante la cosecha, se solicitó a cada entrevistado su contacto para visitar a algún trabajador de origen boliviano. Es decir, que aún extremándose los esfuerzos para localizar trabajadores golondrinas de ese origen, prácticamente no se encontraron

de 6 años de antigüedad, representan el 48 % mientras que los restantes trabajaron en el mismo lugar desde hace más de 6 años. Un tercio de los trabajadores lleva más de una década trabajando en el tabaco.

- Los trabajadores que tienen una antigüedad menor al año en la finca representan el 23 % de los encuestados. Esta importante participación, se debe a que la gran mayoría de los asalariados son transitorios, rotando incluso de día en día en distintas fincas. Su presencia puede registrarse con más fuerza entre los meses de diciembre y marzo, época del ciclo productivo correspondiente a las labores de cosecha. Fuera de ese período, en las fincas sólo se registran trabajadores permanentes.

A los fines de este trabajo, resulta muy valioso ampliar el universo de estudio al conjunto de miembros de la familia, ya que en su estudio aparecen con mayor claridad el papel de mercados «secundarios», también segmentados por género que cumplen los miembros de la familia. De allí que el vivir cerca de la finca o en la finca implique casi una oferta de mano de obra cuasi permanente y cautiva.

Al incluir a todo el grupo doméstico el 55.7 % trabaja en alguna actividad y del total que trabajan sólo el 5.4 % lo hace en alguna actividad no tabacalera. Al incorporar los miembros de la familia se expande el trabajo femenino, alcanzando al 45.5 % del total de trabajadores. Esto muestra que, los productores recurren al trabajo de los miembros de las familias de los asalariados para cubrir los picos de mayor demanda y, sólo cuando esta mano de obra ya no alcanza, como es el momento de la cosecha, aparejada con el encañado y desencañado, recurren a la contratación de transitorios.

Es decir, la familia de los asalariados tabacaleros con mayor estabilidad, constituye un mercado de trabajo secundario, cuasi cautivo, hecho que se reflejó en algunas entrevistas.

Por ejemplo, una joven expresaba que las tareas de clasificación le producían alergias y, al ocuparse como doméstica fuera de la explotación, su padre recibió la «recomendación» de que no trabajara fuera de la finca, si no se les iba a cobrar el alquiler de su pieza. Es decir, la familia es un recurso «obligadamente» disponible, lo que puede tener sus raíces en la antigua mediería. El trabajador es él y su familia una oferta siempre disponible, bajo las condiciones de la casi única actividad posible en el área como única demandante de mano de obra. Según los datos recogidos, esta mano de obra constituiría casi 1.8 trabajadores familiares que se adicionan al trabajador entrevistado en los momentos de mayor

necesidad de fuerza de trabajo. Esto incluye también el trabajo de niños, niñas y adolescentes, que se refleja en la incorporación temprana al mercado laboral. El 10,2 % de los niños/as menores de 9 años colaboran en alguna tarea, también lo hacen el 30.3 % del tramo etario entre 10 y 14 años, edad a partir de la cual las tasas de actividad son semejantes a las de los adultos.

En relación a la forma de reclutamiento de los entrevistados (sin incluir sus familias), predominan las redes familiares y/o de amigos (54 %) como circuito para acceder al trabajo y la búsqueda por sus propios medios yendo a ofrecerse a las fincas o permaneciendo en algún lugar, como las plazas, donde se concentran los trabajadores esperando ser contactados para conseguir el jornal (25 %), Muy pocos (7 %) identifican a un intermediario (contratista) como canal de acceso al trabajo.

La incertidumbre sobre durabilidad del empleo queda explícita en la alta ausencia de respuestas sobre el tema, el 71 % de los encuestados no sabe por cuanto tiempo ni hasta cuando tendrá asegurado el trabajo. Del 29 % restante, sólo el 9 % afirmó tener el trabajo asegurado por 12 meses, mientras que el 20 % lo tiene asegurado entre uno u ocho meses como máximo. Esto es consistente con el predominio de asalariados que no tienen vínculo formal (contrato) con el establecimiento. Lo interesante, es que al mismo tiempo, se trata de trabajadores «permanentes» con una larga relación laboral con las explotaciones. Otro elemento que aporta evidencias sobre la inestabilidad de la relación laboral proviene de relevar la «rotación» de empresas en las que se trabaja en un ciclo anual. Sólo el 17 % de los encuestados, trabajó en una sola finca en esta campaña, el resto lo hizo en más de una.

La gran mayoría de los encuestados (44 %) manifestó trasladarse a su lugar de trabajo por sus propios medios, ya sea en bicicleta, caminando o simplemente por residir en la explotación. Por otra parte un 16 % manifestó ser trasladado en camionetas o camiones por los productores y casi un 27 % por un tercero o contratista. En relación a esta última modalidad y la forma de pago, son pocos los casos que confirmaron el pago del traslado: «... paga el patrón de la finca» o «... sí, dos pesos por traslado».

Sobre la formalidad de sus empleos, el 70 % no cuenta con la libreta de trabajo. Del restante 30 %, 10 encuestados señalaron no saber desde qué año están inscriptos en el RENATRE y solamente 40, sobre un total de 163 encuestados, pudo especificar la fecha desde la que está inscripto. Asimismo, 14 de ellos manifestaron desconocer qué tareas tiene registra-

das, otros con respuestas vagas del tipo «*las que hago*» o «*éste*», denotan el desconocimiento general de la situación.

Resulta llamativo que dos tercios de los trabajadores que poseen libreta de trabajo, ésta se encuentra en manos de patrones, contadores de la finca u otras personas. Sólo un 20 % de quienes tienen libreta expresó que estaba en sus manos.

La manera en que los trabajadores/as encuestados/as llegan al trabajo es mediante vehículos de terceros, tales como camión, tractor o camioneta (46 %), los restantes dijeron movilizarse por sus propios medios, ya sea caminando o en bicicletas. Se trata de vehículos generalmente en malas condiciones, sin los seguros correspondientes para el traslado de trabajadores.

En cuanto a sus ingresos en la actividad tabacalero, el monto de bolsillo percibido por mes es significativa la proporción que desconoce sus ingresos mensuales (24 %). El 70 % de los que pudieron estimar su ingreso, percibía menos de \$900 en diciembre de 2007. El 20 % cobraba entre \$900 y \$1.000. Los que percibían una suma mayor encuentran los capataces, tractoristas, encargados de finca y los encargados de estufa.

En la hipótesis más esperanzadora, (es decir, no contando a quienes no respondieron ingresos), casi el 70 % de los trabajadores están en situaciones de alta pobreza. Para una familia de 5.1 miembros en promedio y en la que los restantes miembros tienen tareas estacionales, los ingresos *per cápita* no alcanzan a sostener al conjunto del hogar. Este hecho se refleja claramente en los niveles de vida, características de las viviendas y posibilidades educativas de los niños/as y adolescentes. También la incorporación temprana al mercado de trabajo señala las necesidades de ingresos adicionales, indispensables para el sostenimiento de los hogares.

El pago de los salarios es realizado por el patrón en el 58 % de los casos, por el capataz en el 12 %, el contador de la finca (10 %), el contratista o fletero (10 %) y otros actores los restantes. Por otra parte, el salario suele estar ligado a lo «*producido*» y no a las horas trabajadas, aunque en los documentos legales, las liquidaciones aparezcan con valores jornalizados.

En cuanto sus historias ocupacionales y las de sus familias de origen, en el 53 % ya sus padres eran peones rurales y en un 12 % fueron arrendatario-medieros, los restantes eran albañiles, empleados, capataces. Nuevamente se verifica que los asalariados no provienen de una historia campesina, ya que sus padres también eran asalariados. Este

origen es frecuente en otras zonas de la Argentina, mostrando la escasa relevancia de la semiproletarización campesina.

La mayoría comenzó a trabajar desde su infancia: el 65 % de los encuestados lo hizo con menos de 15 años de edad.

Con respecto a la posible presencia campesina, casi la totalidad de los trabajadores manifestaron no disponer de algún terreno donde producir algo. Menos del 10 % dijeron disponer de algunas hectáreas, entre las 10 y 2 ha promedio, pero en la mayoría de los casos no se puede estimar con exactitud la cantidad de extensión disponible. En estos casos lo que producen en sus tierras, la mayor parte se destina para el consumo familiar, son muy pocos los que producen maíz para la venta o alguna otra legumbre u hortaliza o crían algunos animales. Nuevamente, este hecho refuerza la constatación de que no se trata de campesinos «semi-proletarios» como suele afirmarse en mucha de la literatura académica.

Anteriormente se mencionó la importante utilización de agroquímicos, muchos de ellos con niveles de toxicidad que implican incorporar medidas de prevención. Sin embargo, es frecuente que no se utilicen ya sea porque no se les provee la indumentaria adecuada o los elementos necesarios para protección si no también porque el pago por «tanto», conocido como destajo, estimula el «hacer lo más rápido posible» a fin de poder tener un mejor salario: Las medidas preventivas, implican aumentos de los tiempos de trabajo para una misma cuota de producción, lo que, a *posteriori* se refleja en un menor ingreso. No obstante, existe conciencia en los trabajadores respecto a los peligros a los que están expuestos. Desde la forma en que denominan a los agroquímicos «veneno», hasta que reservan ropas viejas para cuando aplican «remedios». Ante situaciones más delicadas, generalmente, ante la imposibilidad de continuar trabajando y tener que recurrir a las consultas médicas se observa que prevalece significativamente la necesidad de retomar el trabajo antes que el tratamiento médico finalice.

Tanto los síntomas frente al uso de agroquímicos como a los accidentes de trabajo, tienden a ser minimizados: «*golpes menores propios del oficio, golpes con las maquinarias pero no es nada*», En otros casos más graves no han impedido que hoy sigan trabajando: «*me lastimé la columna y me abrí el pecho*». «*perdí un ojo azadeando*», «*sufro de dolores continuos*» o «no puedo alzar cosas pesadas».

En este contexto, existe una marcada resignación ante las posibilidades de mejorar su situación, expresadas en silencios, expresiones como «*nada, no se puede hacer nada*» o «*está todo bien, no hay que cambiar nada*». Sin embargo, los reclamos por mejores salarios (21 %) y cambios en

las condiciones en que son tratados cotidianamente (7 %) o expresiones respecto a la duración de la jornada de trabajo (6 %), fueron acompañadas por reclamos respecto las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo (16 %).

En síntesis, el sector de asalariados se caracteriza por bajos ingresos, bajo nivel de regularización legal, alta inestabilidad e incertidumbre sobre el futuro laboral, malas condiciones de trabajo y existencia de un mercado oferente «cautivo» formado por las familias de los trabajadores al cual se recurre en los momentos de mayor demanda de trabajo.

Algunas conclusiones

Hasta aquí se ha tratado de caracterizar al mercado de trabajo tabacalero en la provincia de Jujuy. En este sentido, el volumen de información –quizás tedioso– se origina en la importancia de dar a conocer información relativamente rigurosa y reciente respecto a los asalariados en una actividad agropecuaria, importante en cuanto a los requerimientos de trabajo. Es el cultivo de mayor demanda de trabajo por hectárea a lo largo de un ciclo productivo y, actualmente, mecanizada la cosecha de caña, constituye el mercado más importante de demanda laboral en la provincia de Jujuy. En el país, existe muy poca información sobre los asalariados agrícolas, posiblemente por su escaso peso en la población económicamente activa a nivel nacional, inclusive por la forma de medición en los relevamientos censales, orientados a recabar información con categorías «urbano-industriales». Esta escasa relevancia del trabajo agrario a nivel estadístico oficial oculta la importancia del mismo como fuente principal de ingresos en muchas de las economías provinciales. De allí que también, se sostengan afirmaciones con escasa validez empírica. Tal es el caso de la migración golondrina llegándose a utilizar casi como sinónimos «trabajo transitorio» con «trabajador migrante o golondrina». Esta afirmación aparece no solo en la prensa si no también en organismos públicos y en algunos trabajos académicos no especializados en el área agropecuaria.

En síntesis, se desconoce la posible «preferencia» empresaria por constituir mercados locales que les aseguren una provisión de trabajadores con riesgos y dificultades de encontrarlos en los momentos claves productivos. Por otra parte, también disminuyen otros costos de transacción, como el costo de oportunidad de moverse por territorios extensos o la necesidad de recurrir a mecanismos de «intermediación» que, nuevamente, aumenten los costos implícitos en las actividades demandantes

de mano de obra. De estos argumentos surge y se explica la existencia de planes de vivienda económica con recursos públicos, intermediados por ONGs y sindicatos que faciliten el asentamiento poblacional. En un estado provincial en el que el peso del sector empresarial tabacalero es significativo, la existencia de recursos públicos para vivienda o el reclamo al Estado Nacional para obtenerlos, sin duda cuenta con el aval del sector empresarial. No se trata de cuestionar la existencia de dichos planes, por el contrario, hasta implican una menor sujeción que vivir en la finca empresarial, si no en comprender en qué lógica se insertan en la constitución del mercado de trabajo. En este caso no se trata de un complejo agroindustrial de tipo «enclave». El sector empresario responde a todas las características de una burguesía agraria de carácter local y, en algún caso, también con intereses más allá de la frontera provincial sin exceder aún los límites nacionales.

En este sentido, las características del mercado de trabajo tabacalero jujeño renueva y pone contenido al «bajo prestigio» que tiene el trabajar en el campo. Son tareas riesgosas, con retribuciones bajas que no alcanzan a cubrir los costos de la canasta de consumo familiar, inestables y con períodos de desocupación en los que se sobrevive con múltiples estrategias de las familias.

Por último, un hallazgo quizás no esperado, de este trabajo ha sido el permitir la lectura de un mercado secundario –el papel cuasi cautivo de los miembros de la familia a la hora de una mayor demanda de trabajo–, si bien reconocido por la literatura académica, pocas veces identificado con la visibilidad que apareció en esta investigación. Los mismos entrevistados, cuando eran los familiares del asalariado principal, describían con palabras casi académicas, las formas en que se los inducía a ocuparse en las fincas tabacaleras. En este sentido un tema a seguir indagando es qué papel tuvo la mediería tradicional refuncionalizada a través de la forma «salarial» pero que mantiene muchas de las características del mediero: se remunera por producto y se recurre a toda la familia como ayuda para aumentar el ingreso en los momentos de mayor demanda de trabajo estacional.

Bibliografía

- Aparicio; Susana (2009) y equipo. «Tabaco, mercado de trabajo y cultura en Jujuy». www.srt.gov.ar/publicaciones
- Aparicio, Susana y Gras, Carla (1995): «Una burguesía dinámica en el NOA: los tabacaleros jujeños» en Giarracca, N., Aparicio, S., Gras,

- C. y Bertoni, L., *Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales*, Buenos Aires, Ed. La Colmena.
- Aparicio, Susana y Gras, Carla (1998): «El mercado de trabajo tabacalero en Jujuy: Un análisis desde los cambios en la demanda». en *Estudios Sociales del NOA*, Año 2 N° 1, Tilcara, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Aparicio, Susana y Gras, Carla (1999): «Las tipologías como construcciones metodológicas» en Giarracca, N. (comp.) *Estudios rurales: teorías, problemas y problemas metodológicos*, Buenos Aires, Editorial La Colmena.
- Borro, María del Carmen, Audero, Susana; Feito, Mónica y Díaz, Daniel (1993): «Tipos de trabajadores y mercado laboral en la producción de tabaco Virginia en la provincia de Jujuy». Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- Catania, Mónica y Carballo, Carlos (1985): «La actividad tabacalera en Argentina a partir de la década del 70». Serie Estudios e Investigaciones. Centro de Estudios Laborales.
- Corradini, E, Zilocchi, H y Gallo Mendoza, G. (2006): «Explotaciones agropecuarias tabacaleras en la República Argentina. Caracterización en base al Censo Nacional Agropecuario 2002. Provincia de Jujuy». Proyecto de Reconversión de Áreas Tabacaleras-SAGPyA. (pdf)
- Corradini, E.; Zilocchi, H.; Cuesta, R.; Segeso, R. Jiménez, M.L. y Musco, J. (2005): «Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina». Serie Documentos de Investigación. Universidad Católica Argentina.
- Flood, Carlos; Aparicio, Susana; Caracciolo, Mercedes; Beer, Susana y Gerardi, Alejandro (1973). «Estudio sociológico de la población rural del área de influencia del Dique Las Maderas». Publicación Nro. 89 de la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- Kerr, Clark (1954) «The balkanization of labor markets». Reimpreso en Kerr, Clark (1977), *Labor markets and Wage Determination*. Berkeley/Los Angeles/London. University of California Press.
- Pries, Ludger (2000), Teoría Sociológica del Mercado de Trabajo, en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Parte V, México, FCE.

Una mirada comparativa del perfil de los trabajadores de la forestación y de la ganadería en Uruguay*

Alberto Riella,** Jessica Ramírez***

.....

Resumen

Desde mediados de la década de los 90 la forestación se convierte en Uruguay en una actividad de relevancia económica generando una polémica pública en torno a su capacidad de generar retornos sociales positivos. Uno de los centros de este debate es si esta actividad podrá efectivamente crear más puestos de trabajo y de mejor calidad que las tradicionales actividades ganaderas que sustituye. En el trabajo se examinan, con abundante evidencia empírica, las características del trabajo en ambos sectores y se concluye que si bien la forestación tiene trabajadores con perfiles distintos y en alguna medida crea algunos puestos de trabajo de mayor calificación, en líneas generales ambas actividades generan empleos con proble-

* Con la colaboración de Marcela Barrios, candidata a Magíster en Sociología. Profesora Asistente. Área de Sociedad Rural y Desarrollo.

** Dr. en Sociología. Profesor Efectivo Adjunto. Área de Sociedad Rural y Desarrollo. Departamento de Sociología/ Facultad de Ciencias Sociales/UdelaR.

*** Candidata a Magíster en Sociología. Profesora Asistente. Área de Sociedad Rural y Desarrollo. Departamento de Sociología/ Facultad de Ciencias Sociales/UdelaR.

mas de calidad donde prima la precariedad y las bajas calificaciones.

Palabras Clave: Forestación, Sociología Rural, Trabajadores Rurales, Transformaciones Agrarias.

Summary

Since the mid 90s the forestry in Uruguay becomes in an economic relevant activity generating a public debate around its ability to generate positive social returns. One of the centers of this debate is whether this activity may actually create more jobs and better quality than the traditional livestock production that it replaces. In this work are discussed, with plenty of empirical evidence, the nature of work in both sectors and concludes that while the forestry has workers with different profiles and to some extent creates some jobs with more quality; both activities generate works with quality problems where the precariousness and low qualifications predominates.

Keys words: Forestry, Rural Sociology, Rural Workers, Agricultural Transformations.

Introducción

La rápida expansión de la actividad forestal en Uruguay en las últimas dos décadas transformó la demanda de empleo en el medio rural, asociada históricamente a las actividades agropecuarias y en especial a las ganaderas. En pocos años se operó un cambio significativo en el mercado de trabajo rural a raíz del requerimiento de trabajadores asociado al sector forestal lo que llevó a que se instalara una larga polémica en el país sobre si la forestación podría generar mayor cantidad de puestos de trabajo por hectárea que la actividad ganadera sustituida y sobre si los nuevos puestos creados tendrían mejores condiciones de trabajo que los ya existentes en el medio rural.

Dando continuidad a otros trabajos que se han centrado en el estudio de las características del empleo en la actividad forestal, esta ponencia pone énfasis en examinar de manera comparada las características del trabajo en la forestación y en la ganadería. Desde el punto de vista sociológico interesa analizar si efectivamente existen diferencias cualitativas en las características de los puestos de trabajo de ambas actividades y si a partir de la particularidad de los puestos que se generan en la foresta-

ción es posible inferir que esta nueva actividad implica empleos de mejor calidad que pudieran inducir mayor equidad en los territorios rurales.

A través del reprocesamiento de los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares Ampliada del año 2006 se logró discriminar el rubro de producción de las ocupaciones rurales lo que permitió realizar la comparación entre los trabajadores ocupados en la actividad forestal y los ocupados en la actividad ganadera. Con esta información se caracterizó a través de un conjunto de indicadores a los trabajadores de ambas actividades y se observó las condiciones de trabajo y de vida generadas en cada rubro. De esta forma se logró establecer un perfil muy ajustado de los trabajadores que permitió una mirada comparativa del trabajo originado por la forestación y por la ganadería.

En la ponencia, en primer término, se presentan en el apartado siguiente una breve descripción del proceso de trabajo en la ganadería y la forestación así como los datos de trabajadores ocupados en una y otra rama. El tercer apartado se dedica a la comparación del perfil de los trabajadores, construido en base a sus características de residencia, edad, sexo, nivel de educación alcanzado y composición de sus hogares. En cuarto lugar, se analizan las variables que conforman el tipo de empleo propiamente dicho donde se incluyen indicadores de estabilidad, tareas desempeñadas, formalidad, jornada laboral y satisfacción con el trabajo. En quinto término se examina el ingreso recibido por los trabajadores y sus distintas modalidades de pago; y por último, para analizar las condiciones de vida, se toman los indicadores de pobreza que presentan ambos grupos de trabajadores. En el último apartado, a modo de cierre, se presenta una síntesis de la comparación realizada y se plantean nuevas hipótesis de trabajo sobre las implicancias de estos empleos en el desarrollo rural de un país como Uruguay.

El Empleo en la Forestación y en la Ganadería

Los cambios operados en el mercado de trabajo rural por la aparición de la sostenida demanda de mano de obra en la actividad forestal han generado un incremento de los ocupados en el sector y un aumento de la presión sobre los salarios del sector ganadero. En primera instancia se detecta en algunas regiones una relativa escasez de mano de obra para las actividades ganaderas debido a la competencia de la forestación. Los ocupados en esta nueva actividad – como puede observarse en los registros del BPS – han tenido un incremento constante desde la década del 90 y debido a la concentración de las plantaciones en algunas

regiones del país ha generado en las áreas contiguas problemas para la contratación de trabajadores en la ganadería, sobre todo en los tramos de edades más jóvenes. Esta dinámica del mercado de empleo ha ido llevando a paulatinos ajustes de los empresarios en las formas de contratación de trabajadores implicando una mayor formalización del trabajo, tendencia que se ha visto reforzada a partir del 2005 con el cambio en la orientación de las políticas laborales destacándose la instalación de la negociación colectiva para el sector rural.

En cuanto a los procesos de trabajo, la forestación introduce características diferentes a las de la ganadería. Mientras en el sector forestal se presenta una fuerte estacionalidad del trabajo, en el ganadero el requerimiento de mano de obra es más estable. En términos de volumen también persisten estas diferencias en tanto la forestación necesita una alta dotación de trabajadores por hectárea, la ganadería requiere una muy baja.

Lo que explica la significativa mayor participación del empleo ganadero en el empleo total del sector es la magnitud de la superficie dedicada a cada rubro en el país. Como es notorio la ganadería de carne y lana ocupa cerca del 90 % de la superficie del país, en tanto la forestación no alcanza a cubrir el 5 % de la misma. Según las estimaciones realizadas por OPYPA en base a la información del BPS, los trabajadores de la forestación registrados en el año 2008 son 11.635 en tanto los registrados en el rubro ganadería y agricultura son 63.546. Esto significa que en la forestación se ocupan 15 trabajadores formales aproximadamente y en la ganadería 4 por cada 1000 hectáreas dedicadas a cada una de estas actividades.¹ Sin embargo como la forestación presenta mayor concentración territorial lleva a que en las regiones donde predomina compita con la ganadería en la creación de empleos.²

¹ Los datos utilizados sobre superficie dedicada a la ganadería y superficie forestada bajo proyecto son los publicados por la DIEA en el Anuario Estadístico 2008

² Dada la polémica sobre la generación de empleos en la actividad forestal y su competencia con la ganadera por trabajadores, y en los últimos años también por tierras, se han desarrollado diversos informes oficiales intentan despejar dudas sobre la capacidad del sector de generar empleo. Como indica el informe realizado por la Dirección General Forestal (DGF) en el año 2000 los puestos permanentes contratados directamente por la empresa forestal son de 2 a 9 cada mil hectáreas dependiendo del tamaño del emprendimiento, brecha que estima tenderá a reducirse al tiempo en que los diferentes proyectos forestales entren en la etapa de superposición de actividades. Esta cantidad de ocupados supera a los trabajadores permanentes de la actividad pecuaria, que se calculan de 1,96 a 2,65 cada mil hectáreas según el tamaño del establecimiento. Pero, a su vez, se afirma que si se incluyesen en la estimación los ocupados en los viveros

Las características de fuerte estacionalidad del trabajo en la forestación explican la presencia de grandes contingentes de trabajadores en los períodos de plantación y cosecha y de grupos reducidos de trabajadores en tareas de vigilancia y mantenimiento por lapsos prolongados durante el tiempo de crecimiento de los bosques, lo que implica una reducción acentuada de los requerimientos de mano de obra durante este período. Por tanto, la mayor demanda de mano de obra se concentra en el momento en que se prepara el terreno para la plantación y en el momento de la cosecha, separado por años del primero, donde se realizan tareas de talado y trozado de los árboles. Asimismo, se generan empleos más estables pero en menor proporción en los viveros para la producción de plantines y en las tareas silvícolas de cuidado de los bosques.³ La cantidad de puestos de trabajo generados por la forestación en su fase rural depende del grado de mecanización que se puede incorporar en cada plantación. Es posible encontrar –dependiendo de las condiciones del terreno donde se inserta la plantación– diferentes formas de realizar las tareas de plantación, podas, raleos y, sobretodo, de cosecha: las modalidades oscilan entre operaciones manuales, modalidades mixtas y tareas plenamente mecanizadas (Riella, Mascheroni, 2009).

Por otro lado, en la ganadería extensiva la mayoría de los puestos de trabajo se generan en tareas permanentes de cuidado y vigilancia que se extienden durante todo el período de crecimiento del ganado. Básicamente están orientadas al cuidado sanitario de los animales, a la observación de la calidad de las pasturas, del estado de los alambrados y a regular la dotación de animales en los potreros. (Piñeiro, 2007). Asimismo, debido a las condiciones de aislamiento de los trabajadores en los establecimientos mayores se generan puestos de trabajo en el sector de servicios domésticos relacionados con la manutención de los trabajadores, esto es, caseros y cocineras. Salvo la ganadería ovina que presenta cierta estacionalidad de las tareas en el momento de la esquila, la contratación de personal zafral en la ganadería extensiva es muy escasa y cuando existe genera pocos puestos de trabajo.

y los empleados por las empresas contratistas los puestos de trabajo en la forestación alcanzarían los 11 por cada mil hectáreas plantadas. (San Román; 2004).

³ Dependiendo del destino de la madera el manejo de las plantaciones es diferente. En los casos en que las plantaciones de árboles están orientadas a la producción de madera de calidad, las tareas de raleos y podas intermedias son intensas generando mayor cantidad de puestos de trabajo temporarios, por el contrario, cuando el destino de los árboles es la producción de pulpa de celulosa éstas tareas de cuidados intermedios se reducen notoriamente o directamente no se realizan.

Dado el conjunto de elementos involucrado en la controversia respecto al empleo en la forestación y su permanente referencia a las virtudes frente al empleo que genera la ganadería, parece oportuno examinar las características que presentan los trabajadores de los dos rubros y analizar con evidencias empíricas rigurosamente construidas las condiciones de vida y de trabajo a la que están sujetos los trabajadores de ambas actividades. Con esto se busca contribuir a la discusión pública sobre las ventajas y desventajas del empleo que generan dicha actividades.

Perfil de los Trabajadores forestales y ganaderos

Lugares de Residencia de los trabajadores

El lugar de residencia de los asalariados forestales y ganaderos en el país presenta diferencias marcadas que expresan la distribución desigual en el territorio de ambos rubros. Se encuentra que más del 67 % de los trabajadores forestales se concentran en los departamentos de Rivera, Paysandú, Río Negro, Canelones, Lavalleja y Tacuarembó. Los tres primeros y el último de éstos departamentos concentran la mayor superficie forestada del país, superando las 100.000 hectáreas plantadas cada uno en el año 2007, en tanto en Lavalleja la actividad comienza a tener una importancia creciente alcanzando las 70.000 hectáreas con bosques implantados en este año. Los trabajadores de la ganadería están más dispersos en todos los departamentos del país. Aquellos que tienen mayor residencia de asalariados ganaderos son Tacuarembó, Cerro Largo y Artigas, que en conjunto reúnen casi al 30 % de estos trabajadores. Estos departamentos que relativamente concentran mayor cantidad de asalariados ganaderos también se encuentran dentro de los cinco que en el país tiene mayor porcentaje de superficie dedicada a la ganadería (campo natural).

Respecto a la movilidad interdepartamental por motivos laborales, se evidencia que los trabajadores forestales se movilizan en mayor medida (15 %) que los ganaderos (6,7 %). Dada las características del empleo en cada sector era esperable que los trabajadores de la forestación presentaran mayor movilidad. Pero los porcentajes de movilidad y las diferencias con la ganadería son mas bajas de lo esperado, confirmando, un vez más, que el trabajo estacional o eventual en el sector rural no genera flujos migratorios importantes como sucede en otros países de la región.

Respecto a las características de la zona de residencia de los asalariados se observa que más de la mitad de los trabajadores ganaderos (54 %) reside en el medio rural, mientras el resto se divide entre los

que viven en localidades con menos de 5000 habitantes (23,2%) y en centros urbanos de más de 5000 habitantes (22,8%).

En cambio, los trabajadores forestales presentan una radicación más urbana que los ganaderos; más de la mitad vive en ciudades con más de 5000 habitantes (57,5%), en tanto que en localidades con menos de 5000 habitantes residen el 30,8% de ellos y apenas un 11,7% tienen su residencia en el medio rural.

Se observa, entonces, que el lugar de residencia es una diferencia importante entre los trabajadores forestales y ganaderos. Se destaca de igual forma el peso relativo que tienen las pequeñas localidades en la residencia de ambos. La situación de mayor urbanización hace que los primeros al estar más urbanizados deban trasladarse diariamente a su lugar de trabajo rural, mientras los últimos ya viven mayoritariamente en la zona rural, probablemente en el mismo lugar donde desempeñan sus tareas. Esta característica puede explicar como se verá más adelante algunas otras diferencias en el perfil entre ambos trabajadores y además permite la emergencia de las empresas contratistas de manos de obra en la forestación que organizan sus actividades desde esos centros urbanos para trasladar diariamente a los trabajadores a las zonas rurales.

Características sociodemográficas

La composición por sexo de los asalariados de ambas actividades se observa en el cuadro 1. El primer elemento que se confirma es el alto predominio de hombres. Sin embargo un elemento que sorprende es que la tasa de masculinidad es mayor en la forestación que en la ganadería. Vemos que entre los asalariados forestales hay un 8% de mujeres; en tanto que entre los asalariados de la ganadería las mujeres son el 14,8%.

Es importante explicar esta diferencia ya que contradice la imagen muy extendida sobre la forestación como actividad que permite mayor oportunidades de empleo para las mujeres que la ganadería. Lo que parece estar incidiendo en estos resultados, como se verá más adelante, es el tipo de ocupación que realizan las mujeres; los puestos de trabajo femeninos en la ganadería no son en las actividades productivas propiamente dichas, sino que están principalmente vinculados a tareas en el servicio doméstico, como cocineras, caseras o limpiadoras. Dada la cantidad de establecimientos ganaderos esta actividad generan una proporción considerable de puestos de trabajo para las mujeres en el sector.

En tanto que en la forestación las mujeres están en puestos vinculados directamente a la producción en los viveros, la plantación, la fertilización y otras actividades de la fase silvícola. La participación en estas

Cuadro 1. Asalariados según sexo por rubro.

	Forestación	Ganadería
Hombre	92	85,2
Mujer	8	14,8
Total	100	100
Índice de Masculinidad	1146,5	573,6

Fuente: Elaboración propia en base a reprocesamiento de la ECH Ampliada 2006 del INE.

actividades es lo que ha contribuido a generar la imagen de que la incorporación de la mujer en el empleo forestal rural es importante y mayor que en la ganadería. Sin duda que la intervención de un 8 % de mujeres en actividades rurales directas es una proporción nada despreciable para lo que son las distribuciones de sexo de otros rubros productivos en el país, pero cuando se considera, como aquí, también los servicios domésticos la ganadería muestra una participación superior de mujeres. Entre los trabajadores que residen en la zonas rurales el porcentaje de mujeres es aún mayor mostrando la importancia cualitativa de los puestos trabajos femeninos para la organización espacial que impone la ganadería mas extensiva.

Cuadro 2. Asalariados según edad por rubro.

	Forestación	Ganadería
hasta 25 años	32,9	20,6
26 a 53	60,7	59,5
54 y más	6,5	19,9
Total	100	100
Edad Media	33,0	39,7

Fuente: Elaboración propia en base a reprocesamiento de la ECH Ampliada 2006 del INE.

Respecto a la distribución por edad se observa que en la forestación el 32,9% de los asalariados es menor de 25 años, en tanto que en la ganadería son el 20,6%; los mayores de 54 años representan el 6,5% en la forestación mientras que en la ganadería el 19,9%.

Otro indicador en este sentido es la edad media; mientras que en la ganadería los asalariados tienen en promedio 39,7 años, los de la forestación tienen 33 años. Es decir, los trabajadores de la ganadería tienen en promedio casi 7 años más que los de la forestación. Es en esta actividad donde actualmente se están generando más puestos de trabajo, lo que permite que los jóvenes que ingresan al mercado de trabajo puedan quedarse en la ciudad, manteniendo los beneficios de la vida urbana, aunque ocupados en un trabajo rural dada la movilidad que le permite este tipo de empleo.

Por otro lado, se evidencia que las mujeres que trabajan en la forestación son más jóvenes que las que lo hacen en la ganadería; el 20,6% tiene menos de 25 años y sólo un 5% más de 54 años, en tanto en la ganadería el 12,9% tienen más de 25 años y el 17,2% más de 54. Probablemente esto también se deba a las características de los puestos de trabajo que ocupan.

Respecto al estado conyugal, se observa una relación asociada a la distribución de edades ya señalada. En la forestación es mayor el porcentaje de solteros (34,7%) que en la ganadería (28,5%) dado que en este rubro es mayor el promedio de edad. Por la misma razón seguramente en la ganadería hay más trabajadores casados (44,4%) que en la forestación (31%).

Si bien, en resumen, es amplia la mayoría de trabajadores que viven en pareja, ya sea mediante unión libre o casamiento civil (62,6% en forestación y 67,8% en ganadería), en ambos grupos existe de todas formas un alto número de solteros. Esta porción es mayor en 6 puntos porcentuales para los trabajadores forestales, pero de igual manera el porcentaje de solteros en la ganadería parece elevado –sobre todo dada la mayor edad– lo que puede estar asociado a las formas de contratación para algunas tareas donde no se permite la residencia de la pareja en el establecimiento, lo que termina haciendo que en la mayoría de los casos se contraten hombres sin pareja.

Con respecto a los datos relativos a la configuración del hogar se presenta un mayor porcentaje de trabajadores que manifiestan ser jefes de hogar en la ganadería (62,4%) respecto a lo que ocurre en la forestación (56,1%), lo que se asocia con que en aquel sector es mayor el porcentaje

de trabajadores que tienen pareja, ya sea mediante unión libre o casamiento aunque también aquí se consideran los hogares unipersonales.

Un 14,1 % de los trabajadores ganaderos y un 7,5 % de los trabajadores forestales manifiestan ser esposos o compañeros del jefe de hogar. El 17 % de los ganaderos manifiestan ser hijos del jefe del hogar o hijo de ambos (jefe y cónyuge), en tanto en la forestación son el 26,8 % de los trabajadores. Lo que también se asocia con la edad temprana en que se insertan en el mercado laboral principalmente los trabajadores de la forestación, y que al momento de ingresar al mercado laboral todavía están integrando el hogar paterno.

En relación a la cantidad de hijos, es apenas un poco mayor la media de hijos en los trabajadores ganaderos (1,7 %) que en los forestales (1,5). Si se considera únicamente a los trabajadores casados, divorciados o viudos la media de ambos grupos de trabajadores aumenta; estos trabajadores forestales tienen en promedio 3,15 hijos, en tanto los ganaderos tienen 2,85. Esto muestra que las pautas de reproducción de ambos grupos no tienen diferencias significativas, lo que está indicando que los comportamientos rurales y urbanos se han ido acercando, ya que la cantidad de hijos es mayor en los forestales que tiene un contexto marcadamente más urbano que los ganaderos. Como se verá más adelante esto se puede asociar a un pauta reproductiva de contextos de mayores privaciones.

Los hogares de los asalariados forestales son más numerosos que los de los ganaderos, en promedio en los hogares de los primeros hay 4,2 integrantes mientras en el de los segundos se encuentran 3,6 personas. Si bien, los hogares de los trabajadores de la forestación y la ganadería tienen mayormente 3 y 4 integrantes en ambos casos, se visualiza en el cuadro 3 que, el resto se distribuye en forma diferente, en el caso de la forestación, hay un peso mayor de los hogares con 5, 6 y más integrantes en tanto en la ganadería es más importante la proporción de hogares con 1 y 2 integrantes que con 5, 6 y más.

Al comparar al nivel educativo de los trabajadores forestales y ganaderos se observa que ambos perfiles educacionales son bajos. La mayoría de los trabajadores en ambos rubros solo tienen primaria completa o incompleta. En la ganadería este cifra alcanza al 70,9 % de los trabajadores y en la forestación es más baja pero muy superior a la media nacional llegando al 53,7 %.

El 44,6 % de los asalariados de la ganadería completaron sólo primaria mientras que el 24,2 %, no alcanzó a terminar este nivel. En cuanto

Cuadro 3. Asalariados según cantidad de integrantes del hogar por rubro.

	Forestación	Ganadería
1	4,1	12,9
2	11,4	16,2
3	23,1	23,6
4	23,9	21,9
5	16,6	11,6
6 y más	20,8	13,8
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a reprocesamiento de la ECH Ampliada 2006 del INE.

a los trabajadores forestales son el 35,7% quienes poseen solo primaria completa y el 16,2% los que no completan el nivel.

A partir de ciclo básico incompleto, en todos los niveles hay una mayor proporción de trabajadores de la forestación que de la ganadería. En tal sentido, un 22,9% de los trabajadores forestales alcanzan el ciclo básico del nivel secundario en tanto lo hacen el 14,5% de los ganaderos. Al desagregar este porcentaje vemos que en la forestación un 13,6% acceden a este nivel sin completarlo, y otro 9,3% culminan la enseñanza básica obligatoria, mientras que el 8,6% de los asalariados de la ganadería llegan al ciclo básico y 5,9% lo completan.

Asimismo, en el segundo nivel de secundaria y en los niveles técnicos o profesionales la porción de trabajadores forestales es mayor también que la de ganaderos pero las diferencias se reducen. Se observa que en la forestación los que culminan el bachillerato o el ciclo de educación técnico o acceden a la educación terciaria son el 11,9% de los trabajadores mientras que en la ganadería el 8,1%.

En síntesis, es posible afirmar que la forestación está ocupando a trabajadores con más años de educación formal que la ganadería y con mayor incidencia de la educación técnica. Esta diferencia en el perfil puede explicarse en parte porque los trabajadores del sector forestal son mas jóvenes y por tanto tienen en general más años de estudio que los

Cuadro 4. Asalariados según nivel educativo por rubro.

	Forestación	Ganadería
Nunca asistió	1,8	2,1
Primaria incompleta	16,2	24,2
Primaria completa	35,7	44,6
Ciclo Básico incompleto	13,6	8,6
Ciclo Básico completo	9,3	5,9
Bachillerato incompleto	8,4	4,7
Utu incompleta	3,3	1,8
Bachillerato completo	3,2	1,9
Utu completa	4,4	3,3
Terciaria incompleta	2,1	1,6
Terciaria completa	2,2	1,3
Total	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a reprocesamiento de la ECH Ampliada 2006 del INE.

mayores que trabajan en la ganadería debido a la expansión del sistema educativo nacional; pero también puede deberse a que en algunos puestos de trabajo de la forestación se esté requiriendo alguna competencia que implique mayor nivel educativo. Se volverá sobre este punto mas adelante.

Características del empleo en la forestación y en la ganadería

La gran mayoría de los asalariados integrantes de la PEA ganadera y forestal están ocupados. Sin embargo, existe un porcentaje de trabajadores desocupados, siendo un poco mayor la desocupación en los trabajadores forestales (9,3 %) que en los ganaderos (5,9 %). Esto está asociado con la mayor utilización de mano de obra zafra en las tareas fo-

restales que en las ganaderas. La forma de organización del trabajo en la ganadería lleva a que generalmente se contrate un puestero o capataz y peones que conforman un equipo de trabajo más estable.⁴ En cambio en la forestación las características propias de las tareas del ciclo productivo (plantación, podas, tala, cosecha) tienden a que el trabajo zafral sea la modalidad extendida, aunque la organización del trabajo mediante contratistas de mano de obra ha contribuido a reducir la estacionalidad del empleo en el sector.

La distribución de los ocupados de acuerdo al tamaño de la empresa en la que trabaja da una idea acerca de la forma de organización del trabajo en las distintas actividades. Mientras en la ganadería los establecimientos de hasta 9 personas concentran al 91,7% de los asalariados del rubro, en la forestación estos establecimientos reúnen al 36,5%.

La mayoría de los ocupados en la ganadería trabajan en establecimientos que emplean de 2 a 4 personas, en cambio en el sector forestal los trabajadores mayormente están empleados en empresas con más de 10 personas. El 32,7% de los ocupados trabajan en empresas forestales con más de 10 personas y el 30,8% en empresas con más de 50.

Es posible realizar una aproximación a la formalización del empleo en ambos sectores a partir de la declaración de aportes a la seguridad social; en tal sentido 73,8% de los asalariados forestales declaran realizar los aportes correspondientes a la caja de jubilaciones, mientras que en la ganadería lo declara el 69,4% de los asalariados. Esto indica un grado de formalización del trabajo similar a la media en otras ramas de actividad y una leve diferencia de focalización a favor de la forestación frente a la ganadería.

Si observamos variables que refieren a la estabilidad laboral de estos trabajadores se evidencia que la probabilidad de permanecer en períodos sin trabajos es común entre estos asalariados rurales, sobre todo en la forestación. Más de la cuarta parte de los trabajadores forestales (25,6%) declara haber permanecido desocupado en los últimos 12 meses, en tanto en la ganadería esto se reduce a un 15,7%. Es considerado una carencia relativa de calidad en el empleo la tenencia de períodos sin trabajo por motivos ajenos a la voluntad de los trabajadores. En tal sentido, tomando este indicador, se constata en mayor medida la existencia de empleos con baja calidad o precarios en la forestación que en la ganadería.

Otra forma de observar la posible inestabilidad del empleo es considerar la movilidad de los trabajadores entre empresas. La encuesta de

⁴ A excepción de la esquila que es una actividad zafral.

hogares del 2006 preguntaba la cantidad de veces que se había cambiado de trabajo en los últimos 3 años y los resultados muestran que este porcentaje es alto para ambos sectores. Solo el 64,1 % de los ganaderos y el 49,6 % de los forestales se mantienen en la misma empresa desde hace tres años, lo que da una imagen de inestabilidad en el trabajo relativamente importante en ambos sectores, aunque más marcada entre los forestales. Estos últimos en promedio han cambiado 1,08 veces de trabajo en los últimos 3 años, en tanto los asalariados ganaderos lo han hecho en promedio 0,74 veces, es decir, en promedio no alcanzan a cambiar de trabajo 1 vez en tres años.

Jornada laboral

Respecto a la cantidad de horas trabajadas por los asalariados forestales y ganaderos se observa que solo un 36,8 % de los forestales y un 31,6 % de los ganaderos cumplen un jornada laboral de 8 horas, lo que indica con claridad que la legislación laboral en estos sectores ha sido muy deficitaria. Tenemos además que un 9,1 % de los asalariados ganaderos trabaja entre 8 y 9 horas, un 20,5 % entre 9 y 10 horas y otro 11,3 % lo hace más 10 horas diarias, en la forestación los guarismos encontrados son 10,5 %, 11,7 % y 5,6 % respectivamente. En tal sentido, la ganadería presenta una mayor carencia relativa en la calidad del trabajo dada la proporción de jornadas laborales que sobrepasan las 8 horas diarias, límite recomendado por la OMS y reconocido internacionalmente como jornada laboral.

Por otro lado, también hay un grupo importante de trabajadores que no completan una jornada laboral de 8 horas, 35,5 % en la forestación y 27,5 % en el sector ganadero. Esto también indicaría una situación de subempleo y por tanto una carencia relativa en la calidad del mismo.

En síntesis, solo un tercio de los trabajadores cumple con la jornada laboral de 8 horas en la forestación; en la ganadería un cuarto de los trabajadores están subocupados y es significativa la proporción de trabajadores en ambos rubros que excede el límite de las 8 horas diarias.⁵

⁵ Desde el punto de vista legal no existe limitación de la jornada de trabajo para la ganadería y no es clara la normativa existente en la forestación, ya que existe limitación de la jornada laboral para los trabajadores de «Montes, bosques y turberas», pero existe una discusión jurídica acerca de si los trabajadores forestales están alcanzados por esa Ley. Quienes consideran que esta Ley no los comprende, encuentran un vacío jurídico y ubican a los trabajadores forestales en igualdad de condiciones que el resto de los trabajadores rurales: sin limitación de la jornada laboral.

Categoría de la ocupación

Mediante la categoría de ocupación de los asalariados de la forestación y de la ganadería, se puede lograr una buena aproximación al tipo de puestos de trabajo que ambas actividades generan. Como se sabe, la categoría de ocupación es una clasificación de los trabajadores según sus competencias que tiene implícito diferentes niveles de calificación y prestigio. En esta población, la categoría que ocupa a la mayoría de los trabajadores es la de peón de producción, tanto en la ganadería (59,7 %) como en la forestación (63,4 %), actividad considerada como sin calificación.

En el otro extremo de la escala de ocupaciones, se visualiza que la proporción de trabajo muy calificado es reducida en ambas actividades. Del total de empleados de la forestación el 0,9 % son profesionales y el 0,7 % técnicos; en tanto en la ganadería son el 0,4 % en ambos casos. Se observa que en términos relativos la forestación ocupa una cifra levemente mayor de técnicos y profesionales que la ganadería. Se presenta similitud en la proporción de Administradores y Gerentes (1,3 % en la ganadería y 1 % en la forestación), en tanto el porcentaje de personal y técnicos de administración es levemente superior en la forestación (5 %) respecto a la ganadería (1,6 %).

Donde se visualizan diferencias es en la proporción de puestos de calificación media; el 23,8 % de los trabajadores asalariados forestales tiene algún oficio o competencia específica, en tanto que en la ganadería son el 10,4 %.

Por otro lado, se observan diferencias significativas en relación al personal de servicio (servicio doméstico), lo que probablemente se relacione con los empleos femeninos mencionados; en ganadería se ocupa en estas tareas al 12 % de los trabajadores mientras que en la forestación al 1,3 %. Asimismo es mayor la proporción de puesteros y caseros en ganadería (3,2 %) que en forestación (0,3 %), lo mismo que de capataces y encargados, 11 % en la actividad ganadera y 3,6 % en la forestal.

Como forma de resumir la información se presenta el cuadro 5 donde se agrupan las categorías y se aprecia que en ambos sectores la mayoría de los puestos de trabajo generados son sin calificación, siendo más predominante en la ganadería. La forestación ocupa a una proporción mayor de gerentes, profesionales y técnicos y de trabajadores con calificación media, en tanto que la ganadería presenta mayor cantidad de mandos medios. Esta última diferencia se debería a la mayor cantidad de empresas en la ganadería donde cada una de ellas tiene por lo general un puesto de mando medio (capataz o encargado).

Cuadro 5. Asalariados según Categoría de ocupación agrupada por rubro.

	Forestación	Ganadería
Gerentes, Profesionales y Técnicos	7,6	3,7
Mandos Medios	3,6	11
Trabajadores con calificación media	23,8	10,4
Trabajadores sin calificación	65	74,9
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a reprocesamiento de la ECH Ampliada 2006 del INE.

Respecto a la distribución de los asalariados según la categoría de ocupación y sexo, se observa una marcada diferencia en la estructura. En la forestación más de la mitad de las mujeres se ocupan en tareas vinculadas directamente a la actividad productiva, en tanto que más de la tres cuarta parte de las mujeres asalariadas de la ganadería lo hacen en tareas de servicio doméstico y personal de servicio.

El 53,7% de las mujeres asalariadas de la forestación se desempeñan como peones mientras que en la ganadería lo hacen el 10% de las mujeres. El 76,5% de las mujeres que trabajan en la ganadería ocupan cargos de personal de servicio mientras que en la forestación esta cifra es de 9,5%.

Asimismo, se presentan en la ganadería mujeres ocupando cargos directivos (2,6%) mientras que en la forestación no hay ningún caso; por otro lado, son más relativamente las mujeres profesionales (3,8%) y técnicas (1%) en la forestación que en la ganadería (1% y 0% respectivamente).

Respecto a los mandos medios, se observa que en ninguna de las dos actividades hay mujeres ocupando puestos con supervisión de personal. En tanto se destaca en la forestación el alto porcentaje de mujeres ocupadas en puestos de administración llegando al 29% de ellas mientras en la ganadería ese porcentaje es de 8,2%. Por otro lado, se presenta una proporción de mujeres con oficios o competencias específicas en la forestación del 3% y en la ganadería del 0,4%.

En resumen, se puede afirmar que en términos generales existe un patrón diferencial de inserción ocupacional de la mujer entre ambos sectores. La forestación sería un rubro donde la mujer ingresa a puestos más

calificados o vinculados a la producción, en tanto en la ganadería la inserción de la mujer sería en puestos sin calificación y fundamentalmente en las áreas de servicios personales y servicio doméstico.

Satisfacción con el trabajo

Para poder abordar también elementos subjetivos y de valoración de los trabajadores sobre sus empleos en esta comparación se consideran algunos indicadores que puedan acercarnos a la dimensión subjetiva de la calidad del empleo. El primero ellos refiere al deseo de cambiar de trabajo que expresan los trabajadores.

De tal forma, se observa que del total de trabajadores en la forestación el 23,4% busca otro empleo, de éstos casi el 75% lo hace para sustituir su trabajo actual. En la ganadería, los asalariados que buscan trabajo son el 17,2%, de los cuales casi el 70% lo hace para sustituir al actual.

Como vemos las diferencias subjetivas respecto a la satisfacción del trabajo no son de mucha magnitud entre los rubros. Es posible pensar que en la forestación hay un menor grado de satisfacción con el trabajo dado que no sólo es mayor la proporción de trabajadores que buscan otro empleo (23,4%), sino, a la vez de éstos son más también los que lo buscan para sustituir su empleo actual (74,2%).

La mayoría de los que buscan otro trabajo para sustituir el actual lo hace para mejorar sus ingresos indicando su insatisfacción con el ingreso percibido, los porcentajes son muy similares entre el sector forestal (59,6%) y el ganadero (62%). Otra proporción de los trabajadores que se proponen sustituir su empleo actual lo hacen porque consideran que este no es estable (21,5% en la ganadería y 17,1% en la forestación); en tanto otro 11,2% de los trabajadores ganaderos y 15,2% de los forestales menciona que la razón para sustituir el trabajo actual es para mejorar las condiciones laborales. En la lectura de estos resultados es necesario tener en cuenta el escaso universo en consideración.

También la encuesta permite analizar la disponibilidad para trabajar más horas que tienen los trabajadores de ambas ramas. En el sector forestal (16,4%) es mayor la proporción de trabajadores que manifiesta estar disponible para aumentar sus horas de trabajo que en el sector ganadero (9,7%). Probablemente esto se relacione con la mayor proporción de trabajadores en la forestación que no alcanzan a cumplir una jornada diaria de 8 horas de trabajo.

En resumen, la valoración que realizan los trabajadores de ambos rubros no es muy diferente y la percepción de bajos salarios, inestabilidad

y la necesidad de trabajar mas horas y mejorar las condiciones de trabajo son los orígenes de la insatisfacción en ambos rubros aunque su porcentaje es mayor en los trabajadores forestales que en los ganaderos.⁶

Ingresos en la forestación y en la ganadería

En este apartado se analizan las diferencias salariales, la composición monetaria y no monetaria de los mismos y sus diferencias entre categorías de ocupación para los trabajadores forestales y ganaderos

Ingresos monetarios

Se encuentra que el sueldo promedio⁷ de los asalariados⁸ de la forestación es de \$U 5050, en tanto el de los asalariados de la ganadería de \$U 3465; por tanto en la forestación los trabajadores ganan en promedio \$U 1585 más que en la ganadería, lo que representa un 45 % mas del salario monetario que se obtiene en dicho rubro. Esta es una de las diferencias más significativas observadas entre ambos rubros.

El salario por hora de los ocupados forestales y ganaderos permite dar cuenta del salario que reciben controlando por la cantidad de horas trabajadas. La diferencia en el salario a favor de los forestales se mantiene; en promedio los ocupados forestales ganan \$U 31,5 por hora trabajada, en tanto que los ganaderos reciben \$U 20,9.

Por otro lado, si se considera además de lo que el trabajador declara como salario otras partidas mensuales de ingresos, el caso de comisiones, viáticos, primas, incentivos, continúa esta relación: el ingreso monetario de los asalariados forestales (\$U 5176) sigue siendo significativamente mayor al de la ganadería (\$U 3522).

Casi el 43 % de los asalariados de la ganadería no alcanzan a ganar 1 Salario Mínimo Nacional (smn) considerando todos los ingresos monetarios recibidos mensualmente; en tanto en la forestación los trabajadores que reciben menos de un salario mínimo son el 31 %. En ambos sectores es alto el porcentaje de trabajadores que no obtiene el mínimo nacio-

⁶ Las comparaciones sobre estas valoraciones y opiniones deberían ser consideradas en futuros análisis tomando en cuenta la estructura diferencial de oportunidades de cada grupo dada la diferencia encontrada en los lugares de residencia.

⁷ En este caso se tienen en cuenta solamente lo que el trabajador declara como salario.

⁸ Se considera para el análisis de los ingresos –siempre que no se especifique lo contrario– al conjunto de asalariados, esto es ocupados y desocupados, dado que la pregunta por los ingresos refiere al mes anterior al relevamiento; (en tanto que el período de referencia para ser definir la condición de actividad es la semana anterior al relevamiento).

Cuadro 6. Asalariados según ingresos por rubro. Nota: 1 SMN al 1 de julio 2006 = \$3.000.

	Forestación	Ganadería
Menos de 1 SMN	31,1	42,8
1 a 1,9 SMN	39,2	46,1
2 a 2,9 SMN	19,6	7,9
3 a 3,9 SMN	4,6	1,8
4 a 4,9 SMN	2	0,6
5 a 5,9 SMN	1,2	0,2
6 y más SMN	2,4	0,7
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a reprocesamiento de la ECH Ampliada 2006 del INE.

nal.⁹ Por tanto, se configura, sobre todo en la ganadería, una situación de carencia en la calidad del empleo importante en lo que respecta a los ingresos.

Es posible observar también los ingresos monetarios de los trabajadores controlando por la condición de actividad. En tal caso se constata que la proporción de ocupados ganaderos, (excluyendo a los desocupados), que no alcanzan a recibir ingresos superiores a un salario mínimo nacional por mes son el 39,6%, en tanto en la forestación son el 24,8%,

⁹ Dado que considerar el salario mínimo nacional vigente a partir del 1 de julio de 2006 puede introducir errores en algunos casos relevados en el primer y segundo trimestre del año en el caso de considerar que no superan el smn, siendo que es posible que sí ganaran el salario mínimo del momento, (el vigente al 1/1/06), se intenta realizar este ajuste considerando para cada caso el smn vigente al trimestre en que se realiza la encuesta; (SMN al 1/1/06 = \$U 2617,50; SMN al 1/7/06= \$U 3000). Tomando en cuenta este ajuste en el smn se observa que en el caso de la ganadería la proporción de trabajadores que no alcanzan a recibir mensualmente un salario mínimo nacional descende a 40,1% y en la forestación a 30,3%. No obstante se tenga este cuidado respecto al smn utilizado, continua siendo significativamente elevado la cantidad de asalariados que presentan esta carencia en la calidad del empleo.

reduciéndose en este último sector más de 6 puntos porcentuales respecto al total de los asalariados.

Volviendo al conjunto de los asalariados, en el cuadro 6 se visualiza que la proporción de trabajadores que ganan entre 1 y menos de 2 salarios mínimos son el 39,2% en el caso de la forestación y 46,1% en la ganadería. Por tanto, en los dos tramos inferiores de ingreso se ubica el 88,9% de los trabajadores de la ganadería y el 70,3% de la forestación.

En todas las franjas a partir de 2 salarios mínimos, la proporción de asalariados forestales es mayor que la de ganaderos. Un 19,6% de trabajadores forestales y un 7,9% de ganaderos ganan entre 2 y menos de 3 salarios mínimos; en tanto que 4,6% y 1,8% reciben mensualmente entre 3 y menos de 4 salarios mínimos. Esta distribución seguramente está asociada a la mayor diferenciación de las tareas en la forestación. Hasta aquí, entonces, puede observarse que, en general, en la forestación los trabajadores están un poco más distribuidos en los distintos tramos de ingreso, en tanto que en la ganadería se concentran en los dos primeros tramos.

En relación a los salarios más altos, se encuentra que en el sector forestal son recibidos por el 3,6% de los trabajadores mientras en la ganadería por el 0,9%, lo que probablemente se asocie con la mayor cantidad relativa de técnicos y profesionales ocupados en la forestación respecto a la ganadería. Se podría plantear como hipótesis que en el sector forestal se está conformando un grupo de trabajadores muy calificados y bien remunerados que se diferenciaría claramente de la mayoría de asalariados del sector, fenómeno que no aparecería en la ganadería y que podría estar asociado también al tamaño de las empresas en cada sector.

La distribución de los trabajadores de acuerdo al ingreso según la categoría de ocupación agrupada evidencia en el sector forestal los gerentes, técnicos y mandos medios obtienen relativamente una mejor remuneración por su tarea; el 18% gana más de 6 salarios mínimos, en tanto en la ganadería no alcanzan a 4%. El 52,3% de los trabajadores calificados de la forestación tienen un salario mensual que no alcanza los 2 smn en tanto en la ganadería este ingreso lo obtiene el 82,4% de los trabajadores calificados. Por último, la gran mayoría de los trabajadores forestales (83,8%) y ganaderos (93,6%) sin calificación ganan menos de 2 smn; aunque puede señalarse que casi un 15% de los trabajadores de la forestación sin calificación alcanza el rango siguiente (entre 2 y menos de 3 smn) en tanto sólo lo hace el 5% de los de la ganadería.

Cuadro 7. Asalariados según ingreso por categoría de ocupación agrupada y rubro.

	Forestación			Ganadería		
	Gerentes, Técnicos y M. Medios	Trab. calificados	Trab. sin calificación	Gerentes, Técnicos y M. Medios	Trab. calificados	Trab. sin calificación
Menos de 1 SMN	12,3	13,6	40,7	14,5	37,6	49,1
1 a 1,9 SMN	17,4	38,7	43,1	55,4	44,8	44,5
2 a 2,9 SMN	23,5	31,4	14,6	16,8	12,6	5,4
3 a 3,9 SMN	13,6	9,7	1,2	6,1	4,3	0,6
4 a 4,9 SMN	9,0	4,0	0,1	2,4	0,3	0,3
5 a 5,9 SMN	6,1	1,7	0,2	1,1		
6 y más SMN	18,2	1,0	0,1	3,7	0,4	0,2
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a reprocesamiento de la ECH Ampliada 2006 del INE.

En general se observa que las diferencias entre los salarios monetarios entre ambas actividades se mantienen y la forestación tiende a pagar mejor en todas las categorías de ocupación. Si bien los salarios están poco diferenciados en ambos rubros, en tanto la amplia mayoría de los casos se concentran en los tres primeros tramos, se nota una mayor diferenciación salarial por categorías en la forestación. En especial, esto se manifiesta con claridad por la presencia entre los gerentes y técnicos donde un grupo de ellos (18,2%) tiene niveles de ingreso muy por encima del resto de los salarios del sector, marcando una diferencia notoria con los ingresos de esa misma categoría de ocupación en la ganadería.

El análisis de los ingresos de los trabajadores según el sexo evidencia que la mujer en la ganadería es peor remunerada que en la forestación. Mientras que casi el 75% de las mujeres que trabajan en la ganadería gana menos de un smn por mes, el 37% de los hombres se encuentran en esta situación; en tanto en la forestación se presentan proporciones más equilibradas de hombres y mujeres en casi todos los rangos de ingreso, por lo que el sexo no parece ser una variable que explique diferencias

Cuadro 8. Asalariados según ingreso por sexo y rubro.

	Forestación		Ganadería	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 1 SMN	30,9	32,8	37,2	74,9
1 a 1,9 SMN	39,9	31,5	50,5	20,6
2 a 2,9 SMN	19,2	24,6	8,8	2,5
3 a 3,9 SMN	4,6	3,7	1,8	1,5
4 a 4,9 SMN	2,2	0	0,6	0,2
5 a 5,9 SMN	1,1	2,6	0,2	0
6 y más SMN	2,1	4,9	0,8	0,3
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a reprocesamiento de la ECH Ampliada 2006 del INE.

salariales. Esto podría estar asociado a la inserción diferencial que tiene la mujer en estos rubros y también a la existencia en la forestación de un convenio colectivo que busca establecer igual remuneración entre hombres y mujeres cuando se realizan tareas similares.

Ingresos No Monetarios

En relación a los ingresos no monetarios, se observa que una amplia mayoría (80,3 %) de los trabajadores de la ganadería perciben estos ingresos, en tanto un poco menos de la mitad (46,7 %) de los trabajadores de la forestación también recibe un pago no monetario.

Considerando el monto estimado por los trabajadores respecto a las prestaciones no monetarias, es decir, lo que ellos creen que habrían tenido que pagar por los alimentos recibidos o por la vivienda, el promedio de ingreso mensual no monetario de los trabajadores de la ganadería es de \$U 419 y de \$U 318 en el caso de los trabajadores forestales. Los primeros ganan en promedio \$U 101 más que los segundos, lo que tiende a compensar la diferencia de ingresos ya señalada. Sin embargo, al considerar en conjunto los ingresos monetarios y no monetarios, el ingreso

mensual de los trabajadores forestales sigue siendo mayor que el de los ganaderos.

Asimismo, considerando en conjunto los ingresos monetarios y no monetarios valorizados, se encuentra que continúan percibiendo menos de un salario mínimo nacional por mes el 38,4 % de los asalariados ganaderos y el 29 % de los forestales. De tal forma, persiste esta importante carencia en los salarios en una proporción importante de trabajadores.

Respecto a la naturaleza y frecuencia de los ingresos no monetarios recibidos por los trabajadores forestales y ganaderos se aprecian elementos comunes y otros no tanto. En la ganadería la práctica habitual y mas extendida es otorgar vivienda o alimentación, la mayoría de los asalariados así lo declara (65 y 65,8 % respectivamente); en cambio en la forestación si bien son también las mas extendidas, se reduce considerablemente, el 21,4 % de los trabajadores forestales recibe vivienda o alojamiento y el 23 % alimentos o bebidas.

Otra modalidad de retribución común en la ganadería es dar derecho a pastoreo de animales y cultivos propios para beneficio del trabajador (31,3 %), o realizar algún pago en especies (15,1 %); en la forestación también se encuentra el pago en especies en el 19 % de los trabajadores asalariados.

Estas formas de pago en especies pueden explicar en parte la diferencia encontrada en los salarios monetarios, en tanto la mayoría de los trabajadores ganaderos recibe además de su salario en dinero, vivienda y comida lo que si se valoriza monetariamente hace reducir las diferencias ya señaladas. Además, en los casos que cuentan con derecho a pastoreo de animales o a tener cultivos propios pueden incrementar aún más los ingresos monetarios. En tanto que, en función de esta forma de pago algunos trabajadores puede atesorar un importante ingreso extraordinario, utilizando este mecanismo de retribución como una forma de acceso a la tierra, frente a las restricciones notorias que presenta la estructura agraria del Uruguay para que los pequeños ganaderos accedan a ella en especial en las zonas de ganadería extensiva.

Sin embargo, en término de desarrollar formas mas ciudadanas de relaciones laborales, el peso de las formas de pago no monetarias en la ganadería son un escollo ya que aparecen como modalidades de contratación algo arcaicas, que buscan la sujeción del trabajador al establecimiento. Surgidas de la necesidad del empresario de que el trabajador se radique en el predio, generan en la mayoría de los casos una subordinación excesiva del trabajador al empleador, que condiciona su autonomía en elementos centrales para su reproducción social. Un ejemplo, como

ya vimos, son las dificultades que algunos trabajadores de este rubro tienen para conformar su pareja o de vivir con ella y sus hijos.

Incidencia de la pobreza en los trabajadores forestales y ganaderos

Las retribuciones monetarias y no monetarias analizadas tiene una directa relación con la calidad de vida de los trabajadores y su familia, por esta razón se considera para finalizar esta comparación la incidencia de la pobreza en ambos grupos.

La incidencia de la pobreza en los asalariados de la forestación es del 32,6 %, siendo significativamente mayor que la que se observa en los trabajadores de la ganadería, 24,4%, que de por sí es ya un guarismo elevado. Lo mismo sucede con la incidencia de la indigencia donde el valor en la forestación (2,3 %) es más elevado que el que se presenta en la ganadería (1,2 %). Respecto a las mediciones de pobreza a nivel nacional (26,8 %), se constata una cercanía en el caso de los hogares de los trabajadores ganaderos en tanto se estaría frente a una población más empobrecida que el resto del país en el caso de la forestación; si se considera la media de pobreza de la población rural (31 %), la ganadería se ubica por debajo y la forestación por encima representando, también en este caso, una población algo más pobre. En cuanto a los niveles de indigencia se observa que en la forestación es similar a la media del país (2,2 %) mientras que la ganadería se ubica por debajo.

Estos datos estarían señalando mayores carencias relativas de los trabajadores forestales frente a los ganaderos contrariamente a la situación esperada dadas las principales características que se han marcado en los apartados anteriores, esto es, mayor educación, mayor nivel de urbanización, mayores ingresos monetarios promedio de los trabajadores del sector forestal. Dichos factores podrían llevar a pensar que la probabilidad de que estos hogares fueran pobres era menor a la de los ganaderos que presentan rezagos importantes en educación y calificación e ingresos monetarios.

Son varios los factores que pueden explicar esta diferencia pero seguramente se asocie fundamentalmente a dos componentes, al peso de los salarios no monetarios en la ganadería, en especial por los conceptos de vivienda y alimentación, y a la conformación de hogares más numerosos en la forestación con, probablemente, mayor cantidad de inactivos y niños dado que estos trabajadores se encuentran en edad de tener hijos en tanto que los ganaderos, en mayor medida, ya transitaron por esta

etapa y sus hijos tenderían a trabajar aportando al ingreso del hogar o a no residir con ellos.¹⁰

Otro factor que podría incidir en la explicación de la diferencia en los niveles de pobreza e indigencia es la cobertura diferencial de las políticas sociales entre ambos grupos de trabajadores. Pero se encuentra que la participación de los trabajadores forestales y ganaderos en las diferentes políticas sociales es muy reducida; sólo el 2,9 % de los asalariados ganaderos y el 2,2 % de los forestales reciben algún tipo de canasta mensual, en tanto que proporciones similares de ganaderos (2,2 %) y forestales (1,9 %) están inscriptos en algún programa público de crédito o ayuda para la vivienda.

En términos relativos si bien son pocos los trabajadores que participan en cualquiera de estos programas, además, no presentan diferencias entre los rubros como para ser un factor que pueda estar incidiendo en las diferencias en los niveles de pobreza.

Parece que la cobertura de las políticas sociales que tienen ambos sectores de trabajadores esta ajustada a los niveles de indigencia que presentan, aunque puede observarse que hay leve una participación mayor de la ganadería en canastas y vivienda, lo que puede contribuir a la menor proporción de indigentes que se encontró en este rubro.

Reflexión Final

La comparación de las características sociodemográficas de los trabajadores forestales y ganaderos y de las condiciones de trabajo generadas por ambas actividades permitió establecer varias similitudes y diferencias. La identificación de las mismas permitirá reflexionar en que medida el empleo de estos dos sectores, tan importantes para el crecimiento económico del país, crea condiciones para alcanzar las metas de un desarrollo rural más inclusivo y socialmente sustentable.

El análisis del perfil sociodemográfico de los asalariados evidenció que en ambos rubros productivos los trabajadores son mayoritariamente hombres; asimismo, que los asalariados forestales son más jóvenes y tienen una estructura por edades menos envejecida que los ganaderos. Se observa una marcada diferencia en el lugar de residencia de los trabaja-

¹⁰ A su vez, es necesario considerar que los hogares de los trabajadores ganaderos puede contar con algún miembro , activo o inactivo, que reciba aportes jubilatorios, lo que incide en los cálculos de la pobreza del hogar. Asimismo, se señala que a la fecha de la encuesta no se habían universalizado las asignaciones familiares que podrían aumentar los ingresos de los hogares con un perfil similar a los de los trabajadores de la forestación.

dores, los forestales son más urbanos y además se radican en ciudades mayores que los asalariados de la ganadería. Por otro lado, se constató que en la forestación hay mayor cantidad relativa de solteros que en la ganadería, probablemente asociado a la edad más temprana con que ingresan a trabajar. Asimismo, en la ganadería hay más trabajadores en pareja que en la forestación, y en el mismo sentido se observó que en esta actividad la proporción de asalariados jefes de hogar es mayor que en la forestación. A la vez, se constató una diferencia en el tamaño de los hogares, en la forestación se estaría en la etapa de hogar en expansión, con un promedio cercano a cuatro personas por hogar, en tanto la ganadería sería más generalizado el de nido vacío y unipersonal, con un promedio más cercano a tres personas por hogar.

En cuanto a la educación que presentan ambos colectivos, se constata que aunque persiste un déficit educacional en ambos grupos, la forestación está ocupando a trabajadores con más años de educación formal que la ganadería y con mayor incidencia de la educación técnica, lo que está en parte asociado a que los trabajadores son más jóvenes y por tanto tienen más años de estudio dada la expansión del sistema educativo. Pero también se pudo observar que en el sector forestal hay más puestos de trabajo calificado que en la ganadería lo que puede contribuir a explicar la mayor proporción de trabajadores con niveles de bachillerato y superiores.

En cuanto a las características de los empleos y las condiciones de trabajo que generan ambas actividades productivas, se evidenció en los indicadores de estabilidad que los desocupados de las dos ramas son de menos de un dígito, pero que hay una mayor proporción en la forestación que en la ganadería. Sin embargo, en ambos casos se destaca que casi uno cada tres trabajadores no alcanza a cumplir una jornada laboral completa marcando un considerable peso de subempleo en estos sectores. Respecto a la estacionalidad se observó que es mayor en la forestación dado que uno cada cuatro trabajadores declara haber permanecido desocupado en algún período del último año, en tanto en la ganadería no alcanza a ser uno cada cinco trabajadores. Asimismo, la rotación o cambio de empresa es también relativamente habitual en ambas ramas pero se da con más intensidad en la forestación. Este conjunto de indicadores confirma que la relación diferencial entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo genera más estacionalidad en la forestación que en la ganadería, pero la magnitud de esta diferencia no es tan marcada como se podría esperar, debido seguramente a las formas de organización del mercado de empleo en el sector forestal donde la función del

contratista tiende justamente a organizar los flujos de trabajo de manera de disminuir el grado de estacionalidad de los empleos en el sector.

En cuanto a la jornada de trabajo se constató a través de la cantidad diaria de horas trabajadas que en la ganadería la jornada laboral es más extensa que en la forestación y que en esta última es mayor la proporción de trabajadores que cumplen con una jornada laboral de 8 horas. También la formalidad del empleo, medida mediante la realización de los aportes jubilatorios presenta porcentajes algo superiores en el sector forestal. Ambos factores implican un cumplimiento mayor de las normativas laborales lo que seguramente pueda estar relacionado con el tamaño de las empresas, ya que en la ganadería prevalecen los establecimientos de menor tamaño y como en el resto de las actividades económicas del país se constata que en las empresas con menor porte de empleados hay una incidencia mayor de la informalidad.

Por otro lado, respecto a la calificación de los puestos de trabajo ambos sectores presentan un marcado peso de puestos de trabajo sin calificación. No obstante, se percibe una diferenciación entre los rubros; en la forestación hay mayor creación de puestos de trabajo de calificación media y alta que en la ganadería. La diferencia está en el orden de los 15 puntos porcentuales, pero en términos absolutos estos puestos de trabajo calificados no generan un impacto significativo en el conjunto del empleo rural.

El análisis de los puestos de trabajo femenino asalariados en las actividades productivas evidenció que la participación de las mujeres en el sector ganadero es más importante que en el forestal; no obstante, la mayoría de las mujeres en la forestación se ocupa en puestos de producción directa en tanto en la ganadería lo hacen en tareas de servicio doméstico. Se puede afirmar que en términos generales existe un patrón diferencial de inserción ocupacional de la mujer entre los sectores. La forestación se presenta como un rubro donde la mujer ingresa a puestos más calificados o vinculados a la producción, en tanto en la ganadería la inserción de la mujer se daría en puestos sin calificación y fundamentalmente en las áreas de servicio personales y servicio doméstico.

En lo que respecta a los ingresos que reciben los trabajadores por su tarea se observa que en ambos sectores es significativa la proporción de trabajadores que perciben un salario mensual menor a \$U 3.000,¹¹ siendo en la ganadería aún mayor. Asimismo se constató que el salario por hora promedio es un tercio mayor en la forestación y que en esta se

¹¹ Esto es, menos del salario mínimo nacional vigente en el momento del relevamiento de datos.

presenta una mayor diferenciación salarial que acompaña en parte la diferenciación en tareas y grados de calificación de los puestos de trabajo. También se pudo verificar la importancia que tiene el pago en especies, principalmente en alimentación y vivienda en la ganadería. En este rubro se evidencia un sistema de remuneración, contratación y de relaciones laborales muy particular, frente al de la forestación que, aunque también tiene un componente de remuneración no monetaria, en términos generales se presenta más acorde con un modelo actual de relaciones laborales y más idóneo para regular las asimetrías de poder ente empleados y empleadores. De hecho, se configura en la forestación un clima más propicio para la acción colectiva de los trabajadores, que junto a la mayor contratación de trabajadores por empresa, mayor residencia urbana y nivel educativo se objetiva en la existencia de un temprano convenio colectivo entre las partes, que puede explicar la menor diferenciación salarial entre los sexos encontrada. En síntesis la forestación parece tener mas potencialidades, aún no desarrolladas, para generar formas de contratación menos arcaicas y posiblemente, mediante la incorporación de tecnología y control por parte de los trabajadores, dar mayor calidad a un empleo de importantes exigencias físicas; en tanto en la ganadería se debería realizar una revisión al sistema de contratación para comenzar a mejorar la calidad de sus empleos.

No obstante, los trabajadores forestales con estas condiciones y recibiendo relativamente un salario monetario mayor que los ganaderos, presentan una mayor incidencia de la pobreza en los hogares. Este es sin duda un tema que debe ser analizado y desarrollado con mayor detalle en el futuro por otros estudios.

Para concluir, la evidencia empírica construida revela, contrariamente a lo esperado, que la actividad forestal en nuestro país no está generando condiciones de trabajo muy diferentes a la ganadería. Aunque, en cierta forma el perfil del asalariado forestal es diferente al del ganadero, las condiciones en que viven y trabajan no se alejan demasiado de las presentes en los trabajadores ganaderos. Más allá de que los puestos de trabajo creados en la forestación, presentan entre otros factores mejores condiciones salariales y jornadas más cortas que en la ganadería, no parece que estos factores contribuyan a generar mejores condiciones de vida en el conjunto de los trabajadores forestales.

En tal sentido, el trabajo en la forestación mantiene las características del trabajo agrícola en general confirmado hipótesis de trabajos anteriores respecto a que la dinámica estructural del mercado de empleo rural tiende a producir empleos de baja calidad o precarios dada la reduci-

da incorporación de conocimiento en dichos procesos, las condiciones de extrema asimetría de poder entre los actores y las características de estacionalidad del trabajo. (Piñeiro y Carámbula, 2006 y Riella y Mascheroni, 2009). Esta situación genera la paradoja de que configurándose como dos de los sectores más importantes y dinámicos de la economía, sus empleos no puedan contribuir con similar magnitud al desarrollo rural del país.

Bibliografía

- Bruno, Yanil (2008) «BPS: empresas y trabajadores agropecuarios en el período 2004-2008» en, *Anuario 2008 - OPYPA/MGAP*, Uruguay.
- Carámbula, M. y Piñeiro, D. (2006) «La Forestación en Uruguay: Cambio demográfico y empleo en tres localidades», en *Revista Agrociencia, Vol X, N° 2: 63-73*, Uruguay.
- MGAP, DIEA; La actividad forestal a través del Censo Agropecuario, Montevideo, Junio de 2003.
- MGAP, DIEA, Anuario Estadístico 2008.
- MGAP, Dirección General Forestal, Boletines estadístico 2005.
- Piñeiro, Diego, (2007) *El trabajo precario en el campo uruguayo*, FCS, Udelar - CSIC, Montevideo.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2009) *Explorando la calidad del empleo en la forestación*, FCS, Udelar – CSIC, Montevideo.
- San Román, S. (2004) *Puestos de trabajo en la Fase Agraria Forestal*, (s/r)

La protesta social durante la convertibilidad: el caso del «paro agrario» de 1994 en la pampa húmeda

Eduardo Azcuy Ameghino*

.....

Resumen

En el marco del estudio de la acción colectiva de protesta con la que buena parte del sector rural manifestó su oposición a las políticas neoliberales instrumentadas durante los 90, en este trabajo analizamos una de las movilizaciones más relevantes, el «paro agrario» realizado en 1994. Para ello se revisan los antecedentes inmediatos, el contexto y la fragua de la iniciativa, prestando especial atención al posicionamiento y las propuestas de las principales gremiales del sector. Ya con la protesta en marcha, el artículo pasa revista a su desarrollo, en el que se destaca el papel cumplido por los cortes de ruta y la reunión en piquetes como núcleo de la organización de los manifestantes. Finalmente, se consideran críticamente los balances encontrados que hacen de la medida de fuerza tanto las organizaciones convocantes como los voceros del gobierno mememista.

Palabras Clave: protesta rural, corporaciones agrarias, modelo neoliberal

* Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Summary

In the frame of the study of the collective action of protest with which good part of the rural sector demonstrated its opposition to the neoliberal policies orchestrated during the '90s, in this work we analyze one of the most relevant mobilizations, the «agrarian strike» realized in 1994. For it there are checked the immediate precedents, the context and the forge of the initiative, giving special attention to the positioning and the offers of the most important unions of the sector. Already with the protest in march, the article inspects to its development, in which is outlined the role fulfilled by the route blocks and the meeting in pickets as the core of the demonstrator's organization. Finally, they are critically considered the opposing balances done about the strike as well for the demonstrating organizations and the spokesmen of the menemist government.

Keys words: agrarian protest, agrarian unions, neoliberal model

Introducción

En marzo de 2008, mediante la resolución 125, el gobierno argentino puso en funcionamiento una nueva modalidad de aplicación del impuesto a las exportaciones de granos «retenciones móviles», lo que generó un prolongado conflicto con «el campo».¹

Y si bien no fue el primero, ni sería el último, por su profundidad y el grado de preocupación y movilización social que generó, incluidas manifestaciones multitudinarias en contra y a favor de la medida, se constituyó sin dudas en la conmoción de origen agrario más importante desde los tiempos del Grito de Alcorta.

La importancia de este histórico conflicto «campo-gobierno» no desdibuja sin embargo el recuerdo y la significación de otros episodios de protesta rural, como los desarrollados durante la vigencia del modelo neoliberal convertible. Entre ellos, el «paro agrario» que tuvo lugar en

¹ Tanto al analizar los conflictos agrarios como al pensar políticas agropecuarias la referencia al «campo» se constituye inevitablemente en una fuente de equívocos, toda vez que *dicho «campo» no existe* como una entidad homogénea, sino que está constituido por un conjunto de clases y grupos sociales diferentes y surcado por profundas contradicciones. Tan es así que en el «campo» se viene desarrollando desde comienzos de los noventa un agudo proceso de concentración económica, mediante el cual se ha consolidado la participación de los megaproducidos y han desaparecido, hasta el recuento censal de 2002, cerca de 90.000 productores, de los cuales 75.293 poseían menos de 200 hectáreas.

agosto de 1994 fue sin duda uno de los más destacados,² y en más de un sentido – como se verá enseguida – una referencia insoslayable para el análisis de los posteriores estallidos de la conflictividad agraria en la región pampeana.

Cabe señalar, por último, que el estudio que sirve de base a este artículo y lo esencial de su redacción fueron realizados entre 1999 y 2005, de manera que las referencias, analogías y relaciones que se puedan establecer con los hechos recientes son pura consecuencia de los factores comunes y consistentes que los vinculan.³

Antecedentes inmediatos, contexto y fragua de la acción colectiva de protesta

Si bien desde el inicio de la convertibilidad se registraron algunas protestas, contenidas en primera instancia por la incertidumbre frente a los profundos cambios económicos en curso – y también por las expectativas que generó la quita de las retenciones a la exportación –, fue con el «tractorazo» realizado en Plaza de Mayo el 27 de julio de 1993, que el movimiento agrario comenzó a manifestar de manera clara y contundente su queja frente a la caída de la rentabilidad, determinada por la combinación de la baja de los precios internacionales y el incremento de los costos de producción, todo en momentos que se comenzaban a sentir los efectos del tipo de cambio subvaluado.

Frente al evento referido las organizaciones gremiales del agro tuvieron actitudes disimiles, que anunciaban los posicionamientos y conductas que se observarían a lo largo de los '90. La Sociedad Rural Argentina no prestó su apoyo a la medida de lucha; las Confederaciones Rurales Argentinas – la más heterogénea de las corporaciones, aunque predominan en su dirección los grandes «productores» –⁴ manifestaron una

² Una primera aproximación al estudio de esta protesta rural, en: Mónica Higa. Materiales para el estudio del paro agrario de 1994. Actas de las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, UBA, 1999

³ Liberar al lector de cualquier sospecha respecto a que se esté usando un episodio anterior para «hablar» del conflicto disparado por la resolución 125 (lo cual debidamente explicitado no tendría nada de malo), posibilitándose así que asuma su plena responsabilidad respecto a las relaciones que el texto pueda sugerirle, no significa que desee ocultar mi posición respecto a las disputas recientes, la cual fue claramente expresada en las ediciones del diario *Crítica* de fechas 23 de marzo, 2 y 20 de abril, y 20 de junio de 2008.

⁴ Al igual que ocurre con el uso acrítico del término «campo», también la permanente referencia a los «productores» agrarios uniforma lo que es intrínsecamente heterogéneo. De esta manera pueden acabar agrupados bajo el rótulo de productores sujetos sociales

postura ambigua, aun cuando parte de sus bases participó del tracto-razo; mientras que CONINAGRO y la Federación Agraria Argentina, en especial ésta última, fueron el motor de la movilización. Como señalan Teubal y Giarracca, estos pequeños y medianos productores eran ya «los más afectados por el plan de Convertibilidad, que les eliminó la Junta Nacional de Granos y otros entes reguladores de la actividad agropecuaria, que les garantizaban precios sostenidos para la producción o canales opcionales para la comercialización».⁵

En este contexto, hacia mediados de 1994 el ascenso de la conflictividad agraria – especialmente a nivel de las Pymes rurales – puede vincularse a la combinación de una caída puntual, aunque relativamente menor, en los precios internacionales de los granos (cuadro 1) con, y este es el núcleo del asunto, una merma progresiva del poder de compra de los chacareros, basada en el desfase entre sus ingresos y el aumento de los precios minoristas motorizado por los no transables: «dicha reducción de ingresos reales por hectárea agrícola alcanzó al 49,1 % comparando los promedios del período postconvertibilidad (92-98) con el paralelo de la década anterior»,⁶ circunstancia que se agravó en virtud de la pequeña superficie media de la mayoría de las explotaciones agrícolas.

Por otra parte, en las nuevas condiciones económicas, y con fuerte impulso desde los ámbitos oficiales, el periodismo especializado y las correspondientes empresas agroindustriales, se fue estimulando un proceso de incorporación tecnológica y utilización más intensiva de insumos, que marchó asociado con niveles mayores de endeudamiento bancario y comercial,⁷ que para muchos chacareros fueron mucho más allá de lo que llegarían a concretarse sus expectativas en materia de rentabilidad.

Esta observación, en relación a la protesta de los productores rurales que ya se desplegaba en 1993 y que se agudizaría en 1994, la vinculamos con la gestación de un estado de ánimo – donde se mezclaban el

tan disímiles y contradictorios como los terratenientes, los capitalistas, los pooles de siembra, los chacareros familiares y los obreros.

⁵ Norma Giarracca y Miguel Teubal. El día en que la Plaza de Mayo se vistió de campo. En: Miguel Teubal. Globalización y expansión agroindustrial. Corregidor, Bs. As., 1995, p. 234.

⁶ Miguel Peretti. Competitividad de la empresa agropecuaria argentina en la década de los '90. Revista Argentina de Economía Agraria n° 1, 1999.

⁷ Al respecto hay que tener en cuenta que además de la propia lógica de la situación y del momento, también desde los discursos oficiales y el poderoso lobby agroindustrial de maquinarias e insumos agrarios – firmemente instalado en la prensa especializada al estilo de Clarín Rural – se contribuyó a estimular acríticamente el nivel de inversiones y gastos de los chacareros, sin reparar en las negativas consecuencias futuras que en muchos casos aparejarían las deudas así contraídas.

Cuadro 1. Evolución mensual de los precios FAS Rosario del maíz y la soja, 1993-1994 (en dólares por tonelada).

Mes	M a í z		S o j a	
	1993	1994	1993	1994
Enero	140	119	225	251
Febrero	100	110	210	241
Marzo	80	103	205	235
Abril	89	100	193	210
Mayo	92	105	197	220
Junio	93	106	204	224
Julio	105	103	236	212
Agosto	121	99	233	214
Septiembre	119	107	224	222
Octubre	125	114	222	218
Noviembre	129	117	237	226
Diciembre	130	123	247	235

Fuente: elaboración propia en base a datos de Márgenes Agropecuarios y Bolsa de Cereales.

desencanto y la rabia – que impulsarían el desarrollo de la acción colectiva de protesta, al ir configurando un conjunto de individuos más o menos vinculados por redes sociales en el que se iban acumulando diversos motivos de descontento; es decir, la presencia de una cantidad significativa de gente insatisfecha por las actitudes del gobierno, que no daba respuesta a sus expectativas. Estos actores, muchos de los cuales mantenían vivo el recuerdo de las trayectorias familiares y las penurias que debieron sobrellevar (especialmente desde 1976,⁸ cuando avanzaron la valorización financiera y la desindustrialización),⁹ acrecentaron y maduraron un estado ideológico de indignación que resultaría inescindible de la tendencia a la movilización; la cual – como lo han indicado algunos productores familiares que hemos entrevistado – se comenzó a

⁸ Entre 1960 y 1988 desapareció el 20 % de las explotaciones agrarias, en su gran mayoría pequeñas y familiares.

⁹ Eduardo Basualdo. Estudios de Historia Económica Argentina. Siglo XXI, Bs. As., 2006. Horacio Ciardini. Crisis, inflación y desindustrialización en la Argentina dependiente. Ágora, Bs. As., 1990.

dinamizar a fines de 1992, estimulada por las primeras constataciones de que la convertibilidad comenzaba a recortar la rentabilidad y a encender luces de alarma sobre el endeudamiento de muchos productores.

Este último es un problema central entre los que impulsaron a la acción colectiva a buena parte de los chacareros pampeanos, incluido el surgimiento en 1995 del Movimiento de Mujeres en Lucha¹⁰ Medida en 1998, la deuda de los productores rurales alcanzaba a unos 5.500 millones de dólares, con una morosidad promedio de alrededor de un 33 %, correspondiendo a los créditos tomados en el Banco Nación el 40 % del total,¹¹ lo cual se refleja en el siguiente cuadro, al igual que la magnitud del hipotecamiento de los campos, superficie que en total (incluyendo al resto de las instituciones crediticias) oscilaba en los siete millones de hectáreas.

Cuadro 2. Superficie hipotecada a favor del Banco de la Nación Argentina en las principales provincias de la Pampa Húmeda a comienzos de 1998.

Provincias	Superficie Agropecuaria	Superficie Hipotecada	% Hipotecado
Bs. As.	27.307.142	1.159.724	4.2
Córdoba	13.724.886	559.301	4.1
Entre Ríos	6.198.502	374.811	6.0
Santa Fe	11.032.319	659.254	6.0
Totales	58.262.849	2.753.090	4.7

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco Nación de la República Argentina.

Según otras fuentes de información basadas en datos del Banco Central de fines de los 90, a nivel nacional existía una deuda de cédulas hipotecarias que mantenía enajenadas 12 millones de hectáreas.

Obviamente a estas cifras del endeudamiento hay que agregarles el monto de la deuda comercial, más difícil de estimar; aunque el comercio habría prestado a los productores agrarios una cantidad de dinero similar a la proveniente del sistema bancario.¹²

¹⁰ Eduardo Azcuy Ameghino. El «Movimiento de Mujeres en Lucha»: elementos para un agenda de investigación. VIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Salta, 2001.

¹¹ La Nación, 14 de marzo de 1998.

¹² La Nación, 24 de octubre de 1998.

Dado pues un conjunto de circunstancias –dólar barato, caída de rentabilidad, endeudamiento, flojedad de los precios internacionales, desilusión y bronca, etc.– que afectaban crecientemente a los diversos agentes económicos de la pequeña y mediana producción agraria, y con el antecedente de las primeras experiencias de lucha y protesta,¹³ fue creciendo entre muchos participantes del sector agropecuario una fuerte propensión a manifestarse en oposición a las políticas oficiales, que en algunos casos por acción y en otros por omisión aparecían como responsables de la creciente crisis agraria.

Estas inquietudes, que en general *no fueron incentivadas ni promovidas por las direcciones* de las corporaciones rurales, debieron ser sin embargo cada vez más tenidas en cuenta por el accionar gremial, que desde los primeros momentos de la convertibilidad comenzó, sobre todo en el caso de FAA y CONINAGRO, a reclamar insistentemente:

1. tasas de interés a nivel internacional y 10 años de plazo para la refinanciación de deudas, crédito para reconversión, equipamiento y capital de trabajo;
2. suspensión inmediata de las importaciones de productos alimenticios a precio subsidiado;
3. aplicación de reintegros a las exportaciones;
4. una ley que eliminara la exigibilidad de la deuda previsional de los productores.

Como ocurriría durante todo el período, el punto más urgente era la resolución del endeudamiento, que ya en 1994 se acercaba a los 5.000 millones de dólares. La negativa cerrada que ofrecía entonces el gobierno, expresaba, según algunas opiniones, la convicción por parte de las autoridades nacionales de que «los bancos carecen de volumen suficiente de recursos como para aumentar la magnitud del crédito y, a la vez, disminuir el costo de los préstamos».¹⁴ Por esos días, ratificando cuál era el pensamiento oficial en la materia, el gobierno hacía saber a la opinión pública que en las nuevas condiciones económicas inducidas por las reformas estructurales resultaría inevitable que decenas de miles de productores salieran del sector, en virtud de hallarse sus explotaciones «fuera de escala» para afrontar los nuevos desafíos.

¹³ El 19 y 20 de marzo de 1991, FAA, y CONINAGRO organizaron un paro y movilizaciones en el interior. El 2 y 3 de noviembre de 1992, FAA, CRA y CONINAGRO pararon y movilaron al interior. El 27 de julio de 1993 se realizó el tractorazo y marcha a Plaza de Mayo convocado por FAA, CRA y CONINAGRO.

¹⁴ Silvia Naishtat. «Deudas, el foco de los reclamos». Clarín, 2/8/94.

Lo cual, por cierto, no resultaría una particularidad de Argentina, sino que en numerosos países latinoamericanos los gobiernos enrolados en las políticas neoliberales difundieron «la idea de que en esta guerra pierden los ineficientes, los obsoletos, los atrasados tecnológicamente, los que no tienen visión empresarial. Con esta posición responsabilizan a los campesinos de la debacle».¹⁵

El camino hacia el paro agrario: los preparativos de la protesta

Frente a las respuestas negativas o evasivas surgidas del poder político, los representantes de las cuatro entidades rurales se reunieron a mediados de julio de 1994. Allí, Humberto Volando (presidente de FAA) impulsó la iniciativa de realizar un paro agrario; mientras que sus pares Manuel Cabanellas (CRA), Leónidas Gasoni (CONINAGRO) y Eduardo De Zavalía (SRA) se inclinaron por continuar con las negociaciones y esperar los anuncios oficiales, que supuestamente se realizarían en la 108° Exposición Rural organizada por SRA, posición que finalmente se impuso.

Sin embargo, Volando logró que se acordara una nueva reunión – fijada para el 1 de agosto –, donde se evaluaría la respuesta a los cuatro reclamos básicos, la que en caso de no resultar satisfactoria determinaría la interrupción de las negociaciones con el gobierno y la discusión de las medidas a adoptar.

Si bien una de las consecuencias esenciales de la mezcla de la herencia del terror dictatorial, las crisis hiperinflacionarias previas y el *cavallazo* de 1991, fue la resignación de vastos sectores sociales frente al juego político impulsado por el menemismo, ya en 1994 comenzaba a notarse que la eficacia paralizante de esos condicionantes iba disminuyendo: «a medida que los actores perciben como más lejanos los riesgos de la violencia política, la inestabilidad del régimen o de una crisis económica, es esperable que se inclinen a demandar una distribución más equitativa de los recursos sociales y políticos. Dado que un cambio cualitativo en la distribución de recursos implicaría una profunda redefinición y abandono del modelo neoliberal perseguido, la continuidad de las políticas neoliberales depende de la capacidad estatal de recortar dramáticamente la capacidad de contestación de los sectores populares».¹⁶

¹⁵ Blanca Rubio. El panorama rural mexicano frente a la globalización. Revista ALASRU, 1, 2005, p. 111.

¹⁶ Carlos H. Acuña. Política y economía en la Argentina de los noventa. América Latina Hoy n° 11-12, 1995, p. 82.

Dado pues el escenario descrito, y habiendo ingresado los diversos actores en el juego de la pulseada política, el secretario de Agricultura del gobierno de Menem, Felipe Solá, urdió una iniciativa dirigida a dividir y debilitar a las corporaciones gremiales en momentos que no resultaba difícil vislumbrar la inminencia del estallido del conflicto con el agro. Para ello procuró incidir en la decisión de las entidades, convocando al interlocutor más cercano ideológica y políticamente al gobierno y a su política económica. De esta manera gestionó una entrevista entre el presidente de la SRA y el ministro de economía, a realizarse en la misma fecha en que estaba fijada la reunión de los dirigentes rurales.

La eficacia de la maniobra quedó reflejada en las actas del directorio de CRA: «el 1 de agosto nos reunimos nuevamente, desgraciadamente fue una reunión en muchos aspectos lamentable, primero el presidente de la SRA en ese momento estaba reunido con Cavallo, pensamos que lo menos que hubiera hecho era hablar por teléfono y anunciar que iba a tener una reunión con el ministro y de esa manera quedaban salvados los códigos entre las entidades...». ¹⁷

Efectivamente, la mencionada reunión se llevó a cabo en las oficinas del ministro Cavallo, donde se discutieron algunos de los puntos del programa que habían elaborado en conjunto las cuatro entidades nacionales en mayo de ese año. Una vez más, el asunto crucial fue el de la refinanciación de las deudas. Con respecto a ese tema, el ministro expresó sus temores de que si se concedía una refinanciación masiva los productores no cumplieran con los pagos. ¹⁸ El presidente de la SRA, por su parte, propuso como resguardo que el Banco de la Nación sólo otorgara créditos a aquellos productores que pudieran demostrar su situación de emergencia y, principalmente, que probaran además que estaban en condiciones de pagar. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo y Cavallo, fiel a sus desmesuras, amenazó con *abrir y alentar las importaciones de vacas y granos* si se insistía en llevar adelante la protesta.

Por entonces, desde el suplemento rural del diario Clarín se justificaba la amenaza del ministro, indicando que durante la última semana de julio se había registrado un aumento en los precios de la hacienda del 9,5 %, que la carne representaba el 10 % del total del índice de precios al consumidor, y que era imposible contar con stock por más de tres días; ¹⁹

¹⁷ Actas del Directorio de CRA. Reunión del 10/8/94, folio 666.

¹⁸ Durante las jornadas de protesta, Cavallo volvió a confirmar su oposición a la refinanciación de las deudas argumentando además la posibilidad de un nuevo período inflacionario que desvalorizaría aún más el ingreso de los productores. La Nación, 17/8/94.

¹⁹ «Qué puede pasar con la carne y con los granos», Clarín, 3/8/94.

de resultados de lo cual un paro agrario prolongado podría provocar un alza en los precios de la carne con un fuerte impacto sobre el «clima de estabilidad» instalado en el país. Por el contrario, no existían los mismos temores en cuanto a los granos, debido a que los precios internacionales del maíz y la soja habían caído y por lo tanto los productores no tenían intenciones de vender, según lo aseguraban fuentes de la Bolsa de Cereales.

Vale destacar, más allá del desacuerdo puntual referido, que a partir de ese momento la Sociedad Rural, que había alentado la idea de un paro, comenzó a tomar distancia de la iniciativa, ratificando su condición de actor político relevante en defensa del programa neoliberal. Por eso, si bien es correcto afirmar que hasta fines de los 80 «la Sociedad Rural Argentina, que engloba y mediatiza los intereses agropecuarios, se muestra favorable a un dólar sobrevaluado que beneficie sus exportaciones»,²⁰ a partir de su adhesión a la política de reformas estructurales propiciada por el plan Cavallo-Menem, la SRA silenció – al menos públicamente – sus tradicionales aspiraciones devaluacionistas.

En este sentido se ha señalado que los grandes terratenientes y capitalistas agrarios –y la principal corporación que los expresa (SRA)– constituyen un estrato «que ha crecido como un beneficiario privilegiado del modelo económico aplicado en los últimos lustros. Asimismo, es quizás el principal protagonista que tuvo en cuenta el plan de Convertibilidad a la hora de elaborar una política agropecuaria de desregulaciones extremas y de liberalización plena del mercado».²¹

Si bien no era la primera vez que «el campo» haría oír su protesta, la proximidad de una etapa electoral impulsaba al gobierno a intentar acotar y restringir las expresiones cuestionadoras de sus políticas públicas, sobre todo teniendo en cuenta que la reforma constitucional sancionada ese mismo año había abierto la posibilidad de la reelección de Menem. Sin duda algo de esto se acordó con la SRA, que sería a lo largo de todo el período el principal aliado del menemismo entre las corporaciones rurales, postura que demostraría al no adherir a la protesta en gestación, argumentando críticamente en contra de ella con un discurso similar al del gobierno.

En la 108^o Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, el secretario de agricultura había reconocido públicamente la existencia de problemas de rentabilidad en los distintos sectores de la producción,

²⁰ Manuel Alcántara Sáez. *Sistemas políticos de América Latina*. Tecnos, Madrid, 1989, p. 32.

²¹ Norma Giarracca y Miguel Teubal. *El día en que la Plaza de Mayo se vistió...* p. 234.

aunque, aseguraba, «la Argentina de hoy no está en condiciones de aumentar, con enormes subsidios, los precios de los productos de ningún sector». Señalaba además que «la solución está en la disminución de costos, la productividad y la reconversión».²² El presidente Menem, por su parte, reafirmando las palabras de Solá, detalló algunas de las propuestas que el Poder Ejecutivo Nacional se proponía impulsar:

1. la exención del pago del IVA a la vacuna contra la aftosa,
2. la no exigibilidad de las deudas previsionales de los trabajadores autónomos,
3. la exención del pago de la contribución especial sobre los capitales a las cooperativas agropecuarias,
4. el otorgamiento de 1.000 millones de pesos adicionales, a tasa de interés atenuada, a través de cédulas hipotecarias rurales y cédulas hipotecarias especiales,
5. creación de un fondo de garantía agropecuaria de 100 millones de pesos para resolver el problema de aquellos productores que no contaban con avales suficientes para acceder al crédito.²³

Como podía anticiparse, dado el contenido de las medidas prometidas, éstas fueron consideradas insuficientes por las entidades agropecuarias –excepto SRA– para revertir la crítica situación que padecía «el campo», por lo que en la reunión decisiva de las corporaciones agrarias, realizada el 1° de agosto, los titulares de CRA y CONINAGRO aceptaron la propuesta presentada por FAA disponiendo la realización de un paro por 10 días que se llevaría a cabo entre el 12 y el 21 agosto; lapso durante el cual no se comprarían insumos, ni se venderían ni trasladarían productos primarios o elaborados al mercado, salvo en el caso de los productores de alimentos perecederos –como leche, frutas y hortalizas– cuya adhesión sería sólo simbólica.²⁴

Una vez tomada la decisión, la SRA se diferenció de las tres entidades respecto del paro y, aun reconociendo su insuficiencia, reivindicó la acción del gobierno nacional a favor del campo, destacando la importancia

²² «Palabras del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Felipe Carlos Solá», en *Anales*, julio-septiembre de 1994, p. 11.

²³ «Palabras del Presidente de la Nación Dr. Carlos Saúl Menem», en *Anales*, julio-septiembre de 1994, p. 14 y 15.

²⁴ El antecedente más cercano de semejante medida de fuerza se había registrado a fines del gobierno de Isabel Perón, cuando el sector agropecuario organizó un paro de una semana. Clarín, 2/8/94.

de los anuncios realizados por Menem en la Rural.²⁵ Agregó además que se acababan de acordar reintegros para las exportaciones, como también el fondo de garantías. Asimismo consideraba que el diálogo, mejor que la confrontación, abría mayores perspectivas para la obtención de soluciones para los problemas del agro.²⁶

Por entonces, coincidiendo con el titular de la Sociedad Rural, el diario *La Nación* dejaba entrever su posición frente al paro en una nota editorial, señalando la inoportunidad de realizar la medida en un contexto internacionalmente favorable, y aconsejaba «persistir en el proceso de reconversión (...), procurar el mejor financiamiento imaginable sin arriesgar la estabilidad de la moneda, buscar cooperativamente la forma de producir lo que los mercados del mundo piden, y seguir avanzando en la tarea de reducir las cargas tributarias y costos diversos que retacean la competitividad del campo». Y agregaba que esas debían ser las acciones más eficaces a seguir por los productores para evitar la confrontación, que en la práctica «no tiene ninguna utilidad». ²⁷

También desde el ámbito académico, a propósito de los factores que generaban inestabilidad en el país, se señalaba por esos días que «las conductas defensivas de las corporaciones agrarias, situadas en el centro de salvajes disputas intersectoriales, contribuyen a dificultar acuerdos estables que permitan diseñar un horizonte de crecimiento en condiciones de relativa estabilidad».²⁸

El 9 de agosto se reunieron en la sede de CRA los representantes de las tres entidades rurales organizadoras del paro para delinear el plan de lucha, que consistiría en una paralización total de las operaciones comerciales, el trabajo sólo tranqueras adentro, y la solicitud al sector mercantil e industrial del interior del país para que adhiera a la protesta.

Una de las primeras reuniones zonales de productores se realizó en Córdoba con representantes de CARTEZ (Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona, adherida a CRA), FAA y CONINAGRO. Allí se formó un comité provincial responsable de coordinar y evaluar la medida en esa provincia. La FAA propuso que durante los días de paro los productores interceptaran los camiones de transporte de mercaderías, y además que se cortaran las rutas en la frontera para evitar la entrada de

²⁵ Recordemos que la no exigibilidad de las deudas previsionales de los trabajadores autónomos había sido sólo un anuncio y que no se había puesto en práctica.

²⁶ *Clarín*, 3/8/94.

²⁷ *La Nación*, 4/8/94.

²⁸ Osvaldo Barsky. Transformaciones productivas y sociales en la pampa argentina. En: M. Twomey y A. Helwege. Modernización y estancamiento. La agricultura latinoamericana en los años noventa. FCE, México, 1994, p. 90.

frutas y ganado desde el exterior. También se organizaron concentraciones, movilizaciones y tractorazos en distintas rutas para «concientizar» a la población de la grave situación por la que estaba atravesando buena parte del sector agropecuario. Esta resolución fue interpretada por algunos medios como un intento por amedrentar a los camioneros frente a la posibilidad de un alto acatamiento de la medida de fuerza.²⁹

El desarrollo de la protesta: cortes de ruta y piquetes

El paro agrario, de diez días de duración, comenzó el viernes 12 de agosto con importantes movilizaciones en varias zonas con el objetivo de que la protesta no sólo se sintiera en el mercado de Liniers –la instancia comercial de mayor visibilidad pública–, que tradicionalmente se considera el termómetro de la efectividad de las medidas de fuerzas agrarias,³⁰ sino que se extendiera por todo el país. El Mercado Central continuó con su actividad normal, sin observarse una disminución de la oferta de frutas y hortalizas, tanto en el inicio de la protesta como en los días siguientes.

En el interior del país los mercados de granos casi no tuvieron actividad al no recibir ninguna carga; aunque la Bolsa de Cereales de Buenos Aires funcionó con normalidad. La medida también se hizo sentir en los puertos: los exportadores que necesitaban realizar sus embarques tuvieron que recurrir a las reservas porque no llegaban los camiones con granos; cabe destacar que en condiciones normales a los puertos cercanos a Rosario concurrían habitualmente unos 2000 camiones, mientras que, por ejemplo, el martes 16 sólo habían ingresado 100 vehículos.³¹

La adhesión al paro fue importante también en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Río Negro, Mendoza y Entre Ríos. Los productores de La Pampa y San Luis adhirieron en un ciento por ciento, para lo cual contaron con el apoyo, en especial los pampeanos, de los consignatarios de ganado, los cuales no realizaron ningún tipo de operaciones.

En La Pampa, el ministro de Asuntos Agrarios se solidarizó con los productores agropecuarios reconociendo que sobre 10.000 productores, 3.500 se hallaban endeudados con el banco provincial por una suma de 150 millones de pesos; mostrando como, estimuladas por la protesta

²⁹ *Ámbito Financiero*, 9/8/94.

³⁰ Sobre el impacto y las reacciones del paro en el comercio y la agroindustria de la carne vacuna: Mónica Higa. *Materiales para el estudio del paro agrario de 1994...*

³¹ *Clarín*, 17/8/94. *Ámbito Financiero*, 18/8/94.

social, se iban abriendo fisuras entre las situaciones locales y la política del gobierno central.

En la provincia de Entre Ríos los mercados no funcionaron y además se organizaron «guardias» en los caminos, con la intención, según lo señalaban allí los dirigentes de la FAA, no de cortar rutas sino de «mostrar lo que sucede en la actividad agropecuaria».³² En el acceso a Gualeguaychú, unos cincuenta productores federados se instalaron con sus camionetas, tractores y con carteles que decían «Campesinos no aflojar»,³³ deteniendo momentáneamente a los automovilistas para explicarles los motivos y objetivos del paro.

Aun cuando, como se ha señalado, el núcleo de la protesta se ubicaba en la pampa húmeda agrícola –donde es mayor la influencia de las organizaciones gremiales–, la medida del paro tuvo dispares alcances nacionales. Así, en la provincia de Misiones los productores se concentraron por primera vez en la localidad de Puerto Rico y el jueves 18, en una jornada de paro total, se reunieron en la ruta 12 a la altura de Gobernador Roca. En Corrientes la respuesta fue desigual, ya que algunos productores apoyaron la protesta hasta el miércoles 17 y otros continuaron con la misma hasta el domingo 21. En las provincias del norte, Salta y Catamarca, casi no se advirtió el paro; en Tucumán los productores cañeros dejaron de enviar sus productos al mercado pero continuaron con la entrega a los ingenios para no detener la molienda. La Federación de Asociaciones Agropecuarias de Santiago del Estero apoyó simbólicamente la medida.

En la provincia de Santa Fe, epicentro de la protesta nacional, las modalidades activas del paro se manifestaron desde la madrugada del viernes 12, cuando en la localidad de Armstrong un grupo de productores impidió el paso de tres camiones que transportaban soja hacia la ciudad de Rosario, y luego de discutir con los choferes volcaron toda la carga sobre la ruta. Pocas horas después, alrededor de 300 productores se instalaron con carpas y casas rodantes en uno de los accesos a esa ciudad donde se mantendrían durante todo el paro, protagonizando una de las experiencias más interesantes del conflicto. También en Totoras se impidió la marcha de camiones que transportaban productos lácteos. En Maciel, otro pueblo rural ubicado 60 kilómetros al norte de Rosario, donde la protesta resultó de proporciones, los huelguistas arrojaron clavos «miguelitos» en diferentes arterias del lugar para evitar el paso de camiones y autos.

³² Clarín, 13/8/94.

³³ La Nación, 15/8/94.

En los distintos cruces de las rutas del sur de Santa Fe se apostaron camionetas con la intención de permanecer las 24 horas de cada jornada verificando el cumplimiento del paro en el transporte. Un camión perteneciente a los hipermercados Tigre fue detenido y desviado a la localidad de Máximo Paz, al sur de Santa Fe; allí su carga fue confiscada y repartida por los huelguistas en un hogar de huérfanos. Frente a estos hechos es posible identificar políticas diferenciadas entre los diversos funcionarios involucrados, ya que la policía de la provincia de Buenos Aires detuvo más tarde a algunos de los que habían protagonizado el incidente, pero al ser procesados por el juez de San Nicolás, mediante un cambio de caratula recuperaron rápidamente su libertad.

Un hecho similar al ocurrido en Santa Fe se registró en la provincia de Córdoba: el martes 16 por la tarde algunos manifestantes convocados por la FAA volcaron la carga de maíz de un camión que se dirigía a la localidad de Pilar; e inmediatamente bloquearon la ruta entre Pilar y Río Segundo. También en la intersección de la ruta 9 con la 13 varios tractores y camionetas ocuparon un carril de la misma, mientras sus ocupantes entregaban panfletos a los vehículos que pasaban explicando la posición de los productores y los motivos de la protesta.

El viernes 19 se realizaron concentraciones y tractorazos en varios puntos del país, destacándose los efectuados en el Alto Valle del Río Negro, una región especializada en la producción frutícola intensiva con riego,³⁴ que junto con Santa Fe daba cabida a las corrientes gremiales agrarias más combativas a nivel nacional. Frutihorticultores de distintas localidades de Río Negro y Neuquén se concentraron en Allen y luego marcharon con sus tractores y camiones por la ruta 22 durante ocho horas. Ese mismo día las cooperativas agropecuarias agrupadas en FACA y ACA interrumpieron sus actividades y algunos comerciantes minoristas del interior del país también se solidarizaron con los productores rurales y cerraron sus puertas.

Si bien en un primer momento los organizadores tenían pensado realizar el acto central en el departamento de Alcorta, escenario de los acontecimientos de 1912, finalmente se eligió la localidad de Santa Teresa. El viernes 19 se concentraron los chacareros del centro y sur de Santa Fe, quienes colocaron crespones negros a la bandera argentina y ataron palas a los paragolpes de los vehículos, en respuesta al mensaje del ministro de economía que los exhortaba a «agarrar la pala» y trabajar. Por

³⁴ Mónica Bendini y Pedro Tsakoumagkos. Transformaciones agroindustriales y laborales en nuevas y tradicionales zonas frutícolas del norte de la Patagonia. Cuadernos del PIEA n° 10, Bs. As., 2000.

la mañana, Volando (FAA), Gasoni (CONINAGRO) y Cabanellas (CRA), habían participado de otra concentración en Marcos Juárez (Córdoba), donde reclamaron mejores condiciones crediticias y criticaron la corrupción gubernamental instando a «desenmascarar la delincuencia en la administración pública».³⁵

El paro finalizó el domingo 21 con una ceremonia religiosa realizada en Amstrong en memoria del secretario gremial de la Federación Agraria. Mariano Echaguibel, cercano a las posiciones de la corriente interna «Chacareros Federados»,³⁶ quien acababa de fallecer en un accidente de tránsito al regresar de una recorrida por los distintos pueblos y piquetes de Santa Fe. En esa oportunidad, Volando advirtió al gobierno con un *vamos a tener un Chiapas en la Argentina* si no se modifica la situación del campo.³⁷ Y agregó que los productores agrarios, en dos semanas, podrían iniciar una nueva protesta si las autoridades nacionales no ofrecían respuestas concretas a sus demandas.

La posición del gobierno y los balances encontrados acerca del paro

Las posiciones oficiales frente a la protesta agraria mostraron, dentro de su unidad esencial, una serie de matices, que fueron desde el desconocimiento del éxito del paro y de su importancia –sumada a una intransigencia total frente a los reclamos– por parte del ministro Cavallo, hasta el discurso más moderado de Solá, pese a que inicialmente el secretario de agricultura había sostenido que el paro tendría un acatamiento parcial debido a los serios problemas por los que atravesaba el sector agropecuario. Por ese motivo consideró «imprudente» que las entidades solicitaran a los productores que dejen de vender y pierdan la posibilidad de percibir ingresos durante diez días. Para este funcionario el éxito de la medida podría calcularse en función de la entrada de animales al mercado de Liniers, particularmente los días martes 16 y miércoles 17 de agosto, ya que el lunes 15 era feriado y los jueves y viernes no se registran movimientos importantes de hacienda. Por tal razón consideraba que el mercado no sufriría un desabastecimiento significativo, aunque de presentarse alguna dificultad tenía indicaciones expresas

³⁵ Página/12, 20/8/94.

³⁶ Karina Bidaseca. Chacareros federados: la inembargabilidad de la historia federada. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios n° 24, 2006.

³⁷ Clarín, 22/8/94.

del ministro Cavallo de «no impedir desde el punto de vista sanitario, salvo por razones muy concretas, la importación de hacienda en pie». ³⁸

En los días anteriores al paro, los transportistas de ganado y UNICA (nucleamiento de frigoríficos pequeños y medianos) solicitaron al secretario Solá garantías para las empresas y choferes que no se plegaran a la medida. Al respecto vale destacar que el funcionario acusó a la FAA de amedrentar a los camioneros, al advertirles que iba a haber piquetes que impedirían el paso de los camiones que circulen con hacienda. La misma preocupación tenía el ministro de la producción bonaerense, quien afirmó que si bien «el paro no es contra la provincia», ³⁹ los funcionarios provinciales y nacionales debían garantizar la libre circulación y comercio de quienes no se adhirieran a la medida de fuerza.

Ya al promediar el paro, y ante la evidencia de su contundencia, el gobierno nacional lanzó la amenaza –que luego no concretó– de iniciarle juicio a Humberto Volando por incitar a la violencia. Para ello se basó en las propias declaraciones del presidente de la FAA, quien había señalado que durante las jornadas de protesta habría «gente en las rutas que tomaría nota de quiénes son los carneros». ⁴⁰

Solá por su parte increpó duramente a los dirigentes rurales con posterioridad a los incidentes registrados en Santa Fe durante la primera jornada del paro: «los gremialistas convocantes de este paro tendrán que responsabilizarse y responder por los actos de patoterismo que se verifiquen en las rutas argentinas». ⁴¹ Criticó también al gobernador de Santa Fe, Carlos Reutemann, por no haber dado órdenes firmes para evitar el accionar de los piqueteros y por ser, al igual que algunos jueces, el ministro de gobierno y la policía provincial, «cómplices de los huelguistas». ⁴² El secretario procuraba justificar así el alto acatamiento a la medida, haciendo hincapié en el presunto temor de los transportistas a cumplir con sus tareas, así como de muchos productores que no estaban de acuerdo con la protesta e igualmente debieron suspender sus envíos.

Por su parte, Cavallo atacó tanto al presidente de la FAA como a los piqueteros, calificándolo al primero de «irresponsable total», de tener un discurso anticuado, de ser un mal dirigente porque «incita a los productores a parar»; y a los segundos los tildó de «delincuentes». Según su óptica, recomendaba, sería más constructivo que, en vez de protes-

³⁸ La Nación, 4/8/94.

³⁹ *Ámbito Financiero*, 12/8/94.

⁴⁰ Clarín, 18/8/94.

⁴¹ *Ámbito Financiero*, 15/8/94.

⁴² Clarín, 18/8/94. Página/12, 18/8/94. *Ámbito Financiero*, 18/8/94.

tar, los productores «estuvieran organizándose con nosotros para viajar al exterior con el objetivo de vender más, en vez de hacerlo para asustar camioneros obligándolos a volcar sus cargas». ⁴³ Según sus palabras, a juicio del gobierno, «la solución para el campo es trabajar. Hay que ganar el pan trabajando, no esperen que el gobierno les mande maná desde el cielo». ⁴⁴

Igualmente, el presidente Menem calificó al paro como «netamente político», ⁴⁵ y sostuvo que no alteraba en absoluto la vida del país. Al mismo tiempo defendió su política agropecuaria haciendo hincapié en la eliminación de varios impuestos, aun cuando no dejó de reconocer que «hay sectores del campo que no están bien». ⁴⁶

Mientras tanto, frente al temor creciente de que los aumentos de precios registrados en el mercado de Liniers – por falta de ganado – llegaran al público, el poder ejecutivo, a través del subsecretario de Comercio Interior, aconsejó a la población que evite el consumo de carne durante la semana del paro, sustituyéndola por otros alimentos. ⁴⁷

El día 14, la FAA denunció un operativo oficial para trasladar hacienda desde el campo hasta los mercados, con el propósito de atenuar los efectos del paro agrario; asimismo se indicó que el industrial de la carne y ex diputado justicialista, Alberto Samid, tenía el propósito de enviar ganado al mercado de Liniers o directamente a sus plantas faenadoras. Según cálculos de la agencia de noticias DyN, este empresario menemista – años después procesado por evasión de impuestos – ⁴⁸ estaba en condiciones de enviar diariamente desde La Pampa 4.000 animales al mercado, dado que contaba con flota propia de camiones. Otro conocido y poderoso ganadero santafesino, Enrique Capozzolo, aseguró el envío de 2.500 cabezas. Este mismo criterio fue adoptado por los principales criadores, como por ejemplo Amalia Lacroze de Fortabat, tan vinculados al gobierno como a la SRA.

⁴³ Clarín, 17/8/94. Página/12, 17/8/94. *Ámbito Financiero*, 17/8/94.

⁴⁴ La Nación, 17/8/94. Página/12, 17/8/94.

⁴⁵ Clarín, 13/8/94. Página/12, 13/8/94.

⁴⁶ Clarín, 13/8/94.

⁴⁷ Los supermercados ya habían anticipado pedidos de pollos por temor a la falta de carne roja. Además se evidenciaba un aumento en el consumo de ese producto, que no sólo estaba reemplazando a la carne vacuna en la dieta argentina por la onda *light*, sino también porque el kilo de pollo rondaba entre los 2,2 y 2,7 pesos mientras que la carne superaba los 3 pesos.

⁴⁸ Sobre la elusión impositiva en el negocio de la carne, ver: Eduardo Azcuy Ameghino. *Eslabones sueltos en la cadena de la carne vacuna: impuestos, evasión y política*, 1992-2000. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* n° 19, 2003.

Por otra parte, un comprador de hacienda le mostró a un periodista de Clarín una lista con el nombre de 17 ganaderos que habían enviado su hacienda al mercado, mencionando entre otros a Adrián Bameule –familiar del dueño del frigorífico Quickfood/Paty– y las firmas San Andrés y San Jorge de General Pinto, todos grandes empresarios opuestos a la protesta agraria.⁴⁹

Transcurrida la primera semana de protesta, y ante la evidencia de la fuerza con que se habían manifestado los productores, el secretario de agricultura se vio forzado a reconocer que paro había tenido «éxito», especialmente si se lo evaluaba de acuerdo a la bajísima entrada de hacienda al mercado de Liniers y a los camiones con granos que habían ingresado a los puertos.⁵⁰ A su vez, para relativizar la trascendencia de las afirmaciones anteriores, volvió a reiterar el argumento del temor de los transportistas frente a los *piqueteros* que se hallaban apostados en las rutas con el objetivo de impedirles el paso.

Aunque es sabido que «la acción de piquetes durante las huelgas es otro incentivo selectivo negativo que a veces necesitan los sindicatos»,⁵¹ cabe observar que en este caso no se trató de piquetes dirigidos a estimular la participación de los afiliados en la acción colectiva gremial, sino que ellos expresaron otros sentidos y un origen menos burocrático. En primer lugar, se constituyeron, en muchos casos por iniciativa de chacareros «autoconvocados», como una forma de organización apta para expresar la protesta (en especial generando un mensaje simbólico que registrarían los medios de comunicación),⁵² la que en caso contrario quedaría reducida a un hecho sin imagen y por ende incapaz de impactar sobre el gobierno. En segundo lugar, representaron una base –un punto de reunión, debate y coordinación– para el desarrollo de la acción colectiva de los productores. Y en tercer lugar, y ahora sí, resultaron útiles para neutralizar bajo la forma del corte de ruta a los camiones de transporte de ganado enviados por algunos grandes hacendados que

⁴⁹ Clarín, 17/8/94.

⁵⁰ Durante los diez días de paro, el ingreso de hacienda al mercado de Liniers se redujo a un 5% de lo habitual, cifra que traduce que la comercialización de ganado fue casi nula. Los puertos permanecieron en su mayoría inactivos; sólo arribó el 10% de los camiones cerealeros que llegan usualmente.

⁵¹ Mancur Olson. La lógica de la acción colectiva. En: Diez textos básicos de Ciencia Política. Ariel, Barcelona, 1992, p. 207.

⁵² Alberto Melucci. Esfera pública y democracia en la era de la información. Megapolítica, vol 3, n° 9, 1999, p. 65. Este autor enfatiza que los medios de comunicación masiva «juegan el papel más relevante en la conformación de identidades colectiva e individuales».

boicotearon la medida de lucha, en especial los vinculados a SRA y otros empresarios afines al menemismo.

Más allá que desde distintos sectores del gobierno se reconoció la importancia del paro, y la posibilidad de considerar los reclamos efectuados, el ministro Cavallo mantuvo su posición intransigente, minimizando los alcances de la protesta. Por otra parte, apoyándose en las contradicciones reales existentes entre los diferentes sujetos sociales que conviven en el sector, intentó dividir a los productores y a sus organizaciones, diferenciando por un lado las acciones intimidatorias de los dirigentes de FAA, y por otro, la actitud «sosegada» de los representantes de CONINAGRO y CRA. Finalmente Cavallo aseguró que «los paros no sirven para nada», recomendando que «los dirigentes agropecuarios deben ir a las reuniones del Consejo Nacional Agropecuario para dialogar sobre los problemas que hay que resolver»,⁵³ dado que la solución para el campo pasaría por «aumentos en la productividad, la reconversión y ganar mercados internacionales».⁵⁴

Estas declaraciones no hacían más que confirmar que el gobierno menemista no tenía ninguna intención de introducir cambios en las políticas públicas para el sector agropecuario, posición que era acompañada desde el diario Clarín, que por entonces editorializaba: «el gobierno sostiene, con toda razón, que el campo debe afrontar su situación reconvirtiendo sus producciones y buscando una mejor penetración en los mercados externos».⁵⁵

Rozando uno de los núcleos críticos de la conflictividad agraria que acababa de eclosionar en los diez días de protestas rurales, al finalizar el paro el presidente Menem ratificó que no tenía intenciones de modificar su posición respecto a mejorar la financiación de las deudas de los productores – principal reclamo de las entidades – por considerar como «imposible refinanciar toda la deuda del campo, ya que en este caso tendríamos que refinanciar la deuda de toda la economía argentina y no hay recursos para eso».⁵⁶

Al contrario de lo manifestado por los voceros gubernamentales, para los titulares de CRA, CONINAGRO y FAA la medida de fuerza había sido un «éxito total», no sólo por su repercusión sino también por el apoyo de las bases a las reivindicaciones planteadas. La protesta había tenido un alto nivel de adhesión, especialmente entre los pequeños y medianos

⁵³ La Nación, 23/8/94.

⁵⁴ Clarín, 20/8/94.

⁵⁵ Clarín, 23/8/94.

⁵⁶ Ámbito Financiero, 24/8/94.

productores de la pampa húmeda – en rigor, mayoritariamente chacareros medios y ricos –,⁵⁷ evidenciándose también un alto acatamiento en los sectores más acomodados de esa región. Además fue importante su alcance en el cinturón frutícola de Río Negro y Neuquén.

En estas circunstancias, los representantes de las tres entidades buscaron reanudar inmediatamente el diálogo – interrumpido a fines de julio – con las autoridades nacionales, moderando para ello en sus discursos las críticas al gobierno, lo cual estimuló algunas divergencias al interior de las corporaciones, en especial en la Federación Agraria, donde la corriente interna Chacareros Federados manifestó un enérgico rechazo al nuevo tono conciliatorio de la entidad. Así, mientras Humberto Volando – presidente de la FAA – gestionaba una reunión con el secretario general de la presidencia Eduardo Bauzá, desde sus propias filas se escucharon propuestas para iniciar una protesta más larga, o el no pago de los impuestos, si las autoridades nacionales no atendían en el término de quince días los reclamos planteados.

Cabanellas (CRA), por su parte, trató de acercarse nuevamente al ministro Domingo Cavallo. Pero el diálogo se inició con el diputado justicialista Jorge Matzkin y el presidente de la comisión de Agricultura. Como las elecciones estaban próximas, los legisladores volvieron a prometer la ley que permitiría a los productores no cumplir con el pago de sus viejas deudas previsionales en la caja de autónomos, además de aprobar la ley que fijaba el estatuto del tambero y la ley contra la aftosa. También dieron su palabra de realizar gestiones ante el Banco Central para que otorgue encajes especiales que permitan que los bancos provinciales orienten parte de sus créditos al agro.⁵⁸ En este contexto, y sobre la base del cese de las presiones gremiales, el gobierno aceptó la reanudación del diálogo.⁵⁹

En síntesis, intentando fijar algunos hechos y conceptos, quisiera enfatizar que el paro agrario de diez días organizado por la FAA, CONINAGRO y CRA en 1994 tuvo una gran repercusión entre los productores de la pampa húmeda. Durante las jornadas de lucha los chacareros fueron los principales protagonistas de la protesta social, que registró sus notas más agudas y radicales en el centro-sur de la provincia de Santa Fe. A partir de la organización de cortes de ruta y piquetes apostados en los caminos para impedir el paso de los vehículos con mercaderías, los

⁵⁷ Una definición de estas categorías teóricas en: Guillermo Flichman. La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino. Siglo XXI, Bs. As., 1986, p. 117.

⁵⁸ Clarín, 24/8/94. Ámbito Financiero, 24/8/94. Página/12, 24/8/94.

⁵⁹ Ámbito Financiero, 26/8/94. Clarín, 27/8/94. La Nación, 27/8/94.

productores influenciados mayoritariamente por la Federación Agraria reaccionaron con una fuerte acción colectiva de protesta frente a una situación de penuria socioeconómica, ante la que el gobierno aparecía como responsable tanto por la acción de sus políticas macroeconómicas y específicas, como por la omisión de medidas de sostén para los perjudicados por las nuevas (y adversas para productores familiares y pequeños capitalistas) condiciones de competencia creadas en el sector.

Sin embargo, la intransigencia de las posiciones gubernamentales combinada con la orientación conciliadora de las direcciones nacionales de las gremiales agrarias –*con fuertes diferencias entre sí, e importantes matices al interior de cada una*–, quitaron continuidad y finalmente desinflaron temporariamente los reclamos, sin que se hubiesen atenuado sus causas básicas. Lo cual nos enfrenta nuevamente con el problema consistente en la identificación de los factores que explican la eclosión y el sostenimiento de la movilización social conflictiva, así como su posterior cese y latencia.

Por último, cabría señalar que las condiciones que dispararon el paro agrario, al poco tiempo y con irregular continuidad hasta la caída del gobierno de la Alianza, desencadenaron renovados episodios de acción colectiva que transformaron a los pequeños y medianos chacareros pampeanos –las grandes víctimas de la concentración económica–⁶⁰ en uno de los actores más contestatarios frente a los efectos negativos del ajuste estructural, la desregulación y la convertibilidad.

Asimismo, la protesta rural se encuadra entre las heterogéneas formas de resistencia desarrolladas por los sectores populares de la Argentina frente al modelo neoliberal. En este sentido, al igual que el «santia-gueñazo» de diciembre de 1993,⁶¹ el paro agrario de 1994 se constituye en un hito insoslayable para el estudio del posterior ascenso de las luchas sociales en la Argentina.

⁶⁰ Eduardo Azcuy Ameghino. Las reformas económicas neoliberales y el sector agropecuario pampeano (1991-1999). Revista Ciclos n° 20, 2000.

⁶¹ María C. Cotarelo. El motín de Santiago del Estero. PIMSA, Bs. As., 1999.

Documentos

Orígenes históricos de la estructura agraria pampeana: tierra y sociedad en la campaña del Buenos Aires virreinal

Los documentos que se transcriben a continuación revisten sin duda un doble interés, dado que además de formar parte del lote restringido de las fuentes que describen con mayor riqueza aspectos de la historia de la apropiación de la tierra bonaerense en los orígenes coloniales, constituyen también una fuerte intervención sobre los debates historiográficos respecto a los rasgos definitorios de la estructura económico-social virreinal.¹

En este sentido, aparece en ellos repuesta la presencia eficaz de realidades y problemas que en buena medida fueron dejados de lado por algunas visiones historiográficas que prosperaron durante las últimas dos o tres décadas, tal vez influenciadas por el clima intelectual y las tendencias interpretativas potenciados por la globalización y el neoliberalismo (que engendró nociones tales como el fin de las ideologías, el fin de la historia, el pensamiento único, la caducidad de las clases y de la explotación social, etc.).

Efectivamente, en las plumas de un gran comerciante y de un comandante militar, ambos actores y observadores atentos de su tiempo, reaparecen con fuerza el latifundio colonial, los conflictos sociales disparados por los desalojos y persecuciones del campesinado pionero ejercidas en

¹ Los documentos fueron tomados de: Eduardo Azcuy Ameghino. El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense. García Cambeiro, Bs. As., 1995.

la zona de frontera por los terratenientes que denunciaron los campos hasta entonces pertenecientes a la corona, la influencia de la propiedad territorial en la determinación de la sociedad en el ámbito rural, las disputas entre hacendados y mercaderes, y otras referencias que contribuyen a devolverle a las imágenes del pasado las marcas inherentes a un medio rural donde el plustrabajo de campesinos, peones, agregados y esclavos era absorbido por los colonialistas y la elite local que crecía a su sombra.

Gabriela Martínez Dougnac

Fragmento del Dictamen del síndico del Consulado a la vista del expediente que registra el conflicto sobre comercio de cueros ilegítimos entre el gremio de hacendados criadores de ganados de la jurisdicción de Buenos Aires y el cuerpo de comercio que en ella reside, proporcionando importantes elementos de juicio para el análisis de la campaña bonaerense (enero de 1796).

(...) Así pues, ciñendo el síndico exponente sus exposiciones al mismo argumento, sin confundir campañas con campañas, desórdenes con desórdenes y objetos con objetos, dará principio a ellas en el orden de los propuestos puntos.

1.- Para expedirse el síndico acerca de este punto con más claridad y sencillez, considera del propósito anticipar una idea útil de la extensión de estas campañas, de sus pobladores y actual estado, por medio de los siguientes breves presupuestos. La jurisdicción de esta ciudad de Buenos Aires, a esta banda occidental de su río se extiende hasta la jurisdicción de Santa Fe girando por la costa al norte como 70 leguas; por el noroeste a oeste hasta al de Córdoba, como 100; y girando al sur en la inmensidad de las pampas, hasta los indios bárbaros, sirviendo para contener a estos enemigos de límites las guardias de las fronteras colocadas a distancias, unas de más y otras de menos leguas.

2.- En tan vasta extensión no se reconoce que hubiese habido fuera de esta capital en tiempos más retirados sino dos pueblos de indios, nombrados los Quilmes y el Baradero, cuyo ruinoso aspecto y estado sólo sirve a dar idea de haber existido. Porque en cuanto a lo demás, la Villa de Luján, o la época de su establecimiento, acaso es posterior a la mitad

del presente siglo. Dividido el resto del distrito en varios partidos o parroquias de bastante extensión con diversidad según sus circunstancias y los habitantes dispersos por la campaña conforme al repartimiento o presente situación de terrenos y de su calidad y atenciones, sin más sujeción por lo general a otros jueces inmediatos que a un alcalde de la hermandad, que se nombra por el M.I. Cabildo de esta ciudad anualmente para toda la extensión de cada parroquia de los mismos vecinos de ella.

3.- No obstante la escasez de poblaciones formales para tanta extensión, ocupó muchas leguas el repartimiento que se hizo a los pobladores de esta ciudad en aquellos primeros tiempos de tierras para chacaras de sembradíos, señalando las más inmediatas a ese fin; y para estancias reguladas la suerte que menos a media legua de frente sobre ríos o aguadas permanentes y legua y media de fondo tierra adentro. Y aunque no puede dudarse que en este repartimiento quedó bastante extensión siempre, no tardó mucho en aplicarse, porque los vecinos principales, por sus servicios en la guerra que era frecuente con el indio bárbaro y otros motivos, solicitaban por merced terrenos comprehensivos de la extensión proporcionada a su mérito; por cuyo orden, cuando se publicó la Real Cédula del año de 1754 prescribiendo reglas para la venta y composición de tierras realengas baldías, ya estaban reducidas las de la campaña de esta ciudad por esta banda occidental a la ocupación de varios particulares por estos títulos y otros.

4.- Pero las estancias o haciendas de crías de ganados, para cuyo establecimiento se distribuyó sucesivamente del modo expuesto el terreno de la jurisdicción de esta ciudad a esta banda, han corrido en su pueble y conservación diversas suertes, explicables en pocas palabras considerándolas en cuatro clases: una comprehensiva de aquellos cuyos sucesores a los pobladores mantienen sus suertes íntegras, o cuasi íntegras, las cuales no dejan de ser bien útiles para conservar y fomentar en ellas la cría de ganados y el comercio con sus regulares producciones.

La segunda clase es de aquellos que por compras a los mismos pobladores o a sus descendientes, o por permutas o cesiones u otros títulos han pasado a otros, y que sus dueños las han ido aumentando con varias compras a vecinos para que sean más abundantes sus crías de ganado, y estas haciendas desde luego son más útiles.

Al contrario, hay otra tercera clase de estancias, que habiendo sido poseídas por sus primeros pobladores, comenzaron a dividir sus sucesores, sucediendo a esta división varias subdivisiones, de que ha provenido haber poseedores de terrenos tan limitados entre las mismas estancias

en que ni los mismos poseedores pueden mantener ganados de cría, ni hacer sementeras, sin exponerse a que las devoren los ganados de las haciendas inmediatas, y a que por defender inútilmente sus frutos de estos animales se ocasionen continuas reyertas, pleitos y discordias, que después de muchos perjuicios suelen recalar sus recursos a los juzgados de esta capital.

Finalmente son considerables en una cuarta clase los habitantes en aquellos terrenos de estancias de bastante extensión que, o no pudieron poblarse competentemente sus dueños en ellos, o por su suma pobreza las desampararon, y tal vez por pleitos y competencias quedaron despobladas, y se introdujeron otros de su propia autoridad o con títulos de unos cortos arrendamientos; y aquellos que viven en los terrenos que igualmente han sido repartidos en los mismos campos con título de cabezadas o sobras; es decir que las cabezadas son aquellas que empiezan donde acaba la legua y media de fondo de las suertes principales de estancia, hasta otra legua y media de fondo, y las sobras las que siguen a éstas. Y como en estas dos clases ordinariamente no hay aguada permanente se pueblan gentes dedicadas a la labranza o que tengan corto número de ganados, entre los cuales se encuentran muchos intrusos que fijando sus establecimientos pobremente en distancias bien apartadas se mantienen largo tiempo tal vez a pesar de sus dueños, o con algún corto arrendamiento que les contribuyen a pretexto de sus siembras.

5.- Si se atiende a la vida y costumbres de los poseedores retenedores de las diversas clases de estancias y terrenos que quedan explicados, no hay duda que los de la primera y segunda son por lo común gente arreglada y aplicada al trabajo y cuidado de sus familias y dependientes, que procuran conservarse en sus casas con mucho orden y religiosidad; mas en lo que respecta a los otros de la tercera y cuarta, aunque no puede negarse que entre ellos hay muchos individuos y familias de iguales costumbres y calidades, también es cierto que, distando muchas leguas de sus casas los curas y los jueces de los partidos, son ellos estragados, y a sus hijos por consiguiente los crían viciosos, y ni los párrocos ni los jueces pueden obligarlos, en su dispersión y distancias, a que cumplan con las obligaciones de buenos vecinos, ni impedir que se entreguen a una vida ociosa y a otros excesos, con el auxilio de la abundancia de caballos, de su destreza en montarlos y la facilidad en cometer cualquier desacierto que su malignidad les sugiere.

6.- Ni sólo este inconveniente se experimenta respecto de las insinuadas gentes, sino también el que hallándose en tan dispersas habitaciones están expuestas, o a las violencias de los malévolos, o a sufrir que sus

ranchos o tugurios de paja y un cuero por puerta (que son sus comunes casas) sirvan de albergue y refugio a muchos individuos viciosos y mal entretenidos, que viniendo de otras provincias se quedan en esta, y a varios criminales prófugos de las cárceles y perseguidos de la justicia, y aún a los mismos esclavos que se sustraen del poder y servicio de sus amos, cuyo pernicioso ejemplar y continuo influjo acaba de corromper las costumbres de la juventud; formándose a las veces en tales casuchas retiradas al abrigo de la distancia, de los jueces, de los párrocos y vecinos honrados que pueden notar sus operaciones, ciertas cuadrillas de hombres estragados, a quienes fuera de la enajenación de cueros que reclaman los hacendados son familiares entre otros excesos los siguientes:

a) El de matar vacas y novillos ajenos para mantenerse de sus carnes, que es su común alimento, y como no tienen, así los estables de esta clase como los advenedizos que se albergan y se abrigan, este auxilio propio, esperan que los ganados de las haciendas inmediatas se acerquen a sus cortos sembrados, o a las habitaciones para sorprenderlos, y sino con mucha facilidad ocurren a los terrenos de las mismas haciendas, cubiertos con el velo de la noche, a tomar los animales que necesitan o los que pueden.

b) Si antes de hacer sus yerras los hacendados principales, se pasan las terneras de las estancias de estos, o se acercan al corto recinto en que están situados estos individuos perjudiciales, no dejan de herrarlas con las marcas que en su destitución les han quedado de sus mayores o las han inventado, para enajenarlas como propias.

c) El de robar en las mismas haciendas inmediatas tropillas enteras de ganados vacuno, caballar, mular y aún lanar, llevándolas a vender a extrañas provincias.

d) El de alimentar con el producto de estos abigeatos y rapiñas los vicios de la embriaguez, del juego, amistades torpes, raptos y violencias en mujeres solteras y casadas, a que suelen seguirse pependencias, muertes y otras tragedias que diariamente acredita el crecido número de causas que se remiten a los juzgados de esta capital por los jueces de campaña, cuando logran aprehender alguno de los muchos de esta clase que por ella vaguean y se cruzan.

Esta es la constitución de las campañas correspondientes a la jurisdicción de Buenos Aires, en la extensión que se ha indicado por esta banda occidental, y este es el carácter de una gran parte de sus habitantes, entre cuyos albergues y residencias circulan sus haciendas y los

criadores de ganado. El síndico exponente está persuadido que los mismos hacendados a vista de este retrato no podrán negar la verdad de los hechos que sirven de lineamiento para bosquejarle, lisonjeándose al mismo tiempo respecto del apoderado que hoy les representa, que por más que cavile jamás podrá persuadir que a la perpetración y frecuencia de los desórdenes enunciados en el párrafo que precede no presta el menor fomento ni influjo el comercio ni sus individuos, que fijados en la capital por atender a su giro prescinden de lo que sucede en la campaña, y experimentan los hacendados criadores.

De consiguiente, aunque en el giro de algunos comerciantes vengan a recaer los cueros que las gentes viciosas y perjudiciales de la campaña extraen de los animales que matan, entre los demás destrozos que hacen a los criadores, es un error manifiesto y una calumnia visible atribuirles por este solo hecho la causa principal y fomento de tales perjuicios; especialmente haciendo sobre lo expuesto dos reflexiones oportunas: una de que las citadas gentes perjudiciales, vagantes entre las estancias, no matan en esta banda ganados ajenos tan sólo por el interés del cuero (como sucede en la Banda Oriental y campos realengos de aquel distrito donde sin hacer caso de carne alguna de los animales que matan sólo cuidan de extraer las pieles para venderlas), sino principalmente para subvenir a la necesidad de mantenerse con sus carnes, sin hacer abandono de estas sino en raro caso; de forma que la extracción y beneficio que hacen dichos abigeos de los cueros es por consecuencias del estrago que han causado en la matanza de animales para saciar el hambre, y que aún sin tener esperanza alguna de beneficiar los cueros no dejarían de causar impelidos de la necesidad de alimentarse.

La segunda reflexión consiste en que los individuos del pundoroso cuerpo de comercio tratantes en el ramo de cueros no salen al campo sino por rara casualidad a celebrar pactos, y nunca con los robadores de ganados, porque ni estos pueden vender sino de a uno o dos, ni ellos – que se reconoce reos – se atreven por lo general a venir a la capital para verificar por sí las ventas a los comerciantes de los cueros mal habidos, ni recibir de ellos fomento, ni para el mal que causan tampoco los necesitan, porque en las estancias de esta banda no hay en que hacer matanzas proporcionadas a tales disposiciones, ni pudieran hacerse por tales sujetos sin que fuesen conocidos y perseguidos por los dueños de las haciendas. Pero en la misma campaña se les ofrecen compradores y extractores de aquellos cueros que en su modo roban, cuales son algunos de los mismos hacendados poco escrupulosos, o de cortas y figuradas crías, que poco fieles a su gremio se prestan para estos lances; y fuera

de ellos ciertos traficantes rateros, independientes del cuerpo del comercio, que suelen denominarse pulperos y mercachifles de campaña, entre los cuales algunos, fijando sus pulperías en varios parajes, acopiando los cueros, grasa y sebo que les viene a las manos; y otros llevando pulperías portátiles en carretones, andan de casa en casa, buscando las mismas especies, y la salida de bebidas y otras cosas que llevan, y ejecutan iguales acopios, remitiendo todo a esta capital, uno y otros en carretas de los mismos vecinos de la campaña y a vista y paciencia de los hacendados principales y a veces de los mismos jueces, para su expendio a los comerciantes, que ignorando si son o no de ilegítima adquisición los compran a precios corrientes de la plaza a un sujeto hábil y conocido en el tráfico que públicamente practica sin nota ni inconveniente que lo estorbe.

El gobierno de esta provincia penetrado de la mayor parte de los propuestos conocimientos dispuso con previo informe de una junta de hacendados el bando de 25 de agosto de 1775 para que se publicase en esta capital y en las capillas de la jurisdicción comprehensivo de 14 artículos en que después de prescribirse reglas muy oportunas para que los hacendados criadores herrasen y mantuvieran sus ganados con las marcas y señales necesarias para evitar la confusión que se experimenta; se ordenó también que los indicados mercachifles que andaban por la campaña, y los que tuviesen pulperías dispersas por los campos se retirasen en el término de un mes al recinto de la población de la parroquia o capilla de cada partido, prohibiéndoles hacer cambalaches de sus efectos por cueros, grasa ni sebo, so la pena de perdimiento de todo. Que ningún vecino condujese en sus carretas de estas especies para esta ciudad a los tales mercachifles y pulperos, sin reconocimiento de juez competente. Que en los terrenos que fueron repartidos para estancias de crías de ganados no se hiciesen chacaras ni sementeras; ni que bajo de estos pretextos ni otros de igual clase se permitiesen en los partidos gentes perjudiciales entre los hacendados.

Otros varios artículos contiene el prevenido bando fuera de los precedentes de que se ha dado extracto, cuya comparación con el estado en que se ha expuesto hallarse la campaña y sus habitantes, acredita de un modo eficaz dos cosas; una, de que tratando el gremio de hacendados entonces con la exactitud y conocimiento propios de su instituto de remediar los males y desórdenes que en sus haciendas padecían, sólo los atribuyeron a las causas que quedan indicadas, sin incluirse en ellas la que en el día se figura de abusos del comercio. Y otra, que si los medios prescriptos a solicitud del mismo gremio por el gobierno de esta provincia se hubiesen observado con puntualidad y rigor, segura-

mente se habrían precavido muchos de los estragos y perjuicios que hoy se ponderan. Pero lo cierto es que, si tan acertadas providencias se empezaron a ejecutar a consecuencia del bando, posteriormente no puede revocarse en duda, que entre las haciendas de estancia se han hecho sementeras y se han abrigado como antes gentes ociosas y mal entretenidas, que los pulperos y mercachifles han existido y existen, haciéndose árbitros recogedores de cueros por los efectos que expenden, no sólo a vista y paciencia de los hacendados sino también de los mismos jueces de la campaña. En una palabra, la gentes viciosas y perjudiciales a la cría y aumento de ganados se han propagado, a pesar de las providencias gubernativas del predicho bando, en la campaña y por los mismos habitantes de ella se hallan conocidos, abrigados y tolerados.

Todo esto ha sucedido y sucede con conocimiento de los hacendados principales y tal vez con intervención de algunos que hacen número en su gremio, y aún disimulados por los mismos jueces, y siendo de su resorte haber impedido con la ejecución de las indicadas providencias dichos inconvenientes, y que pudiesen llegar a la capital cueros, sebo y grasa mal habidos, ni aún salir de sus partidos, se han visto por el contrario tolerar o acomodarse a sufrir sus propios perjuicios, guardando silencio hasta que su apoderado y comisionado, don Juan Jiménez de Paz, arbitró los medios de un ramo que le fuese útil, y consiguió mientras tuvo observancia el bando de 12 de septiembre de 1791 en que ingerido al gremio de hacendados su actual apoderado, se propuso sostener aquellas ideas que ocultando a los hacendados y aún al gobierno el objeto de sus principales miras de poseer facultades de oprimir al comercio con extorsiones y otros fines, les lisonjease de que los males y desórdenes de la campaña tendrían fin con la práctica de las ideas que les sugirió su cavilosa fantasía. (...)

Buenos Aires, enero de 1796. Cristóbal de Aguirre.

Informe del comandante de la frontera de Buenos Aires, Nicolás de la Quintana, a propósito de las consecuencias de la apropiación latifundista de los terrenos realengos (noviembre de 1797)

Señores de la Junta Superior

Al mejor servicio del Rey, resulta muy corta o ninguna ventaja en las denuncias y compras de terrenos realengos que se verifican bajo las circunstancias comprendidas en el adjunto expediente, porque abarcando a corto precio un solo individuo la distancia considerable de seis, ocho o más leguas,² prohíbe absolutamente la posesión de otro alguno en ellas, que acaso proporcionaría mayor utilidad, sin que jamás tenga efecto la introducción del número de ganados equivalente a la extensión del terreno que por el medio indicado regularmente adquieren, pues por lo común son imaginarias y supuestas las numerosas haciendas que a la superioridad en sus representaciones de denuncia exponen poseen.

Y para comprobación, que justifique Don Manuel Izquierdo cuál es el número considerable de ganados mayores que en su primera instancia refiere tenía acopiado en la Guardia de los Ranchos. Siendo notorio que la mayor parte de los pocos que se encuentran en la estancia que ha establecido son de menor edad, como procedentes de la saca que han practicado los rematadores del diezmo de cuatropea en el actual año, comprados mucho tiempo después de haber denunciado y demarcado el terreno de que se trata.

En consideración a estos procedimientos, ¿qué ingreso le resulta al Real Erario de vender al ínfimo precio que se paga unas distancias tan dilatadas? ¿Cuánta mayor utilidad experimentarían con el transcurso del tiempo si se repartiesen dichos terrenos a los pobladores de las guardias a proporción de los establecimientos de estancia y labranzas que según los posibles de cada uno pudiesen fomentar? Pues es indudable que por la práctica que para atenciones semejantes debe necesariamente creerse les acompaña, han de ser los progresos precisamente superiores a los de Izquierdo, quien después de entablada su estancia únicamente volverá a la frontera exigido de sus fines e intereses particulares, como hasta ahora ha sucedido, cuando aquellos indefectiblemente han de subsistir en ella, no sólo velando el incremento y mejor conservación de sus haciendas, sino también prontos por lo mismo a exponer sus vidas como siempre lo

² Según diversas estimaciones la legua cuadrada abarcaba entre 2500 y 2700 hectáreas.

han verificado en casos de hostilidad, y verter la última gota de sangre en defensa de su Soberano y de la Patria por cuya población se han interesado.

En los terrenos denunciados por Izquierdo que comprenden la mitad de la laguna del fuerte de los Ranchos, distante cuanto más a una cuadra de la población, precisamente habían de pacer algunas de las haciendas de aquel vecindario, quien cuando no las hubiese en el día ya extraído, se encontrará constituido a practicarlo en el momento que el nuevo dueño se lo ordenase, icocha a la verdad digna de lamentarse!, porque un infeliz poblador que a fuerza de su sudor y trabajo, y de sufrir las más extremas necesidades y miserias logró acopiar un escaso número de haciendas, único arbitrio de su subsistencia, se ve forzado a desalojar aquel terreno en que ya tenían tomada querencia, transportándolas a otro que no es tan aparente para su mejor conservación, o existe a una distancia notable, resultando en ambos casos por necesarias consecuencias, cuando no el extravío de la mayor parte de sus limitadas haciendas, la originación de unos costos que para soportarlos indispensablemente las han de minorar con exceso.

Y a la vista de estas seguras reflexiones, ¿quién dificultará que un pobre de aquella naturaleza, que se ve expulsar con los perjuicios relacionados de unos terrenos que pobló con concepto a que los había de poseer sin experimentar semejante extorsión, y por esta razón se ha visto próximamente expuesto a sacrificar su vida por defenderlos, se abandone enteramente desamparando su pobre familia, y lejos de ser como antes útil al Rey y a la Patria venga a procurar su subsistencia por medios que deba considerársele uno de sus principales destructores? Máxime si contempla dimana principalmente su ruina de su ninguna posibilidad, o por mejor decir, de su falta de expediente y resortes para instruir una representación cubierta de ficciones, y dirigir su respectivo curso en términos que consultando sólo su conveniencia se logre evacuar el asunto en un todo conforme a sus ideas.

En la acción tenida con los indios infieles el 28 de agosto del año de 1780, en las circunferencias de este pueblo de mi existencia, murieron a mis órdenes veintidós vecinos de él, y a varios de los que el mismo día se hallaron en el más próximo riesgo de perder también la vida, y vieron regar con la sangre de sus hijos, hermanos y parientes más inmediatos esta campaña, les he visto con el mayor dolor meses pasados llorar a mi presencia y lamentarse del corto aprecio que merecían aquellas penurias y fatigas, pues se hallaban constituidos a transportar sus ranchos, haciendas y cuanto tenían de los terrenos que poseían por aquel tan caro

precio a otros realengos, donde sólo procuran mantener lo muy preciso a su subsistencia, sin aspirar a adelantamiento alguno, pues justamente recelan que cuando no salgan algunas otras escrituras de mercedes concedidas a principios o mediados del siglo pasado como ha sucedido de los primeros que ellos defendieron en otro concepto, exponiéndose a sufrir las sensibles consecuencias que quedan relacionadas, no faltarán algunos poderosos que solicitando una denuncia logren con el favor adquirir absoluto dominio en ellos, y los expulsen sin consideración a que los dejan sumergidos en la más suma indigencia, y a que su sangre ha sido la que les ha proporcionado la estimación que se merecen, porque así los vecinos de este como de los otros fuertes han formado siempre compañías de alternación en que han servido con igual riesgo y eficacia que los blandengues, poniéndose sobre las armas al tiro de cañón que es la señal de alarma, en cuyas ocasiones han perecido muchos en los distintos puntos de esta frontera, perdiendo sus vidas en defensa de sus cortos bienes, entre ellos sus caballos, con que a sus expensas han servido al Rey y a la Patria.

Mientras en aquellos calamitosos tiempos nos han ayudado estos infelices vecinos a sostener la guerra con los infieles, ni aún se sabía de quien fuesen estos terrenos que teníamos por realengos, respecto a que jamás ninguno cobró semilla, y se miraban con horror, hasta que sentada la paz que observamos todo ha sido trabajar en esclarecer antiquísimos derechos, y los que no han girado por este conducto se aplican a denuncias de desmesuradas y exorbitantes posesiones, habiendo muchos de estos sujetos que ni aun han pisado nunca estas campañas. ¿Y a quién de estos infelices con los expuestos conocimientos, por indolente que sea, no le ha de llegar al alma su deplorable suerte?

Prescindiendo de los perjuicios que con las citadas denuncias se originan a estos vecinos y poblaciones, muchos usando de la facilidad que por medio de ellas se les proporciona para hacerse de un terreno dilatado, aunque se conceptúen jamás capaces de introducir en él las haciendas que cómodamente pueden sustentarse, se presentan solicitando considerables distancias, y aún no faltan algunos que a un mismo tiempo pretendan dos denuncias, suponiendo a igual número de individuos el establecimiento de otras tantas estancias, y después de admitidas y terminadas las diligencias que son consiguientes hasta obtener la propiedad de todos los terrenos denunciados, vienen a quedar estos en un solo sujeto, sin que quizá tengan el menor conocimiento de asunto alguno de aquellos que en las representaciones verifican la denuncia, como sucede con los campos del fortín de Navarro, donde mantiene una

estancia el procurador de la Real Audiencia de esa capital, Don Juan de Almeyra. Este, a cargo de Don Salvador Rizo, introdujo allí un corto número de haciendas, plantando después para asegurarlas, sin permiso alguno y sólo usando de su atrevido proceder, los correspondientes corrales; y habiendo llegado al conocimiento de mi inmediato antecesor esta población, considerándola como efectivamente se encuentra arriesgada a ser destruida por los indios en caso de irrupción, mandó se le intimase tratase de despoblarla, de cuyas resultas ocurrió a la Superioridad a nombre de Rizo, denunciando aquel terreno, y su solicitud fue dirigida a informe de mi precitado antecesor, quien con su notoria integridad dio el más justo y arreglado que en el particular podía apetecerse, circunstancia que entonces interceptó la continuación de las diligencias consecuentes a aquella denuncia, hasta que después de su fallecimiento nuevamente representó Almeyra como que hacía de apoderado de Rizo, que el referido informe era equívoco, supuesto, despreciable y falso, haciendo a la honorífica memoria que se merece aquel oficial y a su bien comprobada veracidad el más evidente agravio, pues logrando Almeyra llevar adelante sus ideas, no sólo consiguió la denuncia que he sentado, sino también otra más que a nombre de un hermano suyo al mismo tiempo promovió, siéndome constante que los terrenos comprendidos en la primera los domina como absoluto dueño, y también los de la última, sin que el hermano a cuyo nombre los solicitó haya intentando jamás fundamentar estancia alguna, comprobando fue esto solamente idea de Almeyra, el que prometió dar al juez que para aquella denuncia se comisionó una suerte de estancia, e instruyó al tiempo de dirigirle los correspondientes despachos, que las notificaciones y demás diligencias anexas a la denuncia de su indicado hermano las extendiese como si este se hallara presente. De modo que con este arbitrio, para un corto número de haciendas que tiene, posee considerable terreno de cuarenta y cuatro leguas cuadradas, con notable perjuicio de aquel vecindario que aún recela acabe de abarcar el tal Almeyra todo aquel campo, pues aseguran ha proferido trata de practicar nueva denuncia.

En el año de noventa y dos, con motivo de haber rematado el diezmo de cuatropea de dos partidos de esta jurisdicción, Don Antonio Obligado ocurrió a la Superioridad en solicitud de que se le permitiera introducir aquellas haciendas en los terrenos realengos que se hallan entre las guardias de Ranchos y Chascomús, ofreciendo comprarlos si experimentase ser proporcionados a su idea de poblarlos. Pero habiendo informado mi antecesor que de asentir a la nominada compra se infería el mayor perjuicio a los vecinos, y poblaciones de las nominadas Guardias,

se le denegó absolutamente su pretensión. Ahora estoy informado que no obstante aquellos antecedentes tiene denunciadas y mensuradas, en las inmediaciones de la guardia de Chascomús sesenta y tantas leguas cuadradas, que si llega a adquirir de ellas propiedad preveo redundará segura ruina a aquel vecindario y población, lo que ha reconocido él mismo en otra ocasión, pues tengo conocimiento de que expuso al Señor Don Félix de Azara influyese al finado Señor Exmo. que los prenotados establecimientos eran contrarios a los adelantamientos de los fuertes de esta frontera, y que por esta razón lo más acertado sería repartir a sus vecinos en pequeñas distancias los terrenos realengos, aunque debe suponerse que esto solamente lo expuso penetrando adaptaba esta idea a dicho Señor Exmo. pues apenas se experimentó su falta, cuando ya se propuso apoderarse de la inmensidad de terreno que queda citado.

Si a este tenor, que muchos apetecen continúe, se van repartiendo los terrenos realengos de esta frontera, en breve tiempo los dominará todos un corto número de sujetos, dejando en la mayor miseria, y por consiguiente sin arbitrio para su subsistencia, a una porción de pobladores que en ellos mantienen sus cortas haciendas y labranzas, todo lo que sin duda alguna cede en perjuicio del mejor servicio del Rey y adelantamientos de estos pueblos, porque si para un caso urgente de irrupción se cuenta actualmente en cada uno con trescientos o cuatrocientos vecinos, expulsados estos para que aquellos los ocupen, en los términos propuestos, debe suponerse tan sólo el auxilio de la gente de servicio que puedan tener dos o tres estancias, que son las más que de la naturaleza sentada pueden fundamentarse en el respectivo frente de cada fuerte. Esto supuesto debe también considerarse que originan las dichas compras próximo notable atraso a estas poblaciones, porque es constante que la mayor parte de su vecindario no tiene otro giro que el de la agricultura y cría de ganados; sin posibilidad, a excepción de muy raro individuo, para poder comprar media legua de terreno. Por cuya razón, vendidos a otros poderosos precisamente han de mudar de situación, pues en la frontera carecen de cualesquiera otro arbitrio para mantenerse honradamente.

Por último, si como se tiene premeditado se avanzan estos fuertes a los parajes que al efecto se hallan reconocidos, y las enajenaciones de los terrenos realengos prosiguen bajo las circunstancias explicadas, es indubitable que cuando llegué aquel caso no habrá algunos que repartir a los nuevos pobladores, pues ya llegan las denuncias, como sucede con las de Izquierdo y Obligado, hasta la misma línea de la frontera proyectada. Además de esto, por aquella causa se verá la provincia de esa capital

inundada de vagos y bandidos, porque la mayor parte de las gentes que se desalojen de los terrenos denunciados, como que carecen de cualesquiera otras facultades para su subsistencia, la han de venir a procurar necesariamente por medios irregulares.

Yo quedo consentido en que Izquierdo, Obligado, Almeyra y demás interesados en dominar los terrenos de esta campaña, luego que logren conocimiento de este Informe se han de armar contra mí de la mayor indignación, y aún no dificulto intente alguno falsificarlo; pero me constituyo por garante de cuanto contiene, con concepto a que he observado rigurosamente los sentimientos de la ingenuidad, consultando únicamente en desempeño de mi obligación, desnudo de todo interés y fin particular, el mejor servicio del Rey, alivio de las gentes más pobres y escasas de protección, y adelantamiento de unas poblaciones tan útiles al Estado, a esa capital y su provincia. Esto no obstante Ud. con su sabia comprensión determinará en el particular lo que fuese de su superior agrado.

Frontera de Lujan, 18 de noviembre de 1797. Nicolás de la Quintana.

Reseña bibliográfica

Víctor Brodersohn, Daniel Slutzky y Cristina Valenzuela.
Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco.
Librería de la Paz: Resistencia, 2009

El libro *Dependencia interna y desarrollo: El caso del Chaco* despliega en cinco capítulos un detallado diagnóstico de un estudio iniciado entre 1972 y 1976 en el Consejo Federal de Inversiones sobre la provincia del Chaco con un análisis comparativo de sus especificidades regionales respecto a su vecina Formosa. Brodersohn, Slutzky y Valenzuela proponen un recorrido que va desde las restricciones estructurales en la distribución originaria de la tierra, que cristaliza la desigualdad en la capacidad de generación de ingresos, hasta la implantación de un modelo de crecimiento dependiente basado inicialmente en la explotación de recursos naturales preexistentes y luego en el desarrollo de la producción agropecuaria.

Brodersohn y Slutzky comenzaron esta tarea de investigación en el Consejo Federal de Inversiones, en un momento en el cual se presentaban condiciones favorables para el desarrollo de estudios que abarcaran las preocupaciones expresadas en proyectos tales como el *Estudio sobre la formación y desarrollo de estructuras agrarias regionales* en el Noreste de Argentina (NEA). Así se destacan como ejes articuladores del desarrollo: la tenencia y distribución de la tierra; la intervención de la política pública en el desarrollo regional que lleva implícita la relación del estado Nacional con las Regiones y Provincias a través de la inversión en

infraestructura, créditos y la colonización de territorios. Por otro lado la distribución original de derechos sobre la tierra y la posibilidad de explotación de sus recursos naturales representados en el Chaco por los montes de madera dura susceptibles de ser transformados en durmientes para los ferrocarriles y tanino para satisfacer las necesidades de curtiembres de cuero del resto del mundo. A este primer ciclo extractivo le sucede la colonización de pequeños y medianos productores agropecuarios y ciclos de expansión y crisis vinculados a la actividad algodonera y la ganadería como alternativa de diversificación para explotaciones de mayor superficie. La representación política de los intereses de los pequeños y medianos productores se lleva a cabo a través de las Ligas Agrarias que en el Chaco se expresan en la defensa del precio del algodón y el acceso a la propiedad de la tierra.

Los autores, enfrentados a la tesis de la inserción extrapampeña vinculada exclusivamente a la dinámica del mercado interno, confirman la hipótesis alternativa al demostrar que la producción capitalista chaqueña se encontró desde el comienzo fuertemente vinculada a los mercados externos. En efecto, la presencia de empresas transnacionales en competencia con otras de capitales pampeanos configuraron enclaves exportadores articulados en la extracción maderera y producción de tanino. Este modelo se estructuró a partir de una distribución desigual de la tierra que definía las características de cada una de las explotaciones y las restricciones de recursos para su evolución posterior. Entre las explotaciones de mayor escala existía diversificación de la agricultura con ganadería en superficies no desmontadas y con la mecanización de tareas agrícolas se lograba cierto nivel de acumulación de capital.

En su primer capítulo se describe cómo el paisaje chaqueño se transforma a través de ciclos productivos que tienden a configurar distintas etapas que se suceden: crecimiento, auge y crisis. Bajo este ritmo se fueron moldeando las estrategias de todos los actores sociales con intereses en la región: grupos económicos extranjeros, pampeanos y también locales que configuraron una economía centrada en la extracción de rentas. A pesar de su inserción dependiente y gracias al abrigo del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), se verifica un incipiente proceso de desarrollo local a partir del avance en la transformación de sus materias primas en el territorio.

En sus orígenes, el Chaco se incorpora al proceso de producción de rollizos de quebracho colorado tras la entrega de grandes extensiones que aseguraban el acceso al recurso e inicia un proceso de ocupación económica a través de enclaves, principalmente de capital extranjero,

donde tanto las decisiones productivas como los beneficios son externos a la misma. La producción extractiva de bienes y excedente fue una constante en espacios periféricos que se insertan al espacio económico internacional. Desde el punto de vista social los trabajadores de industria taninera y obrajeros constituyeron el incipiente mercado interno, que pasará a impulsar la actividad ganadera, primero para el consumo local y más tarde para abastecer también a mercados extraregionales.

En otro apartado se analiza como la industria taninera se consolida como un pool exportador monopolizado por La Forestal. Esta empresa estuvo en el centro del conflicto al transferir los costos de la crisis mundial hacia las demás fábricas llevando a cabo no sólo las exportaciones de tanino propias y adquiridas a terceros, sino también de rollizos sin elaborar, a pesar de que las numerosas fábricas instaladas en Chaco pugnaban por el cierre de las exportaciones de materia prima sin elaborar para incrementar la utilización de su capacidad instalada. La concentración de la tierra en manos de las industrias tanineras dejaron sin posibilidades a los obrajeros que debieron trabajar subsidiariamente a la gran empresa. La explotación taninera dio lugar a una estructura de grandes explotaciones ganaderas que se integraban a los frigoríficos extraregionales como proveedores de materia prima, existiendo vinculaciones con la demanda del NEA y NOA.

Los productores agrícolas que desafiaron la difícil geografía chaqueña, pueden identificarse como pioneros que se incorporan al desarrollo de la frontera del norte argentino debido a las restricciones que enfrentaban en la región pampeana. La forma que tomó la colonización en estas nuevas tierras difiere a la de las grandes explotaciones tanineras, por la necesidad de asegurar la disponibilidad de tierras conjuntamente a la capacidad de trabajo familiar y la tecnología disponible debido a la escasez de mano de obra en condiciones de incorporarse como trabajadores asalariados. A diferencia de la relevancia de la mano de obra inmigrante, en el Chaco se amplió la fuerza de trabajo a través de la incorporación indígena a las explotaciones.

El advenimiento de la ISI luego de la crisis de 1930, impulsó el desarrollo de la industria textil para el mercado interno que fortaleció el avance del capitalismo agrario en el Chaco y permitió destinar recursos a la implantación industrial en la región vinculada al ascenso de la pequeña burguesía que se afirmaba en el desarrollo de la cadena vertical algodonera generando productos con mayor valor agregado local.

La debilidad de los sectores agrarios no capitalizados durante los períodos de crisis, ligado a las contracciones en el mercado algodonero,

implicaban procesos de proletarización de minifundistas y emigración a centros urbanos de productores familiares. Los sectores capitalistas agrarios responden a la crisis del textil con diversificación de la producción hacia productos pampeanos.

La reestructuración de la industria textil a partir del quiebre de la ISI, implicó en un primer momento el cierre de establecimientos textiles chaqueños con relocalización territorial de actividades de elaboración que se concentran en los conglomerados del litoral, y luego, hacia los nuevos polos de desarrollo en provincias promocionadas que ofrecían beneficios impositivos para la instalación industrial.

El complejo textil chaqueño queda entonces circunscripto a los primeros eslabones de la cadena: producción agraria y la primera transformación del algodón en bruto en fibra y semilla que se lleva a cabo en las desmotadoras con decreciente participación del sector cooperativo en la comercialización y desmote del algodón. A mediados de la década de 1990 se verifica una coyuntura internacional favorable al desarrollo algodonero para el mercado brasileño que tuvo como respuesta la violenta expansión de la superficie, mecanización total de la cosecha e instalación de nuevas desmotadoras de alta productividad. El auge llegó tempranamente a su fin y no dio oportunidad de amortizar las inversiones que cayeron prácticamente en desuso al contraerse violentamente la superficie sembrada debido a la baja en las cotizaciones internacionales del algodón. Al mismo tiempo la expansión y ventaja económica del cultivo de la soja viene a sustituir el espacio abandonado por el algodón. Se establece a partir de ese momento un nuevo ciclo de expansión agrícola en el Chaco sobre la base de cultivos pampeanos que requieren escalas mínimas para aprovechar económicamente los nuevos paquetes tecnológicos. La concentración resultante se nutre de la salida de pequeños y medianos productores y la consolidación de mayores unidades productivas a partir de la compra y el arriendo de tierras.

El desarrollo del capitalismo agrario chaqueño se establece sobre la base de una renta de la tierra que reflejaba la necesidad social de una producción diversificada y dependiente de la dinámica pampeana y del cambio en la coyuntura internacional como fue la suba del precio internacional del algodón como producto de la sequía que sufrió el cultivo en EEUU. En esta coyuntura se verifica la intensificación productiva con la compra de maquinaria estimulada por el crédito público que permite al mismo tiempo la expansión de la frontera agrícola con la posibilidad de múltiples aprovechamientos. El conjunto de políticas públicas aplicadas a partir de la década de 1960 impulsa la producción exportable que

lleva implícita la diferenciación social de los productores entre los que encuentran restricciones en la acumulación para centrarse en la mono-producción familiar algodonera y los que se consolidan como pequeña burguesía agraria diversificada. En su expansión se destaca el rol dinamizador de los trabajadores migrantes de acuerdo a los requerimientos estacionales del cultivo, siendo críticos en el momento de la cosecha, cuando entran en competencia con la demanda de trabajadores en la región pampeana.

En cuanto al sistema comercial, el oligopsonio en la compra de la producción de algodón captura de parte de la renta agraria por parte de grupos vinculados a la comercialización externa y más tarde a la industria textil argentina. Esta situación de control de mercado se ve parcialmente limitada con la formación de cooperativas algodoneras. Esta forma de organización privada no solo beneficiaba el lado de comercialización del producto sino que actuaba como institución crediticia para sus asociados.

Es destacado también el rol de Estado a través de la inversión en infraestructura vial, portuaria y de almacenaje de granos; la política diferencial de precios de la Junta Nacional de Granos para el NEA; créditos subsidiados para mecanización y desmonte de tierras.

Otro aspecto que atraviesa todo el trabajo es el permanente contrapunto entre la situación chaqueña y la vecina Formosa aportando elementos para justificar las variaciones interregionales en cuanto a la estructura de tenencia de la tierra, tipología productiva que se traducen en la generación de renta diferencial y las capacidades de consumo locales.

En el capítulo final, Valenzuela cierra la historia del desarrollo de las distintas cadenas productivas que caracterizan la producción local: forestal, ganadera y textil, con la especialización en el eslabón primario de la cadena oleaginosa, en particular el monocultivo de soja que sustituye al algodón como principal cultivo del Chaco. La forma en que se produce el avance de la soja en un ambiente socioeconómico desigual alerta sobre la posibilidad de mayor concentración en la propiedad y manejo de la tierra, destacando la relevancia de políticas diferenciales según escala para fortalecer a los agentes más debilitados por la coyuntura y que no encuentran espacio dentro de la estructura económica primarizada.

Como reflexión final, la trayectoria de los autores del libro da cuenta de la evolución del análisis regional en Argentina y el protagonismo de las instituciones de investigación comprometidas con el desarrollo. El Golpe Militar de 1976 llevó al exilio a estos investigadores comprometidos con la transformación de la realidad social. La instauración por la

fuerza de la revancha clasista que favoreció al capital en detrimento de la participación de asalariados y pequeños agricultores en la captación del ingreso nacional, estableció la represión física y psicológica revelada en la tortura y desaparición de personas y la instauración del saludable silencio como única respuesta. Así como la lenta tarea de recomponer relaciones en el reencuentro de los nietos que fueran sustraídos de sus padres luego del análisis de filiación, hoy es rescatado del olvido un estudio estructural del agro extrapampeano. Por ello, con la impresión del libro *Dependencia interna y desarrollo: El caso del Chaco*, vuelve también el recuerdo de la historia de sus autores de los primeros capítulos potenciados por el aporte de Cristina Valenzuela que refresca el diagnóstico con datos que actualizan la caracterización regional a comienzos del Siglo XXI.

Pedro R. Castillo

Nota para Colaboradores

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a Revista Interdisciplinarias de Estudios Agrarios, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Av. Córdoba 2122, 2do piso (1120) Bs. As., Argentina. Los mismos se ajustarán a las siguientes normas de presentación:

1. Se enviarán el original y dos copias del trabajo para su evaluación por árbitros externos. El texto deberá ser mecanografiado a 30 líneas, doble espacio, en el texto principal y en las notas de pie de página, en papel tamaño carta escrito de un solo lado, con márgenes razonables, incluyendo nombre del autor o autores, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico. Se sugiere la utilización de subtítulos en el texto de los artículos. Asimismo deberá adjuntarse una copia en Cd o diskette de 3,5" en formato word o compatible. En el caso de autores extranjeros deberán enviar, en lo posible, una versión en castellano de su trabajo – en diskette y en papel – acompañando la versión en idioma original.
2. Extensión de los trabajos: máximo 30 carillas incluyendo cuadros, gráficos, citas y notas bibliográficas.
3. Los cuadros y gráficos se enviarán en hojas separadas del texto (numerados correlativamente, titulados, con aclaración de la unidad en que están expresados los valores y de las fuentes correspondientes), confeccionados en versión definitiva para su reproducción; en el margen del texto se indicará la ubicación correcta

del cuadro o gráfico. Los gráficos deben ir acompañados por los cuadros de datos en los que se basan.

4. Los artículos se enviarán precedidos de un breve resumen del contenido, de aproximadamente 20 líneas. Las aclaraciones sobre el trabajo (agradecimientos, mención de versiones previas, etc.) se indicarán con un asterisco en el título, remitiendo al pie de página; si se señala institución a la cual se pertenece se indicará con doble asterisco en el nombre del autor remitiendo al pie.
5. Las citas y notas bibliográficas del trabajo, numeradas correlativamente con caracteres árabes, se incluirán al pie o al final del texto en hojas separadas, observando el siguiente orden:
 - a) Libros: nombre y apellido del autor o autores, título (cursiva), lugar y año de edición (entre paréntesis), página (p.) o páginas (pp.) citadas si corresponde.
 - b) Artículos: nombre y apellido de autor o autores, título del artículo (entre comillas), título de la publicación donde fue editado (cursiva), volumen número, fecha de edición. Si resultara indispensable incluir bibliografía, irá al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por autor (apellido, nombre, título, lugar y fecha de edición).

JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES

**Buenos Aires 11, 12 y 13
de Noviembre de 2009**

CONVOCAN

CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE ESTUDIOS AGRARIOS (CIEA)
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
(INTA)

GRUPO DE ESTUDIOS
SOCIALES AGRARIOS (GESA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES Y FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
COMAHUE

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-RURALES (CEHR-UNLP)
Y PROGRAMA I+D LA ARGENTINA RURAL DEL S. XX (UNQ)



INFORMES

COMISIÓN ORGANIZADORA

CIEA. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UBA • AV. CÓRDOBA 2122. PISO 2. CIUDAD DE BUENOS AIRES
TELÉFONO 011-4374-4448 INTERNO 6585 • E-mail: ciea@econ.uba.ar